

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2014**

e

Informe de la Junta de Auditores

Volumen IV
Universidad de las Naciones Unidas



Naciones Unidas • Nueva York, 2015



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Conclusiones y recomendaciones	14
1. Estado de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta	14
2. Estados financieros y presentación de información financiera	14
3. Gestión y seguimiento de programas	16
4. Gestión de fondos en el UNU-MERIT	19
5. Gestión de existencias en el UNU-MERIT	20
6. Gestión de recursos humanos	20
7. Gestión de los viajes	25
C. Información suministrada por la administración	26
D. Agradecimientos	26
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores al 31 de diciembre de 2014	27
III. Certificación de los estados financieros	31
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	32
A. Introducción	32
B. Adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público	33
C. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	35
Anexo	
Información complementaria	39
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 ..	40
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014	40
II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014	41

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.....	42
IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.....	43
V. Estado de comparación entre los montos presupuestados y reales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.....	44
Notas a los estados financieros.....	45

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2015 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que apruebo por la presente. La Contralora ha certificado los estados financieros.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

**Carta de fecha 30 de junio de 2015 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de
Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I), el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros

El Contralor de las Naciones Unidas es el responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, así como de los controles internos que la administración considere necesarios para permitir que los estados financieros se preparen sin inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los presentes estados financieros basada en nuestra auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, según las cuales debemos cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que obtengamos garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

En una auditoría se siguen procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Al evaluar dichos riesgos, el auditor tiene en cuenta los controles internos pertinentes a la preparación y la presentación razonable de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. La auditoría también determina si las políticas contables empleadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Administración son razonables, además de evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es adecuada y suficiente para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

A nuestro juicio, los estados financieros reflejan razonablemente, en todos los aspectos de importancia relativa, la situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2014 y su rendimiento financiero y flujos de

efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector público.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, además, las transacciones de la Universidad de las Naciones Unidas que se nos han presentado, o que hemos verificado como parte de nuestra auditoría, se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la Universidad de las Naciones Unidas.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
(Presidente de la Junta de Auditores)

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
(Auditor Principal)

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El 11 de diciembre de 1972, la Asamblea General aprobó la creación de una universidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas que recibiría el nombre de Universidad de las Naciones Unidas (UNU). El 6 de diciembre de 1973, la Asamblea aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas en la que se afirma que la UNU será una comunidad internacional de estudiosos dedicada a la investigación, a la formación postuniversitaria y a la difusión de los conocimientos con miras a alcanzar los objetivos y aplicar los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones de la UNU correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. La auditoría se llevó a cabo mediante visitas al Centro de la UNU en Kuala Lumpur, el Instituto para Estudios Avanzados de Sustentabilidad de la UNU (UNU-IAS) en Tokio, el Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht (UNU-MERIT) en Maastricht y su sede en Tokio para el examen de sus transacciones y operaciones financieras.

Opinión de los auditores

La Junta ha emitido un informe de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros correspondientes al período objeto de examen, como se indica en el capítulo I.

Conclusión general

Durante el período que se examina, la UNU siguió esforzándose por abordar las preocupaciones planteadas por la Junta en sus informes anteriores y mejorar su gestión financiera y sus estructuras de buena gobernanza a nivel mundial. No obstante, hubo una disminución de la tasa de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta que pasó del 63% en 2011 al 45% en 2013, lo que apunta a la necesidad de llevar a cabo más esfuerzos concertados para aplicar las recomendaciones de la Junta. Con unos ingresos totales de 71,87 millones de dólares y gastos por valor de 75,61 millones de dólares en 2014, los estados financieros presentaron un déficit neto de 3,74 millones de dólares. Sin embargo, la situación financiera global de la UNU seguía siendo sólida con activos corrientes equivalentes a más de siete veces los pasivos corrientes y con unos activos totales equivalentes a más de cinco veces los pasivos totales.

Si bien no había problemas significativos que afectaran a los estados financieros y su conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), la Junta detectó una serie de informaciones en las notas a los estados financieros que podrían mejorarse para aumentar su conformidad con las IPSAS y su utilidad para los interesados. También era necesario fortalecer el seguimiento de los proyectos, la administración de fondos, la gestión de existencias y la contratación de consultores y contratistas particulares en los institutos que integran la UNU.

Principales constataciones

A continuación se exponen algunas de nuestras principales constataciones:

a) Las políticas contables con respecto a cuentas por cobrar provenientes de transacciones con contraprestación, existencias, propiedades, planta y equipo, contribuciones en especie de bienes y contribuciones en especie de servicios que se explican en las notas a los estados financieros de la UNU se apartan de los criterios de reconocimiento y medición pertinentes que figuran en las IPSAS o el marco normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS que fueron seguidos por la UNU. Sin embargo, estas cuestiones fueron abordadas por la UNU en el curso de la auditoría.

Insuficiente seguimiento de los proyectos

b) El Instituto para Estudios Avanzados de Sustentabilidad (UNU-IAS) utiliza un programa informático de gestión de proyectos y programas denominado “Pelikan” como un instrumento para que los directores de proyectos ejecuten sus proyectos de investigación y desarrollo de la capacidad. La Junta observó que en el 95% de los casos verificados durante la auditoría no se estaba utilizando todo el potencial de este instrumento y que los productos no se habían cargado en el 90% de los casos. Pelikan no abarcaba la totalidad del ciclo de los proyectos. Los productos no se estaban cargando en Pelikan. Campos como los de financiación, historia y seguimiento no se cumplimentaban. Además, el informe sobre la marcha de los trabajos del UNU-IAS no proporciona información sobre la situación general de los proyectos, como el número de proyectos previstos y completados, el número de eventos planificados y llevados a cabo y los productos previstos y logrados. En consecuencia, la Administración no pudo obtener una visión completa sobre su desempeño o el cumplimiento de sus objetivos. El hecho de que no se utilizara toda la capacidad de Pelikan socavó su utilidad como instrumento de gestión y menoscabó la eficiencia y la eficacia del proceso de seguimiento y adopción de decisiones.

c) El artículo VII de la Carta de la UNU establece que el Rector convocará periódicamente la Conferencia de Directores de centros y programas de investigación y capacitación a fin de examinar y evaluar los programas de investigación que el sistema de la Universidad está llevando a cabo. Durante el período que se examina, solo se celebró una de esas conferencias, en mayo de 2014, en el UNU-IAS.

d) En el UNU-MERIT, Pelikan contenía el resumen de 39 proyectos que se iniciaron o se completaron durante el período comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2014. De esos 39 proyectos, 25 estaban en vías de ejecución, 11 se habían completado y 3 se cancelaron después de su inicio. La Junta examinó la situación de los proyectos y observó que los perfiles de 11 proyectos estaban incompletos, ya que carecían de información esencial que socavaba la eficacia del control interno y el seguimiento.

Retraso en la transferencia de los fondos excedentes a la cuenta mancomunada de inversiones

e) De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, el Secretario General podrá efectuar inversiones con los fondos de la organización que no se requieran para cubrir necesidades inmediatas. La UNU participa en la cuenta mancomunada principal de

las Naciones Unidas y la cuenta mancomunada en euros. La Junta observó que durante el ejercicio 2014, la Universidad tuvo fondos excedentes por importe de 0,6 millones de euros (0,8 millones de dólares) por períodos de hasta cinco meses sin transferirlos a la cuenta mancomunada o la cuenta mancomunada en euros. Del mismo modo, fondos excedentes por importe de 3 millones de euros (3,9 millones de dólares) se mantuvieron en efectivo por períodos de hasta tres meses sin transferirlos a la cuenta mancomunada o la cuenta mancomunada en euros.

f) Durante el ejercicio 2014, el UNU-MERIT recibió 1 millón de euros (1,22 millones de dólares) en mayo de 2014 y 1,44 millones de euros (1,84 millones de dólares) en octubre de 2014 y no los transfirió a la cuenta mancomunada hasta diciembre de 2014, después de retener esas sumas por períodos de siete y dos meses, respectivamente. Esa retención de fondos excedentes sustanciales en la cuenta bancaria tendría como resultado renunciar a los beneficios de la inversión.

Pago irregular en el UNU-MERIT

g) De conformidad con el Acuerdo de Cooperación (mayo de 2007) entre el UNU-MERIT y la Universidad de Maastricht, la Universidad de Maastricht pondrá a disposición del UNU-MERIT con carácter no reembolsable los servicios de los miembros o los empleados necesarios para la ejecución de las actividades integradas del Instituto. El UNU-MERIT no era responsable de ningún gasto por los servicios prestados por empleados de la Universidad de Maastricht. La Junta observó que el UNU-MERIT abonó emolumentos a empleados de la Universidad de Maastricht que trabajaban en el UNU-MERIT por importe de 3,90 millones de dólares desde el Acuerdo de Cooperación hasta 2014. Ese pago a empleados de la Universidad de Maastricht es contrario al Acuerdo de Cooperación y ha acrecentado la carga financiera del UNU-MERIT.

Gestión de recursos humanos

h) Un examen de la contratación de consultores y contratistas particulares puso de manifiesto la ausencia de documentación en el proceso de selección de los consultores y contratistas particulares en el Centro de la UNU, la renovación de los contratos sin una evaluación oficial de trabajo realizado y el pago de honorarios mediante una suma fija sin un certificado de la conclusión satisfactoria de los trabajos.

i) En la totalidad de los 170 contratos examinados por la Junta en el UNU-MERIT en el módulo financiero de su sistema Atlas, faltaba o se había recogido incorrectamente información esencial relativa a los contratos, a saber, la fecha de aprobación de los contratos y la autoridad que dio su aprobación. Los detalles de la evaluación del desempeño de los consultores no se recogían en el sistema y, en consecuencia, a un consultor se le volvieron a asignar tareas a pesar de una recomendación específica en sentido contrario en la evaluación de un contrato anterior. Se constató también que no se recogieron los motivos de la cancelación de los 10 contratos cancelados ni datos sobre la adjudicación de cinco nuevos contratos durante la vigencia de los contratos existentes.

j) Con arreglo a las condiciones de servicio para los acuerdos de servicios de personal que figuran en el anexo de la política de personal de la UNU, la duración de la prestación de servicios en virtud de un acuerdo de servicios de personal es inicialmente por un período de dos años y no inferior a seis meses, que puede

renovarse de dos a cuatro años, siempre que los servicios prestados sean satisfactorios y exista disponibilidad de fondos y de forma excepcional de cuatro a seis años con sujeción a la aprobación del Rector. En 2014 había 27 contratos activos bajo la modalidad de acuerdo de servicios de personal en el Centro de la UNU y 52 contratos activos de ese tipo en el UNU-IAS. La Junta examinó 23 de estos 79 contratos y observó varias desviaciones. Por ejemplo, uno de los contratos había estado en vigor durante más de 11 años y la aprobación del Rector solo se registró en el último informe de evaluación del desempeño. En otro caso la aprobación del Rector no aparecía en ninguno de los informes de evaluación del desempeño, ni tampoco se mencionaba en el informe de evaluación del desempeño la aprobación del Rector de la prórroga de los contratos bajo la modalidad de acuerdo de servicios de personal que superaban los cuatro años. La prórroga interna de los contratos para los titulares de acuerdos de servicios de personal que ya han prestado servicios durante más de seis años afectará a la aplicación de directriz establecida en la política de personal.

Recomendaciones

Sobre la base de las conclusiones de auditoría, la Junta recomendó que:

a) Los institutos i) mejoren el seguimiento de los proyectos y programas en curso, proporcionando orientación y haciendo que los directores sean responsables de cumplimentar los perfiles de los proyectos para que pongan de manifiesto su estado real y, ii) utilicen todo el potencial de Pelikan para que haya un mejor control interno y se proporcione información fidedigna a los interesados;

b) La UNU i) intensifique el seguimiento que hace de los fondos excedentes y vele por la transferencia oportuna a la cuenta mancomunada y la cuenta mancomunada en euros de las inversiones de la Tesorería de las Naciones Unidas para obtener mayores rendimientos, y (ii) examine la posibilidad de fijar un umbral a partir del cual el efectivo deba invertirse automáticamente en la cuenta mancomunada;

c) La UNU cumpla lo dispuesto en los artículos del acuerdo de cooperación en lo que respecta a los pagos a los empleados de la Universidad de Maastricht;

d) La UNU mejore las prácticas de documentación para aumentar la transparencia en el proceso de selección, se lleve a cabo una evaluación oficial de la labor realizada antes de la renovación del contrato y se adopten medidas para velar por que la duración total de los servicios no exceda de lo establecido en las instrucciones administrativas publicadas a este respecto;

e) La UNU asegure el estricto cumplimiento de la política de personal de la UNU, así como el respeto del procedimiento de contratación estipulado.

La UNU ha aceptado todas las recomendaciones formuladas por la Junta.

Cifras clave

71,87 millones de dólares	Ingresos
75,61 millones de dólares	Gastos
3,74 millones de dólares	Déficit del ejercicio
468,92 millones de dólares	Activo
79,89 millones de dólares	Pasivo
389,03 millones de dólares	Activo neto

A. Mandato, alcance y metodología

1. En 1969, la Asamblea General examinó el establecimiento de una universidad internacional dedicada a los objetivos de la paz y el progreso de la Carta de las Naciones Unidas. El 11 de diciembre de 1972, la Asamblea General aprobó la creación de una universidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas que recibiría el nombre de Universidad de las Naciones Unidas (UNU). El 6 de diciembre de 1973, la Asamblea General aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas en la que se afirma que la UNU será una comunidad internacional de estudiosos dedicada a la investigación, a la formación postuniversitaria y a la difusión de los conocimientos con miras a alcanzar los objetivos y aplicar los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La Universidad consagrará su labor a la investigación de los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos, prestando debida atención a las ciencias sociales y a las humanidades, así como a las ciencias naturales, puras y aplicadas.

2. La Junta ha auditado los estados financieros de la UNU correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General de 1946. La auditoría se realizó de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, así como con las Normas Internacionales de Auditoría.

3. La auditoría se realizó principalmente para formarse una opinión acerca de si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esta labor incluyó una evaluación de si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y registrado debidamente de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y controles internos y un examen de verificación de los registros contables y otras pruebas justificativas, en la medida en que se consideró necesario para formarse una opinión de auditoría acerca de los estados financieros.

4. Las conclusiones de auditoría que se presentan a continuación fueron objeto de diálogo con la UNU, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Estado de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta

5. De las 11 recomendaciones formuladas para el bienio 2012-2013, 5 (el 45%) se habían aplicado plenamente y 6 (el 55%) estaban en vías de aplicación. La información pormenorizada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones figura en el anexo I. Se produjo, sin embargo, una disminución de la tasa de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta del 63% en 2011 al 45% en 2013. Aunque esta disminución podría atribuirse en parte al hecho de que muchas de las cuestiones planteadas son actividades en curso, en la medida en que hay una disminución se pone de manifiesto la necesidad de más esfuerzos concertados para aplicar las recomendaciones de la Junta.

2. Estados financieros y presentación de información financiera

6. En 2014 la UNU tuvo unos ingresos totales de 71,87 millones de dólares, procedentes principalmente de contribuciones voluntarias, tanto monetarias como en especie. Los gastos fueron de 75,61 millones de dólares, cifra que comprende principalmente los sueldos, los subsidios y las prestaciones de los funcionarios (27,44 millones de dólares), los alquileres, los arrendamientos y los gastos de agua, electricidad, etc. (17,43 millones de dólares) y otros gastos operacionales (13,16 millones de dólares). La diferencia se tradujo en un déficit neto de 3,74 millones de dólares.

7. Al 31 de diciembre de 2014, el activo total de la Universidad de las Naciones Unidas ascendía a 468,92 millones de dólares, de los cuales 407,08 millones de dólares, o sea el 87%, eran efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones como se indica en el cuadro II.1.

Cuadro II.1

Efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 2014

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Efectivo y equivalentes de efectivo	55,52
Inversión corrientes	23,89
Inversión no corriente	327,67
Total	407,08

Fuente: Estados financieros de la UNU.

8. Los coeficientes que figuran en el cuadro II.2 muestran que la situación financiera global de la UNU seguía siendo sólida con unos activos corrientes equivalentes a más de siete veces los pasivos corrientes y con un activo total equivalente a más de cinco veces el pasivo total. El coeficiente de liquidez inmediata y el coeficiente de liquidez son también superiores a siete, lo que indica

una alta liquidez. La amplitud del superávit de caja sugiere que la UNU podría estudiar la posibilidad de realizar inversiones adicionales para asegurar el rendimiento del superávit de caja u otras formas de utilizar ese superávit.

Cuadro II.2
Coeficientes financieros

<i>Coeficiente</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
Activo total: pasivo total^d		
Activo: pasivo	5,87	5,86
Coeficiente actual^b		
Activo corrientes: pasivos corrientes	7,63	6,19
Coeficiente de liquidez inmediata^c		
(Efectivo + inversión a corto plazo + cuentas por cobrar): pasivos corrientes	7,59	6,14
Coeficiente de liquidez^d		
(Efectivo + inversión a corto plazo): pasivos corrientes	7,31	5,91

Fuente: UNU, 2014, estados financieros.

^a Un coeficiente elevado es un buen indicador de solvencia.

^b Un coeficiente elevado indica la capacidad de una entidad de hacer frente a sus pasivos corrientes.

^c El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez porque excluye las existencias y otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente mayor indica una situación de mayor liquidez.

^d El coeficiente de liquidez es un indicador de la liquidez de una entidad medida por la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que constituyen activos corrientes para sufragar pasivos corrientes.

Información consignada en las notas a los estados financieros examinada

9. De conformidad con el párrafo 27 de la norma 1 de las IPSAS, los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la imagen fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las IPSAS. De conformidad con el párrafo 29 de la norma 1 de las IPSAS, la presentación razonable se alcanza cumpliendo las IPSAS y con políticas contables que sean fiables y comprensibles. Durante el examen de los estados financieros y las notas correspondientes, la Junta señaló algunas deficiencias significativas y ámbitos susceptibles de mejora como se recoge a continuación:

a) Algunas de las políticas contables expuestas en las notas a los estados financieros estaban en contradicción con los criterios de reconocimiento y medición pertinentes establecidos en las IPSAS y el marco normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS. Por ejemplo, la política sobre “cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación – otras cuentas por cobrar” incluía transacciones con contraprestación como cuentas por cobrar en concepto de acuerdos de

arrendamiento operativo y deudas por cobrar de funcionarios. Con respecto a la política contable sobre las existencias se indica que se utiliza como base para el cálculo de los costes el “precio promedio” en lugar del “promedio ponderado”. En materia de propiedades, planta y equipo, la donación del derecho al uso y las contribuciones en especie de bienes y servicios, se menciona un umbral de capitalización de 5.000 dólares, en lugar de 5.000 dólares por unidad. La UNU revisó y consignó estas políticas en las notas a los estados financieros.

b) De conformidad con el párrafo 29 de la norma 24 de las IPSAS, una entidad presentará una explicación de si los cambios entre el presupuesto inicial y el final son consecuencia de redistribuciones dentro del presupuesto o de otros factores. El párrafo 3.2.7 del marco normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS también establece que las Naciones Unidas presentarán en los estados financieros una explicación de las variaciones anuales y de los cambios entre los presupuestos inicial y final. La divulgación de dicha información es necesaria para el cumplimiento de la rendición de cuentas y proporciona aportaciones útiles para el análisis de los cambios en las políticas y las prioridades. La UNU revisó la nota 6 para incluir una explicación de las diferencias entre los presupuestos inicial y final en forma de divulgación en las notas.

c) De conformidad con la política de contabilidad aplicable sobre las contribuciones plurianuales en concepto de transacciones sin contraprestación, los importes de la financiación propuesta para futuros ejercicios se consignará en las notas a los estados financieros como ingresos en ejercicios futuros procedentes de contribuciones voluntarias. La UNU no había incluido la suma de 9 millones de dólares en contribuciones voluntarias para ejercicios futuros de los gobiernos de Malasia y Portugal en el total de 53 millones de dólares que figura en la nota 22, con respecto a acuerdos de contribuciones firmados con donantes pero para los que no se han reconocido ingresos. El importe de las contribuciones voluntarias se subestimó en esa cuantía. La UNU incluyó posteriormente esa suma en la información proporcionada en las notas.

3. Gestión y seguimiento de programas

Seguimiento insuficiente de los proyectos en el Instituto para Estudios Avanzados de Sustentabilidad

10. El Instituto para Estudios Avanzados de Sustentabilidad (UNU-IAS) utiliza un programa informático de gestión de proyectos y programas denominado “Pelikan” como un instrumento para que los directores de proyectos ejecuten sus proyectos de investigación y desarrollo de la capacidad. La Junta observó lo siguiente:

a) Pelikan tiene campos que abarcan todo el ciclo de los proyectos y la presentación de informes. Cuenta con campos separados para la presentación de informes sobre historial, productos, acontecimientos, seguimiento, financiación y el repositorio de archivos. Un examen de 20 proyectos del UNU-IAS puso de manifiesto que el campo “acontecimientos”, que es fundamental, no se cumplimentó en el 95% de los casos y que los productos no se incluyeron en el 90% de los casos. Campos como los de repositorio de archivos, financiación e historial no se cumplimentaron para ningún proyecto. El campo de seguimiento fue cumplimentado de manera incompleta;

b) No se disponía de información sobre el seguimiento realizado en la práctica por el director del proyecto a pesar de que Pelikan ofrece esa posibilidad;

c) Si bien existe un campo de finanzas, el sistema ofrece muy poca información financiera sobre los proyectos; y

d) El párrafo 53 del Manual de Gestión de Programas y Proyectos resalta “casos especiales” que deben documentarse en Pelikan. Estos casos se refieren a la prórroga, revisión, suspensión o cancelación de proyectos. No se encontró ningún caso de este tipo documentado en Pelikan ni existía un campo específico para incluir esta información con miras al seguimiento de esos casos especiales.

11. A la Junta le preocupa que la no utilización de todas las posibilidades que Pelikan ofrece socava la capacidad de la administración de hacer un seguimiento de la eficiencia y la eficacia de los proyectos y adoptar decisiones informadas. La administración manifestó que el equipo de Pelikan estaba trabajando en la creación de un vínculo entre Pelikan y Atlas que volcaría automáticamente en Pelikan información financiera sobre la base de estándares especialmente adaptados.

12. Además, la Junta observó también que el informe sobre la marcha de los trabajos del UNU-IAS no proporcionaba información sobre la situación general de todos los proyectos, como el número de proyectos previstos y completados, el número de acontecimientos planificados y llevados a cabo y los productos previstos y logrados. En Pelikan, la sección sobre presentación de informes de los 20 proyectos del UNU-IAS contenía únicamente información sobre el informe del Consejo. No se cargó ningún otro informe, como un informe semestral o anual o un informe a los donantes. En relación con los seis proyectos cerrados seleccionados para su examen, en 2014 no se presentó ningún informe semestral o sobre la marcha de los trabajos.

13. La administración señaló que el UNU-IAS alentaría vivamente a los directores de los proyectos a cargar en el sistema Pelikan otros informes pertinentes, como los informes a los donantes.

14. Además, el artículo VII de la Carta de la UNU establece que el Rector convocará periódicamente la Conferencia de Directores de centros de investigación y capacitación y programas para examinar y evaluar los programas de investigación que se estén llevando a cabo y prestar asesoramiento y asistencia al Rector en la mejora de los programas en curso y en la definición y planificación de nuevos programas del sistema de la Universidad. Observamos que durante el período que se examina, solo se celebró una conferencia de ese tipo, en mayo de 2014, en la que la atención se centró principalmente en el examen de los nuevos planes estratégicos para todos los institutos y no se ocupó de manera específica del examen y la evaluación de programas y proyectos.

15. El párrafo 68 del Manual de Gestión de Programas y Proyectos establece que los institutos y programas deben establecer los mecanismos necesarios para hacer un seguimiento de los progresos de los proyectos hacia la obtención de resultados. El Director hace un seguimiento de los proyectos mediante reuniones mensuales o bimensuales. Observamos que el Director celebró reuniones mensuales en seis ocasiones. Sin embargo, las reuniones de los directores de los proyectos no estaban documentadas ni tampoco se conservaban informes escritos sobre el seguimiento de los progresos.

16. El párrafo 14 del Manual se centra en el marco de rendición de cuentas para una sólida orientación basada en los resultados a nivel de los Directores de Programas, los Directores y el Rector. El párrafo 69 establece que para alcanzar los logros previstos es necesaria la utilización de indicadores de resultados clave que especifiquen los objetivos del proyecto y establezcan las bases de referencia, los parámetros de referencia, las metas y los hitos intermedios. El párrafo 70 establece que los indicadores son instrumentos importantes y útiles para el seguimiento de los progresos hacia los objetivos. Concluimos que en el Instituto no existía ningún mecanismo oficial para el seguimiento de proyectos sobre la base de indicadores, bases de referencia y parámetros de referencia. Un examen de los seis proyectos cerrados seleccionados mostró que no existían informes en los que se indicara el logro de los resultados en relación con los planes de trabajo y los indicadores aprobados.

17. La administración afirmó que se intentaría realizar un seguimiento más detallado y que celebraría consultas para examinar la posibilidad de hacer obligatoria la cumplimentación de algunos campos. La administración añadió que se envían periódicamente mensajes a los directores de los proyectos alentándolos a mantener Pelikan actualizado.

Perfiles de proyecto incompletos en el Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social de Maastricht

18. La misión del UNU-MERIT es investigar sobre cómo los países pueden acortar las diferencias en el entorno mundial de desigualdad del siglo XXI sin aumentar la desigualdad y la exclusión social y analizar las corrientes de conocimientos en los planos regional y mundial y sus efectos en el desarrollo local, el empleo y la productividad. A fin de lograr este objetivo, se llevan a cabo proyectos de investigación sobre diversos temas con el apoyo financiero de los donantes, las instituciones financieras y los organismos gubernamentales y que generan productos en forma de documentos de trabajo publicados.

19. En el UNU-MERIT, Pelikan contenía el resumen de 39 proyectos que se iniciaron o se completaron durante el período comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2014. De esos 39 proyectos, 25 estaban en vías de ejecución, 11 se habían completado y 3 se cancelaron después de su inicio. Examinamos la situación en que se encontraban los proyectos y observamos que los perfiles de proyecto de 11 de ellos estaban incompletos, ya que carecían de información esencial, como se ilustra a continuación:

a) Uno de los tres proyectos cancelados incurrió en gastos por importe de 5.000 dólares. No se registraron los motivos de la cancelación de ninguno de los proyectos;

b) No se incluyeron en los perfiles de proyecto datos sobre la fecha prevista de finalización, el período de las prórrogas concedidas y las razones de esas prórrogas, ni información detallada sobre los gastos en que se incurrió;

c) En dos proyectos terminados, frente a unos fondos totales recibidos de los donantes de 531.605 dólares, solo se indicó un gasto de 324.091 dólares y no se registró información detallada sobre el saldo de fondos;

d) En uno de los proyectos, se incurrió en un gasto de 16.000 dólares con cargo a las contribuciones para programas determinados, mientras el documento de trabajo estaba a la espera de la aprobación del organismo financiador (Banco Asiático de Desarrollo).

20. A la Junta le preocupa la no consignación de información esencial de los proyectos, ya que podrían afectar a la exactitud de los costes de los proyectos en los estados financieros, además de privar de información a las partes interesadas.

21. La Junta reitera su recomendación anterior (A/69/5 (Vol. IV)) de perfeccionar el sistema Pelikan, dando prioridad al desarrollo de nuevos elementos que aumenten su utilidad para los usuarios finales, incluidos los directores de los proyectos, prestando especial atención a los datos financieros y los mecanismos de alerta. Recomienda además que a) los Institutos mejoren el seguimiento de los proyectos y programas en curso utilizando todas las posibilidades que ofrece Pelikan y b) los directores de los proyectos informen sobre su estado real a fin de mejorar el control interno y proporcionar información fiable a las partes interesadas.

4. Gestión de fondos en el UNU-MERIT

22. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, el Secretario General podrá efectuar inversiones con los fondos de la organización que no se requieran para cubrir necesidades inmediatas. La UNU participa en la cuenta mancomunada principal de las Naciones Unidas y la cuenta mancomunada en euros. Tanto la cuenta mancomunada principal de las Naciones Unidas como la cuenta mancomunada en euros están integradas por la parte correspondiente a cada fondo participante de los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones a corto plazo y a largo plazo y los ingresos en concepto de inversiones, todos los cuales son administrados en las cuentas mancomunadas. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte de manera centralizada los fondos excedentes en nombre de la Secretaría, incluida la UNU. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general y el riesgo de las inversiones debido a las economías de escala y a que permite distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos.

23. La Junta observó que durante el ejercicio 2014, la Universidad tuvo fondos excedentes por un importe de 0,6 millones de euros (0,8 millones de dólares) por periodos de hasta cinco meses sin transferirlos a la cuenta mancomunada principal o la cuenta mancomunada en euros. Del mismo modo, fondos excedentes por importe de 3 millones de euros (3,9 millones de dólares) se mantuvieron en efectivo por periodos de hasta tres meses sin transferirlos a la cuenta mancomunada principal o la cuenta mancomunada en euros. Durante el ejercicio 2014, el UNU-MERIT recibió 1 millón de euros (1,22 millones de dólares) en mayo de 2014 y 1,44 millones de euros (1,84 millones de dólares) en octubre de 2014 y no los transfirió a la cuenta mancomunada hasta diciembre de 2014, después de retener esas sumas por periodos de siete y dos meses, respectivamente. A la Junta le preocupa que esa retención de fondos excedentes sustanciales en la cuenta bancaria tenga como resultado renunciar a los beneficios de la inversión.

24. Según lo acordado, la Junta recomienda que: a) la administración intensifique el seguimiento que hace de los fondos excedentes y vele por la transferencia oportuna a la cuenta mancomunada y la cuenta mancomunada en euros de las inversiones de la Tesorería de las Naciones Unidas para obtener mayores rendimientos; y b) la administración examine la posibilidad de fijar un umbral a partir del cual el efectivo deba invertirse automáticamente en la cuenta mancomunada.

5. Gestión de existencias en el UNU-MERIT

25. Las directrices sobre administración de bienes y control de existencias de la UNU establecen que debe realizarse una verificación física completa de las existencias cada año y presentarse un certificado de verificación física de existencias firmado por el jefe de una dependencia orgánica a la gestión administrativa de la sede de la UNU a más tardar el 31 de enero del año siguiente.

26. El UNU-MERIT adquirió libros y otros materiales de estudio para su biblioteca por importe de 86.215 euros (111.679 dólares) en 2012 y 2013. La biblioteca tenía ejemplares de más de 7.000 títulos además de publicaciones periódicas electrónicas que estaban disponibles en préstamo para los investigadores de la UNU e institutos afiliados y universidades. Sin embargo, durante el período 2012-2014 no se realizó una verificación física de los libros.

27. A la Junta le preocupa que la no presentación a la sede de la UNU del certificado de verificación anual y la falta de verificación física de los libros y materiales de estudio aumenta el riesgo de que haya pérdidas que no se detecten y otras deficiencias que no se aborden de manera oportuna.

28. Según lo acordado, la Junta recomienda que la administración realice periódicamente verificaciones físicas de los libros de la biblioteca y presente sin demora informes de verificación física a la sede de la UNU para que haya una gestión de inventario eficaz.

6. Gestión de recursos humanos

Pago irregular en el UNU-MERIT

29. De conformidad con el Acuerdo de Cooperación (mayo de 2007) entre el UNU-MERIT y la Universidad de Maastricht, la Universidad de Maastricht pondrá a disposición del UNU-MERIT con carácter no reembolsable los servicios de los miembros o los empleados necesarios para la ejecución de las actividades integradas del Instituto. El UNU-MERIT no era responsable de ningún gasto por los servicios prestados por empleados de la Universidad de Maastricht.

30. La Junta examinó las anotaciones de pagos a empleados de la Universidad de Maastricht en el marco del acuerdo y observó que el UNU-Merit abonó emolumentos a empleados de la Universidad de Maastricht que trabajaban en el UNU-MERIT por importe de 3,90 millones de dólares desde el Acuerdo de Cooperación hasta 2014. A la Junta le preocupa que esos pagos son contrarios a los artículos del Acuerdo de Cooperación y han acrecentado la carga financiera de UNU-MERIT.

31. La administración sostuvo que el reembolso de emolumentos a los empleados de la Universidad de Maastricht se hace en virtud de la sección 3 del Acuerdo de Cooperación y que a veces viene determinado por circunstancias específicas. Añadió que la sección 3 especifica claramente que tanto la Universidad de Maastricht como la Universidad de las Naciones Unidas deberán soportar el costo financiero de su personal en el marco del acuerdo, pero que los costos de una serie de puestos específicos serán compartidos con independencia del lugar en que los sueldos se pagan en un principio.

32. Sin embargo, la Junta observó que las modalidades relativas a esos empleados de la Universidad de Maastricht se rigen por el artículo 4 del Acuerdo de Cooperación que

debe leerse junto con su anexo C. El artículo 4 establece que el personal del Instituto consistirá, entre otros, de personal académico y administrativo puesto a disposición del Instituto por la Universidad de Maastricht y la Fundación del Japón para la UNU de conformidad con las modalidades adjuntas como anexo C que es parte integrante del Acuerdo, para la realización adecuada de los propósitos y las actividades del Instituto. El artículo 1.1 del anexo C establece que la Universidad de Maastricht “pondrá a disposición del Instituto con carácter no reembolsable, los servicios de sus miembros y el personal académico y administrativo de la Fundación (en adelante conjuntamente los ‘empleados’ e individualmente el ‘empleado’) que sean necesarios para la debida realización de las actividades integradas del Instituto”. Además, el artículo 2.1 del anexo C establece que la Universidad de Maastricht y, cuando proceda, la Fundación, deberán pagar al empleado su sueldo, subsidios y prestaciones, y todos los gastos relacionados con su asignación al Instituto, en particular con respecto a impuestos, cobertura del seguro médico y otras prestaciones a las que el empleado tenga derecho. De conformidad con el artículo 2.2 del reglamento de la Universidad de Maastricht, la UNU no será responsable de ningún gasto relacionado con estos empleados. Observamos además que la sección 3 no especifica que los costos de una serie de puestos específicos serán compartidos con independencia del lugar en que los sueldos se pagan en un principio. En realidad, menciona que desde el punto de vista financiero, es probable que las ventajas de la integración entrañen ahorros para el Instituto de Nuevas Tecnologías (INTECH) y un aumento de los puestos de personal administrativo del UNU-MERIT. En consecuencia, los pagos efectuados no eran conformes con estas disposiciones del Acuerdo de Cooperación.

33. La Junta recomienda que la administración cumpla lo dispuesto en los artículos del Acuerdo de Cooperación en lo que respecta a los pagos a empleados de la Universidad de Maastricht.

Irregularidades en la contratación de consultores y contratistas particulares

34. La Junta examinó la selección y gestión de los consultores y los contratistas particulares en relación con la instrucción administrativa de la UNU. La Junta observó lo siguiente:

a) *Ausencia de documentación en el proceso de selección de los consultores y contratistas particulares:* la instrucción administrativa de la UNU, de fecha 26 de diciembre de 2003, relativa al proceso de selección de consultores y contratistas particulares establece, entre otras cosas, que antes de la expedición de un contrato, las oficinas de tramitación deben verificar las credenciales académicas y profesionales de los candidatos recomendados para la selección. Además, antes de que un consultor comience a trabajar, se le deberá pedir que presente una declaración de buena salud y asuma plena responsabilidad por la exactitud de esa declaración, incluida la confirmación de que hará que se le administren todas las vacunaciones para el país para el que se autoriza a viajar. Había siete consultores y contratistas particulares que habían sido recientemente seleccionados en el año 2014 por el Centro de la UNU. Las credenciales académicas y profesionales de los candidatos y las declaraciones de buena salud no se habían registrado en seis casos (86%). En ausencia de estos documentos, no fue posible determinar con certeza si los criterios establecidos para el proceso de selección fueron respetados ni si se verificaron las credenciales académicas y profesionales en el momento de la selección de los consultores;

b) *Renovación de contrato sin una evaluación oficial de la labor realizada:* el párrafo 3.9 de la instrucción administrativa de la UNU relativa al proceso de selección para la contratación de consultores y contratistas particulares establece que el desempeño de los consultores debe evaluarse en el “formulario de evaluación de los servicios” y que una copia de este formulario debe enviarse a la Dependencia de Personal para que se conserve en el expediente del consultor como referencia para tenerlo en cuenta para futuros contratos de consultoría. Ningún contrato debería renovarse sin una evaluación oficial de la labor realizada. En tres de los siete casos (43%) en que los contratos de consultores y contratistas particulares fueron renovados por el Centro de la UNU durante 2014, el formulario de evaluación de los servicios no estaba disponible, lo que pone de manifiesto la falta de una evaluación oficial de la labor realizada;

c) *Pago de honorarios mediante una suma fija sin un certificado de la conclusión satisfactoria de los trabajos:* el párrafo 3.7 de la instrucción administrativa de la UNU establece que el pago de honorarios fijados sobre la base de una suma fija, se realizará normalmente previa certificación por el funcionario autorizado de la conclusión satisfactoria de la labor. No se efectuará pago alguno si el consultor no concluye el servicio especificado en el contrato a satisfacción de la UNU. Si el servicio se realiza de manera parcial, se determinará qué importe, en su caso, ha de pagarse, sobre la base de la parte de la labor realizada. En 2014 hubo cuatro casos en el Centro de la UNU en los que el pago de honorarios se hizo sobre la base de una suma fija. Observamos que en un caso la certificación por el funcionario autorizado de la conclusión satisfactoria de la labor no estaba disponible;

d) *Duración del servicio en los últimos 36 meses civiles:* de conformidad con las instrucciones administrativas vigentes, ningún consultor prestará servicios durante más de 24 meses de servicio acumulado dentro en un período de 36 meses civiles. Observamos que de un total de 20 consultores y contratistas particulares en la sede del Centro de la UNU que trabajan en 2014, un consultor había trabajado durante 30 meses en los tres últimos años del período terminado el 31 de diciembre de 2014. Del mismo modo, en 2 de los 21 casos de consultores contratados por el UNU-IAS en Tokio que habían prestado más de 24 meses de servicio en un período total de 36 meses civiles, observamos que, en un caso, el consultor ha prestado servicios de manera continua desde el 1 de enero de 2009 y, en un segundo caso, el consultor estaba prestando servicios desde el 1 de enero de 2012.

35. Según lo acordado, la Junta recomienda que la UNU: a) mejore las prácticas de documentación para aumentar la transparencia en el proceso de selección; b) lleve a cabo una evaluación oficial de la labor realizada antes de la renovación del contrato; c) realice el pago de honorarios sobre la base de una suma fija una vez obtenida la certificación del oficial autorizado de la conclusión satisfactoria de la labor; y d) adopte medidas para velar por que la duración total de los servicios no exceda lo establecido en las instrucciones administrativas publicadas a este respecto.

Inicio de los contratos antes de la firma de los acuerdos

36. El UNU-MERIT celebra contratos con consultores particulares e institucionales para la participación en el programa doctoral del Instituto para llevar a cabo la investigación de antecedentes para los proyectos. La Junta examinó 50 de los 170 acuerdos celebrados con consultores en 2012 y 2013 y constató que 11

acuerdos (22%) se habían firmado después de la entrada en vigor del contrato. La demora media desde de la entrada en vigor del contrato fue de menos de un mes en seis casos y de entre 2 y 17 meses en cinco casos. Dos de estos acuerdos se firmaron después de que el período de ejecución del contrato hubiera finalizado.

No disponibilidad de información esencial en el módulo Atlas conducente a la adjudicación de un contrato a un consultor que no reúne las condiciones necesarias

37. En el UNU-MERIT, la Junta examinó los datos relativos a los 170 contratos disponibles en el módulo financiero del sistema Atlas y observó que faltaba o se había recogido incorrectamente información esencial relativa a los contratos, a saber, la fecha de aprobación de los contratos y la autoridad que dio su aprobación. Los detalles de la evaluación de la actuación profesional de los consultores no se recogían en el sistema y, en consecuencia, a un consultor se le volvieron a asignar tareas a pesar de una recomendación específica en sentido contrario en la evaluación de un contrato anterior. Se constató también que no se recogieron los motivos de la cancelación de los 10 contratos cancelados ni datos sobre la adjudicación de cinco nuevos contratos durante la vigencia de los contratos existentes.

38. Según lo acordado, la Junta recomienda a) la firma de los contratos antes de que comience su período de vigencia, y b) que se modifique adecuadamente el módulo financiero del sistema Atlas para captar información esencial relativa a los contratos de consultoría en la UNU.

Deficiencias en los acuerdos de servicios de personal

39. Las condiciones de servicio para los acuerdos de servicios de personal establecen que la duración inicial de la prestación de servicios en virtud de un acuerdo de servicios de personal es de dos años y no inferior a seis meses, que puede renovarse por un período de dos a cuatro años, siempre que los servicios prestados sean satisfactorios y exista disponibilidad de fondos y de forma excepcional de cuatro a seis años con sujeción a la aprobación del Rector. Establece también que en el momento de la finalización de las tareas asignadas, un pequeño número de quienes han trabajado en el marco de acuerdos de servicios de personal podrán continuar colaborando con la UNU mediante la solicitud de plazas vacantes y tras el correspondiente procedimiento de contratación mediante concurso. La contratación debe hacerse por concurso abierto.

40. En 2014 había 27 contratos activos bajo la modalidad de acuerdo de servicios de personal en el Centro de la UNU y 52 contratos activos de ese tipo en el UNU-IAS. A continuación figura el análisis de su duración:

Cuadro II.3
Análisis de la duración de los contratos bajo la modalidad de acuerdo de servicios de personal

	<i>6 años o más</i>	<i>De 4 a menos de 6 años</i>	<i>De 2 a menos de 4 años</i>	<i>Menos de 2 años</i>	<i>Total</i>
Centro de la UNU	1	5	8	13	27
UNU-IAS	3	13	12	24	52
Total	4	18	20	37	79

41. La Junta examinó 23 de estos 79 contratos de acuerdo de servicios de personal (17 de los 52 contratos de acuerdo de servicios de personal en el UNU-IAS y 6 de los 27 contratos de acuerdo de servicios de personal del Centro de la UNU) y observó lo siguiente:

a) Uno de los cuatro contratos de acuerdo de servicios de personal con una duración superior a seis años (uno en el Centro de la UNU y tres en UNU-IAS) ha estado en vigor durante 11 años y 8 meses y la aprobación del Rector se registró solamente en el último informe de evaluación del desempeño, el 28 de noviembre de 2014. Observamos además, en otro caso, que la aprobación del Rector no quedó reflejada en ninguno de los informes de evaluación del desempeño. En un caso, solo quedó reflejada la aprobación del Director;

b) La Junta también analizó 13 casos en los que la duración del contrato desde la fecha inicial superó el límite de cuatro años. De conformidad con un memorando de las Naciones Unidas, una nueva prórroga de cuatro a seis años requiere la aprobación del Rector. Constatamos que la aprobación por el Rector de la prórroga de estos contratos de servicio de personal que superan los cuatro años no se mencionó en el informe de evaluación del desempeño en 7 de los 13 casos;

c) Además, en la muestra de 23 casos observamos lo siguiente:

i) La ausencia de 17 informes de evaluación del desempeño para distintos períodos respecto a 9 acuerdos de servicios de personal;

ii) La inexistencia de anuncios de vacantes en 5 casos;

iii) El hecho de que no se siguió el proceso de selección en 5 casos.

42. La administración dijo que, después de la fusión del UNU-IAS y el UNU-ISP, encomendaron a los funcionarios que publicaran anuncios de vacantes de manera oportuna y que siguieran los procedimientos de contratación.

43. A la Junta le preocupa que la prórroga interna de los contratos para los titulares de acuerdos de servicios de personal que ya han prestado servicios durante más de seis años afectará a la aplicación de la directriz establecida en la política de personal. La ausencia de anuncios de vacantes y el no respeto del proceso de selección en la etapa de reclutamiento socava el mantenimiento de los necesarios estándares de competencia, eficiencia e integridad.

44. Como aceptó la administración, la Junta recomienda el estricto cumplimiento de la política de personal de la UNU, así como el respeto del procedimiento de contratación estipulado.

7. Gestión de los viajes

Seguimiento de los arreglos de viaje

45. El párrafo 2.7 de las directrices sobre viajes de la ONU establece que el funcionario deberá hacer los arreglos de viaje lo antes posible tan pronto como se apruebe el plan de viaje, a fin de obtener la tarifa por vía aérea más baja para el viaje.

46. La Junta examinó 24 casos relativos a los meses de noviembre y diciembre en los que el Centro de la ONU incurrió en gastos por la compra de pasajes de avión para verificar si esa directriz se había seguido. En 9 (38%) de los 24 casos, la fecha de emisión de la factura o el billete electrónico era anterior en 10 días o menos al comienzo del viaje. La administración informó a la Junta de que el Centro de la ONU no contaba con el registro de la fecha de compra de los pasajes de avión con respecto a estos casos. En uno de estos 9 casos, la ONU confirmó que la fecha de la factura y la fecha de emisión del billete electrónico era de hecho la fecha de compra como lo demostraba el intercambio de correos electrónicos registrados. A falta de registros adecuados de la fecha de compra de los pasajes de avión, la ONU no contaba con un mecanismo adecuado para vigilar si los arreglos de viaje se hacían tan pronto como fuera posible después de la aprobación del plan de viaje para obtener la tarifa por vía aérea más baja para el viaje. La ONU puede haber dejado de lograr posibles ahorros debido a la adquisición de pasajes de avión en una fecha próxima a la fecha del viaje.

47. La ONU afirmó que la nueva política de viajes, que entró en vigor en febrero de 2015, se diseñó con miras a lograr una mayor eficacia en función de los costos abordando la cuestión de los gastos de viaje en su conjunto e incluyó opciones de conferencia de audio y vídeo para limitar los viajes, la adquisición de pasajes en clase económica, independientemente de la duración del vuelo, y el hecho de no pagar dietas por el tiempo de vuelo o en tránsito. Afirmó además que la asignación de tiempo del personal para hacer un seguimiento de la expedición de pasajes resultaría onerosa y costosa para la ONU.

48. Si bien observamos las medidas adoptadas por la administración para controlar los gastos de viaje mediante su nueva política de viajes, la Junta es de la opinión de que la compra de pasajes de avión con suficiente antelación supone una reducción considerable de los precios de los pasajes y es una de las maneras más eficaces de reducir los gastos de viaje. Los gastos de viaje fueron de 5,2 millones de dólares y constituyeron aproximadamente el 7% del total de gastos de la ONU correspondientes al ejercicio terminado en 2014. En consecuencia, es importante que la ONU establezca un mecanismo para velar por que su instrucción relativa a la compra anticipada se aplique realmente a los viajes oficiales. A tal fin, la ONU también podría considerar la posibilidad de una mayor especificidad en su política de viajes, estableciendo el número de días de antelación con respecto a la fecha de viaje con los que se debería en principio adquirir los pasajes, en consonancia con la política de compra anticipada establecida por la Secretaría de las Naciones Unidas (ST/AI/2013/3), en lugar de indicar que debería hacerse lo antes posible, así como las autorizaciones que se requerirían para las excepciones en los casos de viajes de emergencia o cuando el cumplimiento de esa adquisición anticipada no fuera posible. De esta manera se facilitaría también el seguimiento y el control.

49. La Junta recomienda que la UNU: a) establezca un mecanismo para hacer un seguimiento de la compra de pasajes de avión para aumentar la eficiencia en función de los costos, y b) revise su política actual de viajes a fin de incluir más claridad y un mayor grado de especificidad.

C. Información suministrada por la administración

50. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISAS 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera de tener posibilidades razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría detecte todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

51. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos que se han establecido para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración haya detectado o haya señalado a la atención de la Junta. Indagamos también si la administración tiene conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado, lo que incluye las averiguaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Como parte de las atribuciones adicionales de la auditoría externa, los casos de fraude y presunto fraude se incluyen en la lista de asuntos a los que debe hacerse referencia en su informe.

52. La administración informó a la Junta de que no hubo ningún paso a pérdidas y ganancias de efectivo y cuentas por cobrar, pérdidas de propiedades, planta y equipo, inventarios y activos inmateriales, casos de fraude o de presunción de fraude, o pagos a título graciable durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

D. Agradecimientos

53. La Junta de Auditores desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas por el Director Ejecutivo y el personal de la Universidad de las Naciones Unidas durante la realización de la auditoría.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
(Auditor Principal)

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte

30 de junio de 2015

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores al 31 de diciembre de 2014

Núm.	Referencia del informe de la Junta	Recomendación a la UNU	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En proceso de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar
1.	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 17	Definir claramente la naturaleza y el alcance del presupuesto de los programas académicos y velar por que este se formule atendiendo a las instrucciones de la UNU	Se abordará en la formulación del presupuesto para 2016-2017	Esta recomendación está en vías de aplicación.		X	
2.	2012-2013 (A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 21	a) Proseguir la labor encaminada a finalizar su documento normativo sobre los instrumentos financieros; b) Actualizar los procedimientos institucionales pendientes para velar por el pleno cumplimiento de las IPSAS; c) Considerar la posibilidad de preparar un plan de capitalización de los beneficios derivados de las IPSAS para que estos se materialicen plenamente de acuerdo con lo previsto	a) La labor no ha comenzado, necesidad de dialogar con la División de Contaduría General de las Naciones Unidas; b) Finalizada; c) Procedimientos operativos estándar para prestaciones de los empleados, pago por adelantado, recibos; finalizada desde la última auditoría (publicados en la intranet)	La recomendación se ha aplicado parcialmente. La UNU ha elaborado un documento normativo sobre instrumentos financieros. Ha elaborado procedimientos operativos estándar relativos a esferas tales como las prestaciones de los empleados, el pago por adelantado y los recibos.		X	
3.	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 30	a) Establecer un acuerdo oficial de cooperación con la Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas a fin de determinar claramente las funciones y responsabilidades respectivas; b) Reconocer y reflejar por separado en sus estados financieros los ingresos brutos y los gastos conexos, así como la donación retenida por la Fundación, a fin de asegurar la exhaustividad y exactitud de los estados financieros	a) Acuerdo de cooperación elaborado por la UNU y revisado por la Oficina de Asuntos Jurídicos. Actualmente se está examinando con la Fundación para su aprobación; b) La relación con la Fundación se indica en las notas sobre partes interesadas en el estado financiero de 2014	Esta recomendación está en vías de aplicación.		X	

Núm.	Referencia del informe de la Junta	Recomendación a la UNU	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar
4.	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 35)	Elaborar directrices pertinentes para la gestión de proyectos e incluir en el futuro indicadores del desempeño, bases de referencia y otros elementos clave en el plan de los proyectos	La Oficina del Rector lo explorará con el personal académico de los institutos de la UNU después de la reunión del Consejo de la UNU de mayo de 2015 en París	Esa recomendación se está aplicando.		X	
5.	2012-2013 (A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 40	Perfeccionar aún más el sistema Pelikan, dando prioridad al desarrollo de nuevos elementos que aumenten su utilidad para los usuarios finales, incluidos los directores, prestando especial atención a los datos financieros, los mecanismos de alerta y la evaluación de las verificaciones aleatorias	La Oficina del Rector está estudiando actualmente la funcionalidad de Pelikan con miras a mejorar la interfaz del usuario y la posible conexión con el sistema Atlas en caso necesario	Esta recomendación está en vías de aplicación. Al tiempo que reitera esta recomendación, la Junta ha formulado nuevas recomendaciones sobre esta cuestión.		X	
6.	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 44	Cumplir estrictamente los requisitos establecidos en el Manual de adquisiciones de las Naciones Unidas y fortalecer el proceso de planificación elaborando un plan anual de adquisiciones para todas las oficinas	Aplicada en el plan de adquisiciones para toda la UNU 2014-2015	La UNU formuló un plan de adquisiciones para todas las oficinas para fortalecer el proceso de planificación de las adquisiciones.	X		
7.	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 48	Velar por que UNU-INWEH cumpla estrictamente con lo dispuesto en el Manual de adquisiciones de las Naciones Unidas a fin de que el procedimiento de adquisiciones esté sujeto a control y sea suficientemente competitivo	Según la carta sobre asuntos de gestión relativa a la auditoría provisional de fecha 20 de enero de 2014 dirigida a los auditores externos por INWEH, el Instituto ha puesto en marcha la justificación del formulario de exoneración del proceso de licitación competitiva	En su respuesta a la carta sobre asuntos de gestión, la UNU confirmó la aplicación de la justificación mediante el formulario de exoneración del procedimiento de licitación pública.	X		
8.	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 52	a) Acelerar la finalización de las directrices para evaluar el desempeño de los proveedores; b) Velar por que los informes de evaluación del desempeño de los	Actualmente, la UNU se está ajustando al capítulo 15.2 del Manual de adquisiciones de las Naciones Unidas, en el que se estipula que se debe examinar periódicamente a los	La UNU está evaluando periódicamente a los proveedores y los institutos de la UNU están presentando	X		

Núm.	Referencia del informe de la Junta	Recomendación a la UNU	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
		proveedores se preparen en el momento oportuno	proveedores que suministran bienes y servicios a la UNU para constatar que han cumplido los requisitos contractuales y tomar nota de cualquier problema de incumplimiento con vistas a la adjudicación de futuros contratos. En mayo de 2014 todos los institutos y las dependencias orgánicas de la UNU habían presentado sus informes de evaluación del desempeño de los proveedores para 2013	informes de evaluación.				
9.	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 55	a) Revisar el informe interno sobre los acuerdos de servicios de personal o el informe de evaluación del desempeño para recordar a la administración que debe seguir los procedimientos pertinentes para cumplir con la política de personal; b) Preparar una instrucción administrativa que proporcione una definición específica de la expresión “duración del servicio”	Esta cuestión se examinará en el anexo del reglamento de personal de la UNU enmendado que se va a presentar al Consejo de la Universidad a principios de mayo de 2015. Fecha prevista: 31 de mayo de 2015	Esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
10.	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 58	Asegurar que el UNU-WIDER adopte medidas para aumentar la transparencia y la documentación del proceso de selección y contratación	El UNU-WIDER empezó a aplicar la recomendación en 2014: 1) reforzando la dotación de personal del equipo de contratación; 2) poniendo en marcha un nuevo procedimiento de contratación de consultores a mediados de septiembre de 2014; 3) introduciendo un formulario de solicitud de contrato en el que se documenta el proceso de selección; 4) organizando convocatorias para la presentación de monografías sobre temas específicos de investigación y mediante la utilización más amplia y frecuente que se ha hecho de los procesos abiertos para la contratación de consultores	La UNU ha adoptado medidas para aumentar la transparencia en la selección de consultores mediante la introducción de un formulario que documenta el proceso de selección.	X			

Núm.	Referencia del informe de la Junta	Recomendación a la UNU	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación				
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	
11.	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 62	Cumplir estrictamente con las directrices sobre gestión de bienes y control de existencias, a fin de velar por que la verificación física de existencias de bienes no fungibles se lleve a cabo y se presente la información necesaria	Los procedimientos operativos estándar de la UNU sobre propiedades, planta y equipo se pusieron en marcha en junio de 2014. Las funciones y responsabilidades de los administradores de activos y los coordinadores de gestión activos de cada dependencia orgánica se han establecido oficialmente a fin de asegurar que la verificación física de existencias de bienes no fungibles se lleva a cabo de conformidad con las directrices	La UNU ha formulado procedimientos operativos estándar para asegurar que la verificación física de existencias se lleva a cabo.	X				
Total	11				5	6	–	–	
Porcentaje	100				45	55	–	–	

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2015 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Subsecretaria General y Contralora

Los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 se han preparado de conformidad con la regla 106.10 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por la Universidad durante el período al que corresponden esos estados, respecto de las cuales el Secretario General tiene responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas, que llevan los números I a V, son correctos.

(Firmado) Bettina Tucci **Bartsiotas**
Subsecretaria General y Contralora

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

A. Introducción

1. El Rector tiene el honor de presentar el informe financiero sobre las cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. Se adjunta un anexo que incluye la información complementaria que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.
3. La Universidad de las Naciones Unidas es un laboratorio de ideas y centro de investigación orientado a la búsqueda de soluciones del sistema de las Naciones Unidas. El mandato de la Universidad, estipulado en su Carta, es prestar asistencia en la búsqueda de soluciones para resolver “los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos”, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo. La UNU funciona como una red mundial de institutos académicos y programas que llevan a cabo investigaciones de interés para la elaboración de políticas, que pueden exponer perspectivas objetivas, de base científica, para el desarrollo de políticas y los debates conexos (véase: <http://unu.edu/about/unu-system>).
4. La Universidad desempeña su labor en colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas (organismos, programas, comisiones, fondos y secretarías de convenios) y con universidades, institutos de investigación y centros de estudios destacados de todo el mundo, de forma que actúa como un puente entre las comunidades políticas de las Naciones Unidas y los círculos académicos. Para lograrlo, la Universidad ha adoptado un enfoque interdisciplinario centrado en la solución de problemas, que integra el rigor cuantitativo de las ciencias físicas y naturales con las consideraciones cualitativas de las ciencias sociales y las humanidades. Gracias a la independencia intelectual que le garantiza su Carta, la UNU está en condiciones de ofrecer nuevas perspectivas imparciales sobre los retos mundiales actuales y emergentes.
5. En 2014, la UNU cumplió su 40º aniversario. Se han introducido una serie de cambios institucionales destinados a ajustarse mejor a las necesidades de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros y potenciar la influencia tangible de las investigaciones llevadas a cabo por la UNU en las políticas y los debates intergubernamentales. El objetivo es que la Universidad se convierta en una parte activa, tanto en el ámbito de la investigación como en el de la elaboración de políticas, y se amplíe su comunidad de donantes y patrocinadores. El plan estratégico de la UNU para 2015-2019, en el que se esbozan los planes estratégicos de cada uno de los institutos y programas de la Universidad, fue aprobado en el 62º período de sesiones del Consejo de la UNU en diciembre de 2014.

6. En 2014, la UNU inició y promovió cambios institucionales fundamentales: se estableció el Centro de la Universidad de las Naciones Unidas para la Investigación sobre Políticas para potenciar la utilidad para el ámbito normativo de la labor de la Universidad en las esferas de la paz y la seguridad y el desarrollo a nivel mundial; el papel de la Oficina de la Universidad en Nueva York fue evolucionando en su función de nodo principal para hacer llegar a los encargados de adoptar decisiones y de la formulación de políticas dentro del sistema de las Naciones Unidas las ideas de la Universidad en materia de política extraídas de las investigaciones; se puso en marcha la Red sobre las Migraciones de la Universidad de las Naciones Unidas para contribuir a la formulación de políticas con base empírica relacionadas con la migración en el contexto del desarrollo; la Dependencia Operacional de la UNU sobre la Gobernanza Electrónica con Orientación Normativa comenzó a funcionar el 1 de julio en Guimarães (Portugal); y se creó el Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible en Argel.

B. Adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público

7. Por primera vez, los estados financieros de la UNU se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). En 2013 y ejercicios anteriores, los estados financieros se elaboraron con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas.

8. La adopción de las IPSAS ha sido aceptada como la mejor práctica para la contabilidad y la presentación de informes por el sector público y las organizaciones gubernamentales sin fines de lucro. La UNU adoptó las IPSAS el 1 de enero de 2014, de conformidad con la resolución 60/283 de la Asamblea General, en la que se citaban los beneficios de esas normas para mejorar la calidad, la comparabilidad y la credibilidad de la información financiera en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Aspectos destacados de los principales cambios en los estados financieros de la UNU preparados conforme a las IPSAS

9. Para los estados financieros preparados conforme a las IPSAS se aplica un criterio contable de valores devengados, lo que constituye un cambio importante con respecto al criterio de caja modificado que se aplicaba anteriormente con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas. La contabilidad en valores devengados exige el reconocimiento de las transacciones y otros movimientos en el momento en que ocurren y la presentación de todo el activo y el pasivo en la fecha de presentación de los informes. En consecuencia, la política contable de la UNU se ha actualizado conforme a las IPSAS. En el resumen de las principales políticas contables, que se presenta en la nota 3 a los estados financieros, queda reflejada esta actualización.

Activo

10. Con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, los activos físicos se registran como gasto en el momento de la compra y no figuran en el balance. Con arreglo a las IPSAS, la UNU ha registrado por primera vez propiedades, planta y equipo e inventarios en el cuerpo principal de los estados financieros. Los activos que se pueden clasificar como instrumentos financieros

ahora se contabilizan a su valor razonable y, por lo tanto, las inversiones del Fondo de Dotación y la parte que le corresponde a la UNU de las inversiones de la cuenta mancomunada de las Naciones Unidas reflejan los ajustes del cálculo en función del precio del mercado. Asimismo, por primera vez, la UNU ha creado cuentas correctoras para valorar las cuentas de cobro dudoso por cobrar de conformidad con las IPSAS.

Pasivo

11. Con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, se reconocían únicamente algunas obligaciones. Con arreglo a las IPSAS, se contabilizan todas. Preparándose para la aplicación de las IPSAS, la UNU ya había contabilizado el pasivo derivado de las prestaciones de los empleados a largo plazo correspondientes al seguro médico después de la separación, días de vacaciones anuales no utilizados y prestaciones acumuladas en concepto de repatriación. Por primera vez, la UNU ha reconocido obligaciones en relación con su acuerdo de donación del derecho de uso a largo plazo clasificado como un arrendamiento financiero. En el futuro, con arreglo a las IPSAS, se contabilizarán las provisiones correspondientes a reclamaciones válidas (jurídicas o implícitas), y se consignarán las obligaciones relacionadas con acuerdos condicionales de financiación.

Ingresos

12. Con arreglo a las IPSAS, los ingresos se reconocen cuando se firma un acuerdo para proporcionar financiación incondicional, incluso antes de la recepción de efectivo. Por primera vez la UNU ha reconocido también de conformidad con las IPSAS los ingresos en concepto de los acuerdos de donación de derecho de uso de propiedad.

Gastos

13. Ahora los gastos se consignan en los estados financieros únicamente una vez que los bienes o servicios se han recibido o prestado y no cuando se aprueba el compromiso, como disponían las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas. Por lo tanto, con arreglo a las IPSAS, los compromisos contraídos con cargo a los presupuestos no pueden considerarse un gasto en los estados financieros. En la actualidad, la UNU registra en el cuerpo principal de los estados financieros los gastos relacionados con la depreciación de los activos y los gastos actuariales de los servicios y el costo de los intereses de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados.

Información en notas

14. Las IPSAS exigen que se presente mucha más información en notas a los estados financieros; algunas de las nuevas esferas en relación con las cuales se incluyen notas con información sobre la UNU son: presentación de información por segmentos, presentación de explicaciones de las diferencias de importancia relativa entre los montos presupuestados y los montos reales, información sobre detalles de la medición de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados, información sobre los detalles del ciclo de vida de las propiedades, planta y equipo e información sobre los riesgos de las inversiones.

15. Cabe notar que el presupuesto de la UNU se sigue preparando con arreglo a un criterio de caja modificado. Como la base contable del presupuesto difiere de la base que se aplica a los estados financieros, se proporciona una conciliación entre los gastos con cargo al presupuesto y los gastos según el estado financiero con arreglo a las IPSAS (véase la nota 6).

16. De conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, los estados financieros de la UNU se presentaban haciendo una distinción entre los fondos para gastos de funcionamiento. Con arreglo a las IPSAS, en el cuerpo principal de los estados financieros se pueden ver la posición, el desempeño y las corrientes de efectivo de la entidad. A los estados financieros se adjunta la información correspondiente a cada fondo para gastos de funcionamiento.

17. Para poder pasar a las IPSAS, se reformuló la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y se compilaron los saldos de apertura de conformidad con las IPSAS al 1 de enero de 2014, lo que dio lugar a un ajuste de la situación del activo neto de la Universidad de las Naciones Unidas (véase el estado financiero III). Debido al cambio del criterio contable en el primer ejercicio en que se aplican las IPSAS, en los estados financieros no se proporciona información comparativa completa con respecto al ejercicio anterior.

C. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

18. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades de la UNU y su situación financiera al 31 de diciembre de 2014. En las notas a los estados financieros se explican las normas de contabilidad y de presentación de informes financieros seguidas por la UNU y se proporciona información adicional sobre los distintos montos que figuran en esos estados.

Ingresos

19. En 2014 los ingresos de la UNU ascendieron a un total de 71,9 millones de dólares. Las principales fuentes de ingresos fueron contribuciones voluntarias por valor de 65,684 millones de dólares, incluidas contribuciones monetarias por valor de 37,639 millones de dólares de los Estados Miembros y 8,275 millones de dólares de otros donantes. Durante el año, los ingresos netos por inversiones generados por el Fondo de Dotación y la parte de la cuenta mancomunada correspondiente a la UNU ascendieron a 3,829 millones de dólares. Otros ingresos por valor de 2,358 millones de dólares provienen principalmente de montos por alquiler y la prestación de servicios de conferencias cobrados por el Edificio de la Sede de la Universidad, matrículas por cursos de capacitación y honorarios por servicios de asesoramiento. El total de ingresos incluye también contribuciones en especie, como el subsidio de alquiler por una suma de 19,771 millones de dólares para el ejercicio, lo cual representa la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler de los edificios ocupados por la Universidad de las Naciones Unidas.

20. La UNU depende en gran medida de un pequeño número de donantes; se observó que los nueve donantes principales aportaron aproximadamente el 74% del total de las contribuciones de los donantes para el año.

Gastos

21. Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 los gastos ascendieron a un total de 75,608 millones de dólares. Las principales categorías de gastos fueron los gastos de personal, por valor de 27,438 millones de dólares (36,3%); alquiler, arrendamientos, servicios públicos, por valor de 17,430 millones de dólares (23,0%) y los gastos de viaje por valor de 5,190 millones de dólares (6,9%). No se presenta la información correspondiente a 2013 ya que se la había preparado con un criterio (de caja modificado) que seguía las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, que no se presta a la comparación.

22. El total de gastos de personal, que incluye los gastos de personal y la remuneración y subsidios no relacionados con el personal, ascendieron a un total de 31,633 millones de dólares. Esta suma representa el 44% del total de ingresos, registrado en 71,871 millones de dólares.

Resultados de ejecución

23. El déficit neto de los ingresos respecto de los gastos en 2014, medido con arreglo a las IPSAS, fue de 3,737 millones de dólares. Los gastos de personal, por valor de 31,633 millones de dólares, y de alquiler, arrendamientos y servicios públicos, por valor de 17,430 millones de dólares, contribuyeron a que los gastos fueran superiores a los ingresos.

Activo

24. El activo al 31 de diciembre de 2014 ascendía a un total de 468,916 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2013 (ajustado para tener en cuenta el cumplimiento de las IPSAS) era de 476,810 millones de dólares.

25. El principal activo al 31 de diciembre de 2014 era efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones por un total de 407,087 millones de dólares, lo cual representa el 86,8% del total del activo; y propiedades, planta y equipo por valor de 58,418 millones de dólares, es decir, el 12,5%. El activo restante consiste principalmente en otras cuentas por cobrar, como contribuciones voluntarias por cobrar y cuentas por cobrar por inversiones.

26. Del total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones, 354,734 millones de dólares, es decir el 87,1%, se mantienen en el Fondo de Dotación, en tanto que la suma de 31,587 millones de dólares, es decir el 7,8%, en la cuenta mancomunada principal y en la cuenta mancomunada en euros de la Tesorería de las Naciones Unidas.

27. Con arreglo a las IPSAS, las cuentas por cobrar de las contribuciones voluntarias se contabilizan íntegramente en el momento de la firma de un acuerdo, incluidas las sumas por cobrar en ejercicios económicos futuros. La única excepción son los acuerdos como los concluidos con la Unión Europea, que incluyen condiciones que exigen la devolución de la contribución si los fondos no se gastaron con arreglo a los términos y condiciones establecidos por el donante. En 2015 se tiene previsto recibir el pago del total de cuentas por cobrar, por valor de 1,740 millones de dólares, con vencimiento al 31 de diciembre de 2014.

Pasivo

28. El pasivo al 31 de diciembre de 2014 ascendía a un total de 79,885 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2013 era de 81,398 millones de dólares.

29. Las obligaciones más importantes estaban representadas por la donación de derechos de uso de los edificios ocupados por las oficinas de la ONU. Esas obligaciones eran de 56,858 millones de dólares, lo que representa el 71,2% del total del pasivo. El otro componente importante de las obligaciones era el correspondiente a las prestaciones de los empleados acumuladas por los funcionarios y jubilados que todavía no se habían pagado a la fecha de presentación de la información; se trataba, principalmente, del pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación. Esas obligaciones representaban 17,884 millones de dólares, es decir el 22,4% del total del pasivo de la Universidad, y se explican en detalle en la nota 17. Las demás obligaciones consisten principalmente en cuentas por pagar y pasivo acumulado; e ingresos anticipados.

Activo neto

30. El movimiento del activo neto durante el ejercicio refleja una disminución de 6,381 millones de dólares con respecto al monto de 395,412 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013, que, recalculado conforme a las IPSAS, pasó a ser de 389,031 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014 debido al déficit de explotación por valor de 1,987 millones de dólares, una pérdida actuarial de 2.621.000 dólares y el movimiento neto del Fondo de Dotación, por un monto de 1.773.000 dólares. El efecto neto de los cambios aplicados por la adopción de las IPSAS fue un aumento de 37.820.000 dólares en el activo neto recalculado al 1 de enero de 2014.

Situación de liquidez

31. Al 31 de diciembre de 2014, la situación de liquidez de la ONU es buena; la entidad contaba con suficiente activos líquidos para saldar sus obligaciones. Los activos líquidos ascendían a 82,380 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 55,520 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 23,893 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 2,967 millones de dólares), mientras que el total de pasivo corriente ascendía a 10,858 millones de dólares y el pasivo total a 79,885 millones de dólares.

32. En el cuadro que figura a continuación se presenta un resumen de cuatro indicadores clave de liquidez para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013:

<i>Indicador de liquidez</i>	<i>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Proporción del activo líquido con respecto al pasivo corriente	7,6:1	6,1:1
Proporción del activo líquido, menos las cuentas por cobrar, con respecto al pasivo corriente	7,3:1	5,9:1
Proporción del activo líquido con respecto al total de activos	0,2:1	0,2:1
Promedio de meses de activo líquido, menos las cuentas por cobrar en mano*	13,4	n/d*

* No se dispone de cifras para la comparación.

33. La proporción de activo líquido con respecto al pasivo corriente indica la capacidad de la UNU para pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La proporción de 7,6:1 indica que el activo líquido supera en siete veces el pasivo corriente y, por lo tanto, en caso de necesidad, el activo líquido es suficiente para pagar íntegramente las obligaciones. El aumento del valor de esa proporción, que durante el ejercicio anterior fue de 6,1:1, indica un mayor grado de liquidez a consecuencia de una disminución del pasivo corriente a fines de 2014. Cuando las cuentas por cobrar no se incluyen en el análisis, la cobertura de las obligaciones existentes es de 7,3 para el ejercicio en curso y 5,9 para el anterior.

34. Al 31 de diciembre de 2014, el activo líquido total de la UNU era de aproximadamente el 20% del total de sus activos y la Universidad poseía una cantidad suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo para cubrir sus gastos mensuales promedio estimados, por valor de 5,934 millones de dólares durante 13,4 meses.

35. A la fecha de presentación del informe, la UNU tenía un pasivo derivado de las prestaciones de los empleados por valor de 17,884 millones de dólares. La Universidad cuenta con un total de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones por valor de 407,087 millones de dólares, suficiente para saldar las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados; sin embargo, no se reservaron sumas en las cuentas para cubrir esas obligaciones pagaderas en el futuro.

Anexo

Información complementaria

1. El presente anexo contiene la información que el Rector debe presentar.

Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

2. Con arreglo a la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, no se registraron casos de paso a pérdidas y ganancias de efectivo o cuentas por cobrar en 2014 con respecto a la UNU.

Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de bienes

3. De conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada, no hubo paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de bienes, planta y equipo, inventarios y activos intangibles de la UNU durante el ejercicio correspondiente a 2014 como resultado de accidentes, robos, daños o destrucción; esto no incluye factores como la obsolescencia o el desgaste.

Pago a título graciable

4. No se efectuó ningún pago a título graciable durante el bienio 2014.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	55 520	53 658
Inversiones	8	23 893	16 102
Contribuciones voluntarias por cobrar	9	1 740	1 748
Otras cuentas por cobrar	10	1 227	985
Inventarios	11	22	96
Otros activos	12	422	506
Total activo corriente		82 824	73 095
Activo no corriente			
Inversiones	8	327 674	341 712
Contribuciones voluntarias por cobrar	10	–	200
Propiedades, planta y equipo	14	58 418	61 797
Otros activos	12	–	6
Total activo no corriente		386 092	403 715
Total Activo		468 916	476 810
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	15	2 227	3 053
Ingresos anticipados	16	2 686	1 771
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	17	1 802	2 831
Préstamos tomados	18	54	60
Otras obligaciones	19	4 089	4 089
Total pasivo corriente		10 858	11 804
Pasivo no corriente			
Ingresos anticipados	16	62	206
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	17	16 082	12 399
Préstamos tomados	18	31	72
Otras obligaciones	19	52 769	56 859
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	28	83	58
Total pasivo no corriente		69 027	69 594
Total pasivo		79 885	81 398
Total activo neto y pasivo neto		389 031	395 412
Activo neto			
Superávit acumulado	20	33 296	37 904
Fondo de dotación	21	355 735	357 508
Total activo neto		389 031	395 412

Las notas que acompañan los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Ingresos		
Contribuciones voluntarias	22	65 684
Ingresos por inversiones	23	3 829
Otros ingresos	24	2 358
Total ingresos		71 871
Gastos		
Salarios, prestaciones y beneficios del personal	25	27 438
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	25	17 430
Viajes	25	5 190
Depreciación	14, 25	4 400
Remuneración y subsidios no relacionados con el personal	25	4 195
Suministros y artículos fungibles	25	1 293
Otros gastos de funcionamiento	25	13 164
Otros gastos	25	2 496
Participación en el déficit de las empresas conjuntas: método de la participación	28	2
Total de gastos		75 608
Déficit correspondiente al ejercicio		(3 737)

Las notas que acompañan los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit acumulado</i>	<i>Fondo de dotación</i>	Total
Activo neto al 31 de diciembre de 2013 (Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas)	42 916	314 676	357 592
Ajustes por las IPSAS (Nota 4):			
Cambio en la política de contabilidad de los ingresos de contribuciones voluntarias	(3 728)	(3 195)	(6 923)
Cambio en la política de valuación de las inversiones	–	45 762	45 762
No contabilización de compromisos correspondientes a ejercicios futuros	(8 237)	–	(8 237)
Reconocimiento inicial de inventarios	96	–	96
Reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo	61 797	–	61 797
No contabilización de obligaciones por liquidar	9 842	–	9 842
Reconocimiento inicial de pasivo acumulado	(1 072)	–	(1 072)
Cambio en la política de valuación del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	(2 565)	–	(2 565)
Reconocimiento inicial de las obligaciones en concepto de donación del derecho de uso de edificios	(60 948)	–	(60 948)
Reconocimiento inicial de préstamos tomados para arrendamientos operativos o financieros	(132)	–	(132)
Otros ajustes	(7)	265	258
Reconocimiento inicial de empresas conjuntas: método de participación	(58)	–	(58)
Total ajustes por las IPSAS	(5 012)	42 832	37 820
Activo neto al 1 de enero de 2014 (IPSAS)	37 904	357 508	395 412
Participación de los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de participación	(23)		
Pérdidas actuariales por el pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	(2 621)	–	(23)
Déficit correspondiente al ejercicio	(1 964)	–	(2 621)
Total cambios reconocidos en el activo neto	(4 608)	(1 773)	(6 381)
Activo neto al 31 de diciembre de 2014	33 296	355 735	389 031

Las notas que acompañan los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Déficit para el ejercicio		(3 737)
<i>Movimientos no monetarios</i>		
Depreciación		4 400
Pérdida no realizada en las inversiones por cambios en el valor razonable		4 941
Ganancias por venta de inversiones		(25 020)
Pérdidas por revaloración de inversiones		24 807
Pérdidas actuariales por pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados		(2 621)
Pérdidas actuariales en la participación del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados relacionadas con las operaciones conjuntas		(23)
Ingresos por inversiones presentado como actividades de inversión		(8 557)
<i>Cambios en el activo</i>		
(Aumento)/Disminución de contribuciones voluntarias por cobrar		208
(Aumento)/Disminución de otras cuentas por cobrar		(242)
(Aumento)/Disminución de los inventarios		74
(Aumento)/Disminución de otros activos		90
<i>Cambios en el pasivo</i>		
Aumento/(Disminución) de cuentas por cobrar y cuentas por cobrar acumuladas		(826)
Aumento/(Disminución) de ingresos cobrados por adelantado		771
Aumento/(Disminución) del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados		2 654
Aumento/(Disminución) de otras obligaciones		(4 090)
Participación en los cambios en el activo y el pasivo de empresas conjuntas: método de la participación		25
Flujos de efectivo neto usados en actividades de operación		(7 146)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión		8 557
Compras de inversiones		(220 550)
Ganancias por venta y vencimiento de las inversiones		227 098
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(1 022)
Flujos de efectivo neto de actividades de inversión		14 083
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Aumento/(Disminución) de préstamos tomados		(47)
Flujos de efectivo neto usados en actividades de financiación		(47)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		6 890
Efecto de cambios del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(5 028)
Efectivo y equivalentes de efectivo – principio del ejercicio		53 658
Efectivo y equivalentes de efectivo – finales del ejercicio	7	55 520

Las notas que acompañan los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

V. Estado de comparación entre los montos presupuestados y reales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos del presupuesto</i>	<i>Presupuesto aprobado^a</i>			<i>Gasto real (método presupuesto)</i>	<i>Diferencia^b (porcentaje)</i>
	<i>Original bienio</i>	<i>Original anual</i>	<i>Final anual</i>		
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	47 204	29 204	54 815	27 598	-50
Gastos de personal y otros gastos conexos	38 737	18 481	19 042	16 755	-12
Gastos generales de funcionamiento	21 307	12 376	13 719	10 099	-26
Total	107 248	60 061	87 576	54 452	-38

^a El programa de trabajo y las estimaciones presupuestarias para el bienio 2014-2015 de la UNU fueron aprobados por el Consejo de la UNU en noviembre de 2013. El presupuesto original se preparó sobre una base anual en relación con cada año de un bienio. Los montos del presupuesto anual se refieren a la parte del presupuesto aprobado por el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas correspondiente al ejercicio en curso para un período presupuestario de dos años.

^b Representa los gastos reales (criterio utilizado para la preparación del presupuesto) menos el presupuesto final como porcentaje del presupuesto final; las diferencias superiores al 10% se examinan en la nota 6.

Las notas que acompañan los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

Notas a los estados financieros

Nota 1

La Universidad de las Naciones Unidas y sus actividades

1. Estos estados financieros están relacionados con la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que es una entidad de las Naciones Unidas independiente a efectos de presentación de información financiera.
2. En 1969, en su vigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas examinó la cuestión de establecer una universidad internacional consagrada a los objetivos de la paz y el progreso enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. En ese período de sesiones, la Asamblea General invitó al Secretario General a que, en cooperación con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), emprendiera un estudio técnico sobre la viabilidad de una universidad de ese tipo (resolución 2573 (XXIV)). La cuestión volvió a ser objeto de examen en los dos períodos de sesiones siguientes (resoluciones 2691 (XXV) y 2822 (XXVI)).
3. El 11 de diciembre de 1972, en su vigésimo séptimo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la creación de una universidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que se denominaría Universidad de las Naciones Unidas (resolución 2951 (XXXVII)).
4. El 6 de diciembre de 1973, en su vigésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas (A/9149/Add.2) (resolución 3081 (XXVIII)).
5. El 21 de diciembre de 2009, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó dos enmiendas (adiciones) a la Carta de la Universidad - artículo I, párrafo 8, y artículo IX, párrafo 2 *bis* (resolución 64/225), en las que se autoriza explícitamente a la Universidad a “conceder títulos de master y doctorados”.
6. El 20 de diciembre de 2013, en su sexagésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó enmiendas a los párrafos 1 y 3 del artículo IV de la Carta de la Universidad (resolución 68/236), por la cual se reducía el número de miembros asignados del Consejo de la Universidad de 24 a 12.
7. La Universidad es un laboratorio de ideas a nivel mundial y casa de estudios de posgrado con sede en el Japón, con la misión de contribuir, mediante la colaboración en actividades de investigación y enseñanza, a resolver los apremiantes problemas mundiales relacionados con la supervivencia, el desarrollo y el bienestar de los seres humanos, problemas que preocupan a las Naciones Unidas, los Estados Miembros y sus ciudadanos.
8. Para cumplir su misión, la Universidad desempeña su labor en colaboración con universidades e institutos de investigación destacados de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, actuando como un puente entre los círculos académicos internacionales y el sistema de las Naciones Unidas.
9. A través de la enseñanza de posgrado, la Universidad contribuye a las actividades de fomento de la capacidad, en particular en los países en desarrollo.

10. El Centro de la Universidad en Tokio funciona como dependencia de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración. Está integrado por la Oficina del Rector y por dependencias de servicios administrativos y académicos que prestan apoyo a las actividades del sistema universitario mundial. Estas dependencias incluyen oficinas administrativas en Kuala Lumpur y oficinas de enlace en las Naciones Unidas en Nueva York y en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en París.

11. Dentro del Centro de la Universidad en Tokio funciona el Centro de Investigación sobre Políticas de la Universidad de las Naciones Unidas, que se creó en 2014 en el marco de una iniciativa más amplia llevada a cabo por el Rector de la Universidad en respuesta a la solicitud formulada por el Secretario General de potenciar la pertinencia de la UNU en materia de políticas en las esferas de la paz, la seguridad y el desarrollo mundial. La misión fundamental del Centro de Investigación es generar investigaciones sobre políticas que resulten de utilidad para los principales debates celebrados en toda la comunidad de las Naciones Unidas y para las prioridades del Secretario General en dichas esferas.

12. La Universidad comprende 13 institutos de investigación y capacitación y programas ubicados en 12 países de todo el mundo. El sistema universitario mundial está coordinado por el Centro de la UNU:

- i. Programa de la UNU de Biotecnología para América Latina y el Caribe (UNU-BIOLAC), Caracas;
- ii. Programa de la UNU sobre Estudios Comparados de Integración Regional (UNU-CRIS), Brujas (Bélgica);
- iii. Instituto de la UNU sobre Informática y Sociedad, Macao (China);
- iv. Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la UNU, Bonn (Alemania);
- v. Instituto de la UNU para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos (UNU-FLORES; Dresde (Alemania);
- vi. Instituto sobre Globalización, Cultura y Movilidad de la UNU, Barcelona (España);
- vii. Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad, Tokio;
- viii. Instituto Internacional de la UNU para la Salud Mundial (UNU-IIGH), Kuala Lumpur;
- ix. Instituto de la UNU de Recursos Naturales en África (UNU-INRA), Accra;
- x. Instituto de la UNU para el Agua, el Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH), Hamilton, Ontario (Canadá);
- xi. Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible, Argel;
- xii. Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht (UNU-MERIT), Maastricht (Países Bajos);

xiii. Instituto Mundial de la UNU de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER), Helsinki.

13. La Universidad también lleva a cabo otras actividades a través de la sede de la Universidad en Tokio; y del programa de asistencia financiera para estudiantes de los países en desarrollo que cursan estudios en el Japón, que se gestionó mediante un fondo fiduciario hasta su cierre en 2014.

14. La Universidad se considera una entidad independiente a efectos de presentación de información financiera que ni controla ni está controlada por ninguna otra entidad declarante de las Naciones Unidas. Debido a la singularidad de la gobernanza y el proceso presupuestario de cada una de las entidades declarantes de las Naciones Unidas, las entidades no se consideran sujetas a un control común. La Universidad no tiene intereses ni en entidades asociadas ni en empresas conjuntas. Así pues, estos estados se refieren únicamente a las operaciones de la Universidad.

Nota 2

Bases para la preparación y autorización para la publicación

Bases para la preparación

15. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los estados financieros se preparan con base de devengo, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). De conformidad con los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos de la Universidad, se componen de:

- i. Estado I: estado de situación financiera;
- ii. Estado II: estado de rendimiento financiero;
- iii. Estado III: estado de cambios en el activo neto;
- iv. Estado IV: estado de flujos de efectivo preparado usando el método indirecto;
- v. Estado V: estado de la comparación de los importes presupuestados y reales;
- vi. Notas a los estados financieros, en las que se incluye un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

16. Los estados financieros se han preparado utilizando el criterio de empresa en funcionamiento y para la preparación y presentación de estos estados financieros se han aplicado sistemáticamente las políticas contables que se resumen en la nota 3. El supuesto de la empresa en funcionamiento se basa en la aprobación del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas (Consejo) del Plan Estratégico para 2015-2019, su situación de los activos netos y la positiva tendencia histórica de recaudación de contribuciones voluntarias, así como en el hecho de que la Asamblea General no ha adoptado ninguna decisión para poner fin a las operaciones de la Universidad.

17. Se trata de la primera serie de estados financieros que se prepara conforme a las IPSAS, para lo cual se han aplicado algunas disposiciones transitorias que se explican a continuación. Antes del 1 de julio de 2014, los estados financieros se preparaban conforme a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, basadas en un criterio de devengo modificado.

18. La adopción de las nuevas normas contables, incluidas las políticas conexas conformes con las IPSAS, ha producido cambios en el activo y el pasivo contabilizados en el estado de situación financiera. En consecuencia, se ha revisado el estado auditado del activo y del pasivo y reservas y saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013 y los cambios resultantes se resumen en el estado de cambios en el activo neto.

Autorización para la publicación

19. Estos estados financieros han sido certificados por la Contralora y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con la regla 6.2 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, el 31 de marzo de 2015 el Secretario General transmite a la Junta de Auditores estos estados al 31 de diciembre de 2014. De conformidad con la regla 7.12, los informes de la Junta de Auditores, junto con los estados financieros auditados, se transmitirán a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Base de medición

20. Los estados financieros se preparan utilizando la convención del costo histórico, excepto para algunos activos, que se señalan en las notas a los estados financieros. Los estados financieros se preparan para el período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Moneda funcional y de presentación

21. La moneda funcional y de presentación de la Universidad es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique otra cosa.

22. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en monedas distintas de la moneda funcional se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente al cierre del ejercicio. Los elementos no monetarios en divisas contabilizados al costo histórico o el valor razonable se vuelven a calcular al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción o en el momento en que se determinó el valor razonable.

23. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio al cierre del ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones

24. La estimación de la importancia relativa es fundamental en la preparación y la presentación de los estados financieros de la ONU y su marco de importancia relativa constituye un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la presentación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios de las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición tiene repercusiones en las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

25. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

26. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan constantemente y las revisiones de las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que las estimaciones son revisadas y en cualquier ejercicio futuro que se vea afectado. Entre las estimaciones y las hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes para ejercicios futuros se incluyen las mediciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de depreciación de propiedades, planta y equipo; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración del inventario y la clasificación de los activos y pasivos contingentes.

Disposiciones transitorias de las IPSAS

27. Se han adoptado las siguientes disposiciones transitorias, que están permitidas para la adopción de las IPSAS por primera vez:

- i. Norma 1 de las IPSAS: Presentación de los estados financieros – se incluye información comparativa solamente para el estado de situación financiera;
- ii. Norma 4 de las IPSAS: Efectos de las variaciones en los tipos de cambio – las diferencias de conversión acumuladas que hayan podido existir a la fecha de la transición a la contabilidad con base de devengo de las IPSAS se considerarán nulas;
- iii. Norma 17 de las IPSAS: Propiedades, planta y equipo – esta norma permite un período de transición de una duración máxima de cinco años para contabilizar totalmente los elementos capitalizados de propiedades, planta y equipo. La Universidad invocó parcialmente esa disposición transitoria y no ha reconocido los activos de proyectos, algunos acuerdos de donaciones de derechos de uso a largo plazo y las mejoras de locales arrendados;
- iv. La norma 31 de las IPSAS: Activos intangibles se aplica de manera prospectiva a los activos intangibles. Los activos intangibles adquiridos o desarrollados a nivel interno antes del 1 de enero de 2014 no se han capitalizado en estos estados financieros. Una serie de importantes sistemas de programas informáticos, cuyos gastos se efectuaron antes del 1 de enero de 2014, no se reconocen en los saldos iniciales debido a que la Universidad ha invocado esa disposición transitoria.

Pronunciamientos contables futuros

28. Se siguen vigilando la evolución y los efectos de los siguientes importantes pronunciamientos contables futuros del Consejo de las IPSAS sobre los estados financieros de la UNU.

a) Presentación de información sobre el rendimiento del servicio – utilizar un enfoque basado en principios a fin de elaborar un marco coherente para la presentación de información sobre el rendimiento del servicio de los programas y servicios del sector público que se centre en atender las necesidades de los usuarios;

b) Prestaciones sociales – el objetivo del proyecto es determinar las circunstancias y la forma en que los gastos y los pasivos de determinadas prestaciones sociales deberían reflejarse en los estados financieros;

c) Combinaciones del sector público – el proyecto prescribirá el tratamiento contable de las combinaciones del sector público y desarrollará una nueva norma en la que se establecerá la clasificación y medición de las combinaciones del sector público, es decir, transacciones u otros acontecimientos que reúnen dos o más operaciones separadas en una sola entidad del sector público;

d) Instrumentos financieros específicos del sector público – para elaborar estas orientaciones contables, el proyecto se centrará en cuestiones relacionadas con instrumentos financieros específicos del sector público que quedan fuera del ámbito de aplicación de los que abarcan las normas de las IPSAS 28: Instrumentos financieros: Presentación, 29: Instrumentos financieros: contabilización y medición, y 30: Instrumentos financieros: revelación.

Requisitos futuros de las IPSAS

29. El 30 de enero de 2015, el Consejo de las IPSAS publicó las normas siguientes: 34: Estados financieros separados; 35: Estados financieros consolidados; 36: Inversiones en entidades asociadas y empresas mixtas; 37: Arreglos conjuntos; y 38: Revelación de intereses en otras entidades; Las normas serán efectivas a partir de 2017. Dado que la Universidad no tiene actividades que entran en el ámbito de aplicación de las normas, no se prevé que el efecto de las normas sea significativo.

30. Se adjunta a los estados financieros una serie de anexos que, si bien las IPSAS no exige, se proporcionan a título de información complementaria para el usuario.

Nota 3**Principales políticas contables***Clasificación de los activos financieros*

31. La Universidad clasifica sus activos financieros en una de las categorías siguientes en el momento de la contabilización inicial y vuelve a evaluar la clasificación cada vez que presenta información. La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren esos activos.

<i>Clasificación</i>	<i>Activo financiero</i>
Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Fondo de dotación e inversiones en las cuentas mancomunadas
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación y sin contraprestación

32. Todos los activos financieros se consignan inicialmente a su valor razonable. La Universidad contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de su negociación, que es la fecha en la que la Universidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

33. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación de la información se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos en divisas se convierten a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de presentación de la información, y las ganancias y pérdidas netas se contabilizan como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

34. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias son los que se incluyen en esa categoría en el momento de la contabilización inicial, los que se poseen para negociarlos y los que se adquieren con el propósito principal de venderlos a corto plazo. Los activos financieros se designan a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias dado que el administrador de inversiones se ocupa de la gestión de los títulos en cartera y toma decisiones de compra y venta basadas en evaluaciones del valor razonable de conformidad con las estrategias documentadas de gestión de riesgos y de inversiones de la UNU. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de presentación de información, y las pérdidas y ganancias derivadas de los cambios del valor razonable se presentan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se producen. Las pérdidas y ganancias por las variaciones en el valor razonable, los ingresos en concepto de intereses y los ingresos por dividendos se consignan como “ganancias o pérdidas netas en el valor razonable de las inversiones” en el superávit o el déficit.

35. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

36. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte, o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se consignan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en el que se producen.

37. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se transfieren los derechos a recibir flujos de efectivo y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas del activo financiero.

38. Los activos y los pasivos financieros se compensan entre ellos y se consigna la diferencia neta en el estado de situación financiera cuando existen el derecho legal a compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar de forma neta o de liquidar el activo y la obligación simultáneamente.

Activos financieros: inversiones de las cuentas mancomunadas

39. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y otras entidades participantes. Al participar en la cuenta mancomunada se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Los fondos están mezclados y se invierten de manera mancomunada, por lo que todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que se invierte.

40. La inversión de la Universidad en las cuentas mancomunadas se incluye en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo en el estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Activos financieros: Inversión del Fondo de Dotación

41. El Fondo de Dotación representa las contribuciones de los donantes que se retienen para ser usadas por la Universidad según lo especificado por el donante. Los recursos del fondo están permanentemente invertidos para generar una corriente de ingresos que se utilizará para atender a las necesidades programáticas y operacionales de la Universidad.

42. Las inversiones del Fondo de Dotación de la Universidad se incluyen en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo en el estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Activos financieros: efectivo y equivalentes de efectivo

43. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en bancos y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazo de vencimiento de tres meses o inferior desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación – contribuciones por recibir

44. La partida de contribuciones por recibir incluye los ingresos no recaudados correspondientes a las contribuciones voluntarias prometidas a la Universidad por los Estados Miembros, los Estados no miembros y otros donantes con arreglo a acuerdos ejecutables. Estas cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se consignan a su valor nominal, menos el deterioro del valor derivado de los importes irrecuperables estimados, es decir, la provisión para cuentas de cobro dudoso.

45. Para las contribuciones voluntarias por cobrar se consigna una provisión para cuentas de cobro dudoso sobre la misma base que otras cuentas por cobrar, calculada de la manera siguiente:

a) Se hace un examen específico de todas las cuentas por cobrar que están en mora desde hace más de dos años y la provisión se contabiliza como corresponde;

b) En el caso de las cuentas por cobrar con planes de pago aprobados, no se establecerá una provisión para cuentas de cobro dudoso, sino que se informará al respecto en las notas a los estados financieros.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación – otras cuentas por cobrar

46. La partida de otras cuentas por cobrar incluye principalmente importes por cobrar en concepto de bienes entregados y servicios prestados a otras entidades, acuerdos de arrendamiento operativo y cuentas por cobrar del personal. Las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas también se incluyen en esta categoría.

Otros activos

47. La partida de otros activos incluye pagos anticipados que se contabilizan como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento en el que se contabiliza el gasto.

Inventarios

48. Los saldos de los inventarios se contabilizan como activos corrientes e incluyen las categorías siguientes:

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Tenencia para venta o distribución externa	Libros y publicaciones

49. Los inventarios de la Universidad son bienes que se tienen para venta o distribución externa.

50. El costo de las existencias en depósito se determina utilizando la base del costo medio ponderado. El costo de los inventarios comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados para trasladar los artículos a su lugar de destino y ponerlos en condiciones de uso. El costo de los inventarios adquiridos en transacciones sin contraprestación (por ejemplo, los bienes donados) se contabiliza a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los inventarios mantenidos para su venta se valoran a su costo o el valor realizable neto, si este es menor. Los inventarios mantenidos para su distribución sin contraprestación, por una contraprestación simbólica o para su consumo en la producción de bienes y servicios se valoran a su costo o el costo corriente de reposición, si este es menor.

51. El importe en libros de los inventarios se registra cuando estos se venden, intercambian o distribuyen externamente, o cuando la Universidad los consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé que se podrá obtener de la

venta de los inventarios en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es el costo estimado de adquisición del activo.

52. Los inventarios se pueden someter a una verificación física en función del valor y el riesgo que perciba la administración. Las valoraciones se presentan en cifras netas, y la reducción del valor para llegar al costo corriente de reposición/valor realizable neto se reconoce en el estado de rendimiento financiero.

Bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural

53. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa acerca de las transacciones de bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

54. Las propiedades, planta y equipo se clasifican en diferentes grupos de naturaleza, funciones, vida útil y metodologías de valoración similares, como: vehículos; edificios temporales; equipo de comunicaciones y tecnología de la información; maquinaria y equipo; mobiliario y útiles; y bienes raíces (edificio, infraestructura y activos en construcción). El reconocimiento de propiedades, planta y equipo se hace de la siguiente manera:

a) Todo el inventario de propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registra al costo histórico, menos las depreciaciones y pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos atribuibles directamente al traslado del activo a su lugar de destino y a la puesta del activo en condiciones de funcionamiento, y la estimación inicial de los costos de desguace y restablecimiento del lugar en el que se encontraba el activo.

b) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, los activos inmobiliarios se contabilizan en un primer momento aplicando una metodología de costo de reposición depreciado. Se han calculado costos de referencia para cantidades de referencia utilizando datos sobre los costos de las construcciones y costos internos (en los casos en que los ha habido) o utilizando sistemas externos de estimación de costos para cada tipo de activo inmobiliario. Para valorar los activos inmobiliarios y determinar el costo de reposición, se aplica el sistema de costos de referencia para cantidades de referencia, ajustado con factores para tener en cuenta los aumentos de los precios, el tamaño y la ubicación.

c) En el caso de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición.

d) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares por unidad, o 100.000 dólares por unidad en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia.

55. Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal hasta que quedan con su valor residual, excepto en el caso de los terrenos y los activos en construcción,

que no se deprecian. Algunos componentes importantes de la categoría de propiedades, planta y equipo que tienen vidas útiles diferentes se deprecian utilizando métodos específicos. La depreciación empieza en el mes en que la Universidad pasa a controlar un activo, según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza depreciación en el mes de retiro o eliminación del elemento de propiedades, planta y equipo. En función del patrón previsto de uso del elemento de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. La vida útil estimada de las categorías de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos ligeros	6 años
	Vehículos pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
Maquinaria y equipo	Equipo liviano de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	
	Equipo de seguridad	
	Equipo de tratamiento de aguas y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	
		Equipo pesado de ingeniería y construcción
	Equipo de imprenta y publicación	20 años
Mobiliario y útiles	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Dispositivos y accesorios	7 años
	Mobiliario	10 años
Edificios	Edificios temporales y móviles	7 años
	Edificios fijos	Hasta 50 años
	Arrendamiento financiero o donación de derechos de uso de edificios	Plazo del acuerdo o vida del edificio, si esta fuera inferior
Mejoras de locales arrendados	Dispositivos, accesorios y pequeños trabajos de construcción	5 años o duración del arrendamiento, si esta fuera inferior

56. Cuando un activo completamente depreciado todavía en uso tiene un valor de importancia relativa, se incorporan ajustes a la depreciación acumulada y la partida de propiedades, planta y equipo en los estados financieros para reflejar un valor residual del 10% del costo histórico, en función del análisis de las clases y las vidas útiles de los activos completamente depreciados, lo que revela que la mayoría de activos de ese tipo tienen una vida útil relativamente corta, de un máximo de 10 años.

57. La Universidad ha elegido el modelo de costos para la medición de las propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial, en lugar del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial se capitalizan cuando es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento vayan a corresponderle a la Universidad y el costo sea superior al umbral de la contabilización inicial. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se efectúan.

58. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o la transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

59. Se evalúa el deterioro del valor al realizarse procedimientos de verificación física anual y cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor en libros.

60. En cada fecha de presentación de información se examina el deterioro del valor de los terrenos, los edificios y los bienes de infraestructura cuyo valor neto en libros al final del ejercicio supera los 100.000 dólares. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 5.000 dólares por unidad.

Pasivo financiero: clasificación

61. Los pasivos financieros se clasifican como “otros pasivos financieros”. Incluyen las transferencias por pagar, las cuentas por pagar, los fondos no utilizados reservados para futuros reembolsos y otras obligaciones, tales como los saldos por pagar a otras entidades declarantes del sistema de las Naciones Unidas. El pasivo financiero clasificado como otro pasivo financiero se contabiliza inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valora a su costo amortizado. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se reconoce a su valor nominal. La Universidad vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y da de baja el pasivo financiero cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivos financieros: cuentas por pagar y gastos acumulados

62. Las cuentas por pagar y los gastos acumulados se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado en la fecha de presentación de información. Se consignan por los importes de las facturas menos los descuentos a la fecha de presentación de información. Las cuentas por pagar se contabilizan y luego se miden a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses.

Ingresos anticipados y otras obligaciones

63. Los elementos de otras obligaciones comprenden ingresos anticipados en relación con contribuciones o pagos recibidos por anticipado, obligaciones relacionadas con acuerdos condicionales de financiación o contribuciones voluntarias recibidas para ejercicios futuros y otros ingresos diferidos. Los ingresos

recibidos por anticipado se contabilizan como ingresos al inicio del ejercicio económico correspondiente o de la manera en que se indique en las políticas de reconocimiento de ingresos de la Universidad.

Contratos de arrendamiento: la Universidad como arrendatario

64. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Universidad asume prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor actual de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento o al valor razonable, si este es menor. La obligación correspondiente al arrendamiento se consigna neta de gastos financieros como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se deprecian aplicando la política para propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se consigna en el estado de situación financiera como gasto durante el plazo del arrendamiento, con arreglo al método de la tasa de interés efectiva.

65. Los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente a la Universidad todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se consignan en el estado de rendimiento financiero como gasto sobre una base lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Donación de derechos de uso

66. La Universidad ocupa terrenos y edificios y utiliza bienes de infraestructura, maquinaria y equipos gracias a acuerdos concluidos principalmente con los gobiernos anfitriones por los que estos donan los derechos de uso sin costo o a un costo simbólico. En función del plazo del acuerdo y de las cláusulas sobre la transferencia del control y la finalización del acuerdo, el acuerdo de donación de los derechos de uso se contabiliza como arrendamiento operativo o como arrendamiento financiero.

67. En el caso de los arrendamientos operativos, en los estados financieros se consignan un gasto y el correspondiente ingreso por un valor igual al alquiler anual de propiedades semejantes en el mercado. En el caso de los arrendamientos financieros (principalmente con plazos de arrendamiento de locales superiores a 35 años), se capitaliza el valor razonable de mercado y se deprecia a lo largo de la duración de la vida útil de la propiedad o del plazo del acuerdo, si este es inferior. Si se transfiere la propiedad con condiciones concretas, se reconocen los ingresos diferidos por un importe igual al valor razonable de mercado total de la propiedad (o parte de la propiedad) que ocupa la Universidad, y estos se contabilizan progresivamente como ingresos y compensan los gastos de depreciación correspondientes. Si la propiedad se transfiere sin condiciones específicas, se reconocen los ingresos por el mismo importe en el momento en que se asume el control de la propiedad.

68. Los acuerdos de donación del derecho de uso de edificios y terrenos a largo plazo se contabilizan como arrendamiento operativo siempre que la Universidad no asuma el control exclusivo del edificio ni se le concedan escrituras de los terrenos.

69. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es, en el caso de la donación de derechos a utilizar locales, un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares y, en el caso de la maquinaria y los equipos, un valor equivalente a 5.000 dólares.

Prestaciones de los empleados

70. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. Los empleados también incluyen ciertos contratistas particulares empleados por la Universidad. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones después de la separación del servicio e indemnizaciones por rescisión del nombramiento.

Prestaciones de los empleados a corto plazo

71. Las prestaciones a corto plazo de los empleados son las que corresponde pagar enteramente dentro de los 12 meses posteriores al fin del período en que el empleado prestó servicios y que son distintas de las prestaciones por rescisión del nombramiento. Las prestaciones de los empleados a corto plazo incluyen las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios y subsidios), las ausencias remuneradas (licencia pagada de enfermedad, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (pago en caso de fallecimiento, subsidio de educación, reembolso de impuestos y vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Todas esas prestaciones que se acumulan pero no se pagan a la fecha de presentación de la información se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones después de la separación del servicio

72. Las prestaciones después de la separación del servicio incluyen el plan de seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación por terminación del servicio que se contabilizan como planes de prestaciones definidas. Las prestaciones vinculadas a la compensación por días acumulados de vacaciones anuales también se clasifican en la categoría de prestaciones definidas después de la separación del servicio.

Planes de prestaciones definidas

73. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que la Universidad asume la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas, por lo que asume los riesgos actuariales. El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se calcula al valor presente de la obligación de la prestación definida. Los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas, excluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. La Universidad ha decidido reconocer los cambios del pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y las pérdidas actuariales en el estado de cambios en los

activos netos. A fines del ejercicio de que se informa, la Universidad no mantenía activos del plan, según la definición de la norma 25 de las IPSAS: prestaciones de los empleados.

74. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual del pasivo correspondiente a las prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja estimadas en el futuro aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimientos similares a las de los planes.

75. El seguro médico después de la separación del servicio proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de antiguos funcionarios y sus familiares a cargo que cumplen las condiciones exigidas. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden optar por participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas, entre ellas 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha. El pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio representa el valor actual de la parte que corresponde a la Universidad de los gastos en concepto de seguro médico de sus jubilados y las prestaciones posteriores a la jubilación acumuladas hasta la fecha por el personal en activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los afiliados al plan para determinar el pasivo residual de la Universidad. Las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la Universidad, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

76. Prestaciones de repatriación: En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación calculada en función de los años de antigüedad y los gastos de viaje y de mudanza. Cuando el funcionario se incorpora a la Universidad, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para pagar esos derechos.

77. Prestaciones del apéndice D: En el apéndice D del Reglamento del Personal figuran las normas que rigen la indemnización en caso de muerte, lesión o enfermedad imputables al desempeño de funciones oficiales en nombre de las Naciones Unidas.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

78. La Universidad es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para otorgar a los empleados prestaciones de jubilación, prestaciones por muerte e invalidez y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental

internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades afiliadas a la Caja, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos de las prestaciones a las distintas organizaciones que participan en el plan. La Universidad, al igual que las demás organizaciones afiliadas, no está en condiciones de determinar la parte de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas y los activos y los costos del plan que le corresponde proporcionalmente con suficiente fiabilidad como para usar esos datos para fines contables. Por ello, la Universidad ha tratado este plan como si fuese un plan de aportaciones definidas de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 de las IPSAS. Las contribuciones de la Universidad al plan durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en concepto de prestaciones del personal en el estado de rendimiento financiero.

Indemnización por separación del servicio

79. Las indemnizaciones por separación del servicio se reconocen como un gasto solo cuando la Universidad ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad realista de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el vínculo que la une con un miembro del personal antes de la fecha normal de jubilación, o de pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Las indemnizaciones por separación del servicio liquidadas dentro de un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. En el caso de que las indemnizaciones por separación del servicio deban pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de presentación, se descuenta su valor, siempre que el efecto de ese descuento tenga importancia relativa.

Otras prestaciones de los empleados a largo plazo

80. Las otras prestaciones a largo plazo de los empleados son las prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse en el plazo de 12 meses siguiente al cierre del ejercicio en el cual los empleados hayan prestado el servicio correspondiente. La partida de otras prestaciones de los empleados a largo plazo incluye el pasivo en concepto de abono del saldo de vacaciones anuales en el momento de la separación del servicio.

81. El pasivo en concepto de vacaciones anuales representa una ausencia remunerada acumulativa no utilizada de hasta un máximo de 60 días por cuyo saldo pendiente un empleado tiene derecho a percibir una compensación monetaria en el momento de la separación del servicio. Por tanto, la Universidad contabiliza como pasivo el valor actuarial del total de días de licencia anual acumulada de todos los funcionarios a la fecha del estado de situación financiera. Las prestaciones de vacaciones anuales se calculan con el mismo método actuarial que las demás prestaciones posteriores a la separación del servicio. Las ganancias y pérdidas actuariales relativas a otras prestaciones de los empleados a largo plazo se contabilizan en el estado de cambios en el activo neto.

Provisiones

82. Las provisiones son pasivos que se reconocen para su gasto en el futuro y cuyo importe o fecha son inciertos. Se reconocerá una provisión si, como resultado de un hecho pasado, la Universidad tiene una obligación legal o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y es probable que sea necesaria la salida de beneficios económicos para liquidarla. Las provisiones se calculan como la mejor estimación del importe necesario para liquidar la obligación actual en la fecha de presentación del informe. Cuando el efecto del valor temporal del dinero tenga importancia relativa, la provisión se calculará como el valor actual del importe necesario previsto para liquidar la obligación.

Pasivo contingente

83. El pasivo contingente representa obligaciones posibles surgidas a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar enteramente; o bien, obligaciones presentes surgidas a raíz de acontecimientos pasados que no se han contabilizado porque no es probable que para liquidarlas haga falta una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio; o porque el importe de las obligaciones no puede medirse con fiabilidad.

Activo contingente

84. El activo contingente representa activos posibles surgidos a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar enteramente.

Compromisos

85. Los compromisos son gastos futuros que se han de efectuar por contratos celebrados antes de la fecha de presentación del informe y que la Universidad tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni devengado antes de la fecha de presentación), contratos para el suministro de bienes y servicios que se entregarán a la Universidad en futuros ejercicios, pagos mínimos no cancelables de arrendamientos y otros compromisos no cancelables.

Ingresos sin contraprestación: contribuciones voluntarias

86. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias, que están respaldadas por acuerdos jurídicamente ejecutables, se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo entra en vigor, que es el momento en que se considera que la Universidad pasa a controlar el activo. Sin embargo, en los casos en que los recursos aportados están sujetos a condiciones específicas o cuando las contribuciones se hacen explícitamente para un ejercicio económico futuro determinado, el reconocimiento de los ingresos se aplaza hasta que se hayan cumplido esas condiciones o haya comenzado el ejercicio económico especificado.

87. Las promesas de contribución voluntaria y otras promesas de donación que no estén respaldadas por acuerdos vinculantes con las condiciones de oferta y aceptación se reconocen como ingresos cuando se recibe el efectivo.

88. Los fondos no utilizados que se reintegran al donante se deducen de los ingresos. Los ingresos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan los fondos asignados por organismos para que la Universidad pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre.

89. Las contribuciones en especie de bienes por un valor superior al umbral de reconocimiento de 5.000 dólares por contribución individual se reconocen como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro la Universidad obtenga beneficios económicos o se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de estos activos pueda medirse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se consignan inicialmente a su valor razonable a la fecha de recepción, determinado con referencia a valores de mercado observables o mediante valuaciones independientes. La Universidad ha decidido no reconocer las contribuciones en especie de los servicios pero sí informar de las contribuciones en especie de servicios con un valor superior al umbral de 5.000 dólares por contribución individual en las notas a los estados financieros.

Ingresos con contraprestación

90. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la Universidad suministra bienes o presta servicios a cambio de una compensación. Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando pueden medirse de manera fiable; cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios.

a) Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones y libros, así como de regalías, se reconocen cuando se efectúa la venta y se han transferido los riesgos y beneficios;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a los gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se reconocen cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos procedentes del pago de matrículas representan los pagos hechos por los estudiantes inscritos en cursos de posgrado en la Universidad;

d) Los ingresos con contraprestación también incluyen los procedentes del arrendamiento de locales, la venta de bienes usados o excedentes y los ingresos de ganancias netas por ajustes por diferencia de cambio.

Ingresos por inversiones

91. Los ingresos por inversiones se presentan como ganancias o pérdidas netas del valor razonable de las inversiones en el estado de situación financiera. Incluyen la parte que corresponde a la Universidad de los ingresos netos en concepto de inversiones de las cuentas mancomunadas y los ingresos en concepto de intereses y de dividendos de las inversiones en valores del Fondo de Dotación. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas y del Fondo de Dotación incluyen todas las

pérdidas y ganancias procedentes de la venta de inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta de los activos y su valor contable, y las ganancias y pérdidas no realizadas por fluctuaciones de los valores. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en esas cuentas, según sus saldos diarios, y las ganancias y pérdidas no realizadas por fluctuaciones de los valores se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes sobre la base de sus saldos al fin del ejercicio.

Gastos

92. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio durante el ejercicio sobre el que se informa que se producen como salidas o consumo de activos o liquidación de obligaciones que hacen disminuir los activos netos y se reconocen al valor devengado cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

93. Los sueldos de los empleados incluyen los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional, nacional y el personal temporario general. Los subsidios y prestaciones incluyen otros derechos del personal, a saber, la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. La remuneración y los subsidios no relacionados con el personal se refieren a los honorarios de consultores y contratistas y a los expertos especiales.

94. La partida de otros gastos de funcionamiento incluye el mantenimiento, servicios públicos, servicios por contrata, capacitación, servicios de seguridad, servicios compartidos, alquiler, seguros y la provisión para cuentas incobrables y el paso a pérdidas y ganancias. La partida de otros gastos corresponde a atenciones sociales y recepciones oficiales, pérdidas por divisas y donaciones y transferencias de activos.

95. La partida de suministros y artículos fungibles se refiere a los gastos de inventario utilizado y gastos para suministros.

Empresas conjuntas contabilizadas aplicando el método de la participación

96. Una empresa conjunta es un arreglo contractual por el que la Universidad y una o más partes emprenden una actividad económica que está sujeta a un control conjunto y se puede clasificar con arreglo a la norma 8 de las IPSAS como entidad sujeta a control conjunto, activo sujeto a control conjunto, operación sujeta a control conjunto u operación en régimen de empresa conjunta en que la Universidad tiene una influencia significativa. La Universidad ha concluido arreglos de empresas conjuntas para actividades de financiación conjunta en las que la Universidad tiene una influencia significativa, a saber la facultad de participar en la adopción de decisiones de política financiera y operacional de las actividades, pero no tiene ningún control ni control conjunto de esas actividades.

97. Con arreglo a la norma 8 de las IPSAS: participaciones en negocios conjuntos, las participaciones en esas actividades se contabilizan aplicando el método de la participación. De acuerdo al método de la participación, la participación en una operación en régimen de empresa conjunta en la que la Universidad tiene una

influencia significativa inicialmente se consigna al costo y posteriormente se ajusta para reflejar el cambio posterior a la adquisición en la parte correspondiente a la UNU del activo neto de la empresa conjunta. La parte correspondiente a la Universidad del superávit o déficit de la empresa conjunta se reconoce en el estado de rendimiento financiero y la parte correspondiente de los cambios registrados directamente en el activo neto se reconoce en el estado de cambios en el activo neto. El interés se contabiliza como un activo no corriente a menos que exista una posición de obligación neta, en cuyo caso se registra como un pasivo no corriente.

Nota 4

Aplicación de las IPSAS por primera vez: saldo inicial

98. El 1 de enero de 2014, la Universidad adoptó las IPSAS, que son normas de contabilidad financiera con base de devengo. La conversión a una contabilidad integral en valores devengados ha dado lugar a cambios considerables en las políticas contables y en la clasificación y el cálculo del activo, el pasivo, los ingresos y los gastos contabilizados.

99. En consecuencia, se hicieron ajustes y reclasificaciones al estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos de la Universidad al 31 de diciembre de 2013 de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas para llegar al estado de situación financiera inicial al 1 de enero de 2014 de conformidad con las IPSAS.

100. El efecto neto de los cambios resultantes de la adopción de las IPSAS fue un aumento de 37,9 millones de dólares de los Estados Unidos en el activo neto. En el estado de cambios en el activo neto se muestran los ajustes del activo neto, partida por partida.

Nota 5

Información financiera por segmentos

101. Un segmento es una actividad o grupo de actividades discernible en relación con las cuales se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el rendimiento pasado de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

102. La información financiera por segmentos se presenta sobre la base de los dos componentes discernibles de la Universidad que participan en el logro de los objetivos de operación que están en consonancia con la misión general de la Universidad:

a) El Centro de la Universidad funciona como dependencia central de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración;

b) Los institutos y programas llevan a cabo actividades de investigación y académicas con miras al logro de los objetivos de la Universidad.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total</i>
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	10 859	44 661	–	55 520
Inversiones	8 512	15 381	–	23 893
Contribuciones voluntarias por cobrar	24	1 716	–	1 740
Otras cuentas por cobrar	410	824	(7)	1 227
Inventarios	–	22	–	22
Otros activos	184	238	–	422
Saldos entre fondos por cobrar	2 573	–	(2 573)	–
Total activo corriente	22 562	62 842	(2 580)	82 824
Activo no corriente				
Inversiones	152 706	174 968	–	327 674
Propiedades, planta y equipo	43 636	14 782	–	58 418
Total activo no corriente	196 342	189 750	–	386 092
Total activo	218 904	252 592	(2 580)	468 916
Pasivo				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	971	1 263	(7)	2 227
Ingresos anticipados	350	2 336	–	2 686
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	562	1 240	–	1 802
Préstamos tomados	23	31	–	54
Otras obligaciones	3 547	542	–	4 089
Saldos entre fondos por pagar	156	2 417	(2 573)	–
Total pasivo corriente	5 609	7 829	(2 580)	10 858
Pasivo no corriente				
Ingresos anticipados	–	62	–	62
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	5 050	11 032	–	16 082
Préstamos tomados	25	6	–	31
Otras obligaciones	38 936	13 833	–	52 769
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	25	58	–	83
Total pasivo no corriente	44 036	24 991	–	69 027
Total pasivo	49 645	32 820	(2 580)	79 885
Total activo neto y pasivo neto	169 259	219 772	–	389 031
Activo neto				
Superávit (déficit) acumulado	(3 168)	36 464	–	33 296
Fondo de dotación	172 427	183 308	–	355 735
Total activo neto	169 259	219 772	–	389 031

^a Las eliminaciones comprenden 2,6 millones de dólares en relación con transacciones entre fondos del Centro de la Universidad y sus institutos y programas.

Estado de rendimiento financiero al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total</i>
Ingresos				
Contribuciones voluntarias	22 399	43 285	–	65 684
Ingresos por inversiones	2 478	1 351	–	3 829
Otros ingresos	1 681	1 200	(523)	2 358
Total ingresos	26 558	45 836	(523)	71 871
Gastos				
Sueldos, prestaciones y beneficios del personal	8 169	19 512	(243)	27 438
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	14 274	3 156	–	17 430
Viajes	1 047	4 160	(17)	5 190
Depreciación	3 735	665	–	4 400
Remuneración y subsidios no relacionados con el personal	754	3 441	–	4 195
Suministros y artículos fungibles	569	724	–	1 293
Otros gastos de funcionamiento	3 905	9 522	(263)	13 164
Otros gastos	1 746	750	–	2 496
Participación en el déficit de las empresas conjuntas: método de la participación	1	1	–	2
Total gastos	34 200	41 931	(523)	75 608
Superávit/(déficit) correspondiente al ejercicio	(7 642)	3 905		(3 737)

^a Las eliminaciones comprenden 0,5 millones de dólares en relación con ingresos por servicios prestados entre el Centro de la Universidad y sus institutos y programas.

Nota 6**Comparación con el presupuesto**

103. En el estado financiero V: Estado de comparación de los importes presupuestados y reales se presenta la diferencia entre los importes presupuestados, que se preparan con un criterio de devengo modificado, y los gastos efectivos sobre una base comparable.

104. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos. Estos presupuestos son aprobados por el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada esfera del presupuesto de conformidad con los procedimientos del Consejo. La presentación de las actividades y de los gastos asociados en el estado financiero V refleja las categorías de clasificación de los gastos aprobadas por el Consejo, a saber:

- i. Investigación, redes de capacitación y difusión: actividades académicas;

- ii. Gastos de personal y otros gastos conexos;
- iii. Gastos generales de funcionamiento: gastos generales.

105. Los importes del presupuesto inicial son las partes correspondientes a 2014 de las consignaciones que el Consejo aprobó el 22 de noviembre de 2013 para el bienio 2014-2015. Las diferencias entre los importes del presupuesto inicial y del presupuesto final se deben a las consignaciones revisadas aprobadas por el Consejo y el aumento autorizado de gastos para actividades programáticas concretas cuya aceptación y utilización por el Rector fue autorizada por el Consejo.

106. Se consideran diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final y los gastos efectivos con arreglo al criterio de devengo modificado aquellas que superan el 10%. Estas diferencias se examinan a continuación.

<i>Esfera del presupuesto</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Investigación, redes de capacitación y difusión	Baja tasa de ejecución de los proyectos que se financian con contribuciones para programas específicos del Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS), dado que, al final del ejercicio, una serie de proyectos académicos se encuentran en las primeras etapas del ciclo de aplicación
Gastos de personal y otros gastos conexos	Aplazamiento hasta 2015 de la contratación de personal para el Instituto sobre Computación y Sociedad y el Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible (UNU-IRADDA) en Argel. Además, se aplazaron o demoraron varias contrataciones en el Centro de la UNU debido a las medidas de corte de costos.
Gastos generales y de funcionamiento	Postergación del establecimiento de la modalidad operativa de UNU-IRADDA, y renovación por etapas del espacio de oficinas en el Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht (UNU-MERIT) y del edificio de la sede

Conciliación entre los importes reales sobre una base comparable y el estado de flujos de efectivo

107. A continuación se presenta la conciliación entre los importes reales sobre una base comparable en el estado de comparación entre los importes presupuestados y reales, y los importes reales en el estado de flujos de efectivo.

Conciliación entre los importes reales sobre una base comparable con el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importes reales sobre una base comparable (estado financiero V)	(53 384)	(1 021)	(47)	(54 452)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	51 080	–	–	51 080
Diferencias debidas a las entidades examinadas	(593)	–	–	(593)
Diferencias temporales	(419)	–	–	(419)
Diferencias de presentación	(3 830)	15 104	–	11 274
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	(7 146)	14 083	(47)	6 890

108. Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables resultan de preparar el presupuesto con un criterio de caja modificado. Para conciliar los resultados del presupuesto con el estado de flujos de efectivo, los elementos que no son de efectivo, como las obligaciones por liquidar, los pagos contra obligaciones de años anteriores y las propiedades, planta y equipo, se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables.

109. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo hacia o desde grupos de fondos distintos de la Universidad que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

110. Las diferencias temporales tienen lugar cuando el ejercicio presupuestario difiere del período de presentación reflejado en los estados financieros. A los efectos de la comparación de los importes presupuestados y reales, no existen diferencias temporales para la Universidad.

111. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, lo que se relaciona principalmente con el hecho de que en este último no se contabilizan los ingresos y con los cambios relativos al saldo de las inversiones.

112. En el siguiente cuadro se muestra la conciliación de los gastos según se prevén en el presupuesto y se consigna en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales con el total de gastos conforme a las IPSAS consignados en el estado de rendimiento financiero.

Conciliación de los gastos según se prevé en el presupuesto con el estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Monto del gasto real según se prevé en el presupuesto (estado financiero V)	54 452
Activos adicionales	(1 022)
Depreciación (Nota 14)	4 400
Acuerdos de donación de derechos de utilización (Nota 29)	15 690
Gastos del Fondo de Dotación (anexo II)	873
Inventarios (Nota 11)	74
Pérdidas resultantes de la revaluación	2 495
Valores devengados relacionados con la nómina	921
Cambio en las obligaciones/efecto de los valores devengados respecto de las obligaciones	(1 991)
Otras diferencias - eliminación de los gastos entre oficinas	(284)
Gastos reales en el estado de rendimiento financiero	75 608

Nota 7
Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas mancomunadas (Nota 26)	8 800
Fondo de Dotación (Notas 26 y 27)	25 954
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 26)	20 766
Total efectivo y equivalentes de efectivo	55 520

Nota 8
Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas mancomunadas (Nota 26)	17 346	5 441	22 787
Fondo de Dotación (Notas 26 y 27)	6 547	322 233	328 780
Total inversiones	23 893	327 674	351 567

Nota 9**Contribuciones voluntarias: importes por recibir de transacciones sin contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Contribuciones voluntarias	1 932
Provisión para contribuciones voluntarias por recibir de cobro dudoso	(192)
Total contribuciones voluntarias por recibir	1 740

Nota 10**Otras cuentas por cobrar: importes por cobrar de transacciones con contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas por cobrar por inversiones	783
Estados Miembros	318
Cuentas por cobrar de otros organismos de las Naciones Unidas	8
Personal	15
Otras cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación	103
Total otras cuentas por cobrar	1 227

Nota 11**Inventarios**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Inventario inicial al 1 de enero de 2014	96
Comprado durante el ejercicio	33
Total inventario disponible	129
Consumo	(51)
Deterioro del valor y pasaje a pérdidas y ganancias	(56)
Total inventario al 31 de diciembre de 2014	22

Nota 12

Otros elementos del activo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Anticipos a proveedores	217
Anticipos al personal	182
Viajes	23
Total otros elementos del activo	422

Nota 13

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

113. Determinados activos se clasifican como bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural por su importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Universidad comprenden obras de arte, libros y una estatua, que fueron adquiridos a lo largo de muchos años de diversos modos, como la compra, la donación y el legado. Estos bienes no se utilizan en la prestación de servicios relacionados con los institutos o programas de la Universidad y, de conformidad con la política contable de la Universidad, no se reconocen en el estado de situación financiera. En el ejercicio correspondiente a 2014 no se recibieron ni enajenaron bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Nota 14

Propiedades, planta y equipo

114. De conformidad con la norma 17 de las IPSAS: Propiedades, planta y equipo, los saldos de apertura se reconocieron inicialmente al costo o a valor razonable al 1 de enero de 2014 y a partir de ese momento se midieron al costo. El saldo de apertura correspondiente a los edificios se obtuvo el 1 de enero de 2014 sobre la base del costo de reposición depreciado y fue validado por profesionales externos. El componente maquinaria y equipo se valoró utilizando el método del costo.

115. Durante el ejercicio, no se redujo el valor en libros de propiedades, planta y equipo. A la fecha de presentación, la Universidad no indicó ningún otro deterioro del valor.

116. El valor en libros neto incluye 56,86 millones de dólares relacionados con acuerdos de derecho de uso.

Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Edificios</i>	<i>Activos en construcción</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de comunicaciones y tecnología de la información</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Total</i>
Saldo inicial al 1 de enero de 2014							
Costo	135 726	38	434	140	2 983	712	140 033
Depreciación acumulada	(74 778)	–	(385)	(104)	(2 420)	(549)	(78 236)
Valor en libros neto	60 948	38	49	36	563	163	61 797
Movimientos							
Adiciones	525	169	50	34	213	31	1 022
Enajenaciones	–	–	–	–	(565)	(74)	(639)
Reclasificación	38	(38)	–	–	–	–	–
Depreciación en el ejercicio	(4 100)	–	(9)	(13)	(206)	(72)	(4 400)
Depreciación por enajenación	–	–	–	–	565	74	639
Total movimientos	(3 537)	131	41	21	7	(41)	(3 378)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014							
Costo	136 289	169	484	174	2 631	669	140 416
Depreciación acumulada	(78 879)	–	(394)	(117)	(2 061)	(547)	(81 998)
Valor en libros neto	57 410	169	90	57	570	122	58 418

Nota 15

Cuentas por pagar y pasivo acumulado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas por pagar a proveedores	115
Valores devengados por bienes y servicios recibidos	939
Cuentas por pagar a otras entidades de las Naciones Unidas	650
Otros	523
Total cuentas por pagar y pasivo acumulado	2 227

Nota 16
Ingresos anticipados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2014</i>
Contribuciones recibidas por anticipado	2 686	62	2 748
Total ingresos anticipados	2 686	62	2 748

Nota 17
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Valuación actuarial</i>	<i>Valuación interna</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2014</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	11 799	–	11 799
Prestaciones de repatriación	2 576	235	2 811
Vacaciones anuales	2 204	662	2 866
Subtotal pasivo por prestaciones definidas	16 579	897	17 476
Salarios acumulados y otros gastos de personal	–	408	408
Total pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	16 579	1 305	17 884

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2014</i>
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	1 802	16 082	17 884
Total	1 802	16 082	17 884

117. El pasivo en concepto de prestaciones después de la separación del servicio es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial por lo general se realiza cada dos años. La valuación actuarial más reciente se efectuó al 31 de diciembre de 2013 y el pasivo se arrastró al 31 de diciembre de 2014.

Valuación actuarial – hipótesis

118. La Universidad examina y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la valuación al cierre del ejercicio para determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las

obligaciones por prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2013 y para su arrastre al 31 de diciembre de 2014.

<i>Hipótesis actuariales</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio (en porcentajes)</i>	<i>Prestaciones de repatriación (en porcentajes)</i>	<i>Vacaciones anuales (en porcentajes)</i>
Tasas de descuento, valuación al 31 de diciembre de 2013	5,06	3,99	3,98
Tasas de descuento, arrastre al 31 de diciembre de 2014	4,04	3,24	3,23
Inflación, valuación al 31 de diciembre de 2013	5,00 – 7,30	2,50	–
Inflación, arrastre al 31 de diciembre de 2014	4,50 – 6,80	2,25	–

119. Las tasas de descuento se basan en una combinación ponderada de tres supuestos de tasas de descuento: dólares de los Estados Unidos, euros y francos suizos. Las tasas de interés disminuyeron a partir del 31 de diciembre de 2013, por lo que se asumieron tasas de descuento más bajas para los montos arrastrados.

120. Los costos de las solicitudes de reembolso de gastos médicos *per capita* en relación con los planes de seguro médico después de la separación del servicio se actualizan a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y afiliaciones a esos planes. La hipótesis de la tendencia de las tasas de costo de la atención médica refleja las expectativas a corto plazo actuales en relación con los aumentos de los costos del seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis de las tendencias de los costos médicos utilizadas para la valuación al 31 de diciembre de 2013, que incluyeron tasas de incremento a diez años, se mantuvieron para el arrastre, ya que no se observó un cambio importante en dichas tendencias. Al 31 de diciembre de 2014, esas tasas de incremento se mantuvieron en una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 5,0% para los planes médicos contratados fuera de los Estados Unidos, y en una tasa de incremento del 6,8% para todos los demás planes de seguro médico (con excepción del 6,1% utilizado para el plan de seguro médico de Medicare de los Estados Unidos y del 5,0% para el plan de seguro dental de los Estados Unidos), con una disminución gradual hasta el 4,5% en un plazo de nueve años.

121. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2013, se calculó una inflación de los gastos de viaje de un 2,50%, sobre la base de la tasa de inflación prevista en los Estados Unidos en los próximos diez años. Para la valuación del arrastre, la hipótesis se redujo al 2,25% a fin de tener en cuenta la disminución observada en estas referencias durante el ejercicio.

122. Se supuso que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: 1 a 3 años – 10,9 días; 4 a 8 años – 1 día; y más de 8 años – 0,5 días, hasta el límite máximo de 60 días. Para el arrastre del pasivo al 31 de diciembre de 2014 se mantuvo este supuesto. Dado que el método de valuación actuarial de las vacaciones anuales con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas no es

compatible con las IPSAS, para la valuación actuarial de los saldos iniciales al 1 de enero de 2014 de conformidad con las IPSAS y el arrastre hasta el cierre del ejercicio se utilizó el método de asignación en vez del método lineal. El efecto de este cambio en los saldos iniciales fue un aumento del pasivo de 0,954 millones de dólares, como se indica en el estado de cambios en el activo neto.

Movimientos del pasivo por prestaciones de los empleados contabilizados como planes de prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero de 2014	13 017
Costo de los servicios actuales	987
Costo en concepto de intereses	597
Costos/reducciones/liquidaciones de servicios pasados	(643)
Subtotal costos contabilizados en el estado de rendimiento financiero	941
(Ganancias)/pérdidas actuariales contabilizadas directamente en el estado de cambios en el activo neto	2 621
Pasivo neto contabilizado al 31 de diciembre de 2014	16 579

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

123. Los cambios en las tasas de descuento se determinan de acuerdo con la curva de descuento, que se calcula sobre la base de los bonos empresariales. Los mercados de bonos varían durante el ejercicio respecto del que se presenta información y la inestabilidad afecta a la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento varía en un 1%, los efectos en las obligaciones serían los que se indican a continuación:

Sensibilidad a la tasa de descuento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(2 375)	(210)	(175)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(20)	(8)	(8)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	3 005	231	191
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(25)	(9)	(9)

Análisis de sensibilidad a los costos médicos

124. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de los cambios en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis; el supuesto principal que se mantiene constante es la tasa de descuento. Si el supuesto sobre la tendencia de los costos médicos varía en un 1%, los efectos en la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas serían los que se indican a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
Variación del 1% en la tendencia supuesta de los costos médicos		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de seguro médico después de la separación del servicio	2 838	(2 181)
Efecto en el conjunto de los costos actuales de los servicios y los costos en concepto de intereses	418	(358)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

125. La Asamblea General, en su resolución 67/257, hizo suya la decisión de la Comisión de Administración Pública Internacional que figura en su informe de apoyar la recomendación de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas de que se aumente la edad obligatoria de separación del servicio a los 65 años para los nuevos funcionarios, con efecto el 1 de enero de 2014. Los actuarios determinaron que este aumento de la edad normal de jubilación no tendría un efecto de importancia relativa en la valuación de estas obligaciones.

Información histórica: pasivo total por prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2013</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Valor presente de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	10 930	9 626	8 767	5 415	4 924

Salarios devengados y otros gastos de personal

126. Estos gastos incluyen las sumas devengadas en concepto de vacaciones en el país de origen (0,33 millones de dólares) y los reembolsos de impuestos de las Naciones Unidas (0,07 millones de dólares).

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

127. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se establece que el Comité Mixto hará realizar una evaluación actuarial de la Caja por el Actuario Consultor, al menos una vez cada tres años. La práctica del

Comité Mixto ha sido llevar a cabo una evaluación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la evaluación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

128. Las obligaciones financieras de la Universidad respecto de la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (que actualmente es del 7,90% para los afiliados y del 15,80% para las organizaciones miembros), y de la parte que le corresponda de cualquier déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General de las Naciones Unidas ha invocado lo dispuesto en el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas contribuirán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

129. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72% de la remuneración pensionable (frente al 1,87% en la valuación de 2011), de modo que la tasa de aportación teórica necesaria para lograr un equilibrio al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de aportación efectiva del 23,70%. La próxima valuación actuarial se efectuará al 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2013, la tasa de capitalización de activos actuariales a pasivos actuariales, suponiendo que no haya ajustes de las pensiones en el futuro, era del 127,50% (frente al 130,00% en la valuación de 2011). La tasa de capitalización fue del 91,20% (frente al 86,20% en la valuación de 2011) cuando se tomó en cuenta el sistema actual de ajustes de pensiones.

130. Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que al 31 de diciembre de 2013 no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial del activo excedía el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, el valor de mercado del activo también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado a la fecha de valuación. En el momento de prepararse el presente informe, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

131. En diciembre de 2012 y abril de 2013, respectivamente, la Asamblea General autorizó que se aumentara hasta los 65 años la edad normal de jubilación y la edad obligatoria de separación del servicio para los nuevos afiliados de la Caja, con efecto a más tardar el 1 de enero de 2014. La modificación correspondiente de los Estatutos de la Caja fue aprobada por la Asamblea General en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación se refleja en la valuación actuarial de la Caja al 31 de diciembre de 2013.

132. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio web www.unjspf.org. En 2014, las contribuciones de la Universidad pagadas a la Caja ascendieron a 2,385 millones de dólares.

Fondo para pagos de indemnizaciones – Apéndice D/Indemnizaciones a los trabajadores

133. El fondo para pagos de indemnizaciones se utiliza para el pago de indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales. Las normas que rigen el pago de indemnizaciones figuran en el apéndice D del Reglamento del Personal. El fondo permite a la Universidad continuar cumpliendo su obligación de pagar indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad. El fondo obtiene sus ingresos mediante el cobro del 0,1% del sueldo básico neto incluido el ajuste por lugar de destino de los funcionarios que corresponda. El fondo sufraga las reclamaciones presentadas por el personal que figuran en el apéndice D, que incluyen prestaciones mensuales por muerte o discapacidad y el pago de sumas fijas por lesión o enfermedad, así como gastos médicos.

Nota 18
Préstamos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2014</i>
Arrendamientos financieros (Nota 29)	45	31	76
Pasivo por arrendamientos financieros, método lineal	9	–	9
Total préstamos	54	31	85

Nota 19
Otro pasivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2014</i>
Derechos donados para el uso de edificios (Nota 29)	4 089	52 769	56 858
Total préstamos	4 089	52 769	56 858

Nota 20

Activo neto: superávits (déficits) acumulados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo de operaciones</i>	<i>Fondo para prestaciones por terminación del servicio</i>	<i>Fondo Fiduciario</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2014	50 346	(13 017)	575	37 904
Ganancias actuariales reconocidas directamente en el activo neto	–	(2 621)	–	(2 621)
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación	(23)	–	–	(23)
Déficit del ejercicio	(463)	(1 439)	(62)	(1 964)
Transferencias	513	–	(513)	–
Saldo al 31 de diciembre de 2014	50 373	(17 077)	–	33 296

Nota 21

Activo neto: Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Capital aportado (limitado)	268 333
Superávits acumulados (limitados)	87 402
Total activo neto del Fondo de Dotación	355 735

Movimiento del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Capital aportado (limitado)

	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2014	259 333
Aportes recibidos para el Fondo de Dotación	9 000
Saldo al 31 de diciembre de 2014	268 333

Superávits (déficits) acumulados – limitados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2014	98 175
Distribución a los fondos de operaciones	(15 391)
Superávit del ejercicio	4 618
Saldo al 31 de enero de 2014	87 402

Nota 22**Contribuciones voluntarias: ingresos de transacciones sin contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Contribuciones voluntarias monetarias	45 913
Contribuciones voluntarias en especie	19 771
Total contribuciones voluntarias	65 684

134. Al 31 de diciembre de 2014, la Universidad tenía acuerdos de contribución suscritos con donantes por un valor de 62,7 millones de dólares, pero los ingresos correspondientes no se reconocieron en los estados financieros. Estas contribuciones pendientes de los donantes representan ingresos que se registrarán en ejercicios contables futuros de conformidad con las políticas contables de reconocimiento de ingresos.

135. Los ingresos provenientes de las contribuciones en especie corresponden a los derechos donados para el uso de edificios y locales sobre la base del valor razonable del arriendo. Las contribuciones en especie correspondientes a los servicios recibidos durante el período no se reconocen como ingresos y, por lo tanto, no se incluyen en los ingresos por concepto de contribuciones en especie mencionados. Durante el ejercicio se recibió apoyo académico en especie por valor de 0,304 millones de dólares.

Nota 23**Ingresos por inversiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Resumen de los ingresos y gastos de la cuenta mancomunada	
Ingresos por inversiones	132
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(1 768)
Ingresos netos de la cuenta mancomunada	(1 636)

31 de diciembre de 2014

Resumen de los ingresos y gastos del Fondo de Dotación

Ingresos por inversiones	8 425
Ganancias realizadas por ventas y vencimientos de valores	25 020
Cambio en el valor razonable	(4 941)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(23 039)
Ingresos netos del Fondo de Dotación	5 465
Total ingresos por inversiones	3 829

Nota 24

Otros ingresos: ingresos de transacciones con contraprestación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

31 de diciembre de 2014

Ventas y regalías de publicaciones	90
Servicios prestados	246
Ingresos por arrendamientos	1 313
Ingresos por derechos de matrícula	318
Otros	391
Total otros ingresos	2 358

Nota 25

Gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

31 de diciembre de 2014

Salarios, subsidios y prestaciones de los empleados

Sueldos y salarios	20 613
Prestaciones del régimen de pensiones	2 385
Planes de prestaciones por rescisión del contrato y después de la separación del servicio	1 879
Nombramientos y asignaciones	771
Prestaciones por vacaciones	346
Otras prestaciones de los empleados	1 444
Total salarios, subsidios y prestaciones de los empleados	27 438

Alquiler, arrendamientos y servicios públicos

Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	17 430
Total alquiler, arrendamientos y servicios públicos	17 430

<i>31 de diciembre de 2014</i>	
Viajes	
Viajes	5 190
Total viajes	5 190
Depreciación	
Depreciación	4 400
Total depreciación	4 400
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal	
Servicios por contrata con particulares	4 195
Total indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal	4 195
Suministros de oficina y artículos fungibles	
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	398
Equipo	383
Suministros de tecnología de la información y mantenimiento de software	255
Suministros de oficina	226
Otros artículos fungibles	31
Total suministros y artículos fungibles	1 293
Otros gastos de funcionamiento	
Servicios por contrata con empresas	3 889
Gastos de aprendizaje	3 369
Gastos de mantenimiento	1 899
Servicios profesionales	1 845
Comunicaciones	1 547
Seguros/garantías	288
Gastos de contratación	155
Seguridad	82
Gastos de flete	28
Varios	62
Total otros gastos de funcionamiento	13 164
Otros gastos	
(Ganancias)/pérdidas por fluctuaciones cambiarias	2 423
Atenciones sociales	17
Deterioro del valor de los inventarios	56
Total otros gastos	2 496
Participación en el déficit de empresas conjuntas: método de participación	2
Total gastos	75 608

Nota 26

Instrumentos financieros, gestión de riesgos financieros y cuentas mancomunadas

136. En el cuadro siguiente se indican los tipos de instrumentos financieros de la Universidad:

Instrumentos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2014</i>	
Activos financieros	
Designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	
Inversiones a corto plazo – cuenta mancomunada principal	6 164
Inversiones a corto plazo – cuenta mancomunada en euros	11 182
Inversiones a corto plazo – Fondo de Dotación	6 547
Total inversiones a corto plazo	23 893
Inversiones a largo plazo – cuenta mancomunada principal	5 441
Inversiones a largo plazo – Fondo de Dotación	322 233
Total inversiones a largo plazo	327 674
Total designado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	351 567
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo – cuenta mancomunada principal	3 180
Efectivo y equivalentes de efectivo – cuenta mancomunada en euros	5 620
Efectivo y equivalentes de efectivo – Fondo de Dotación	25 954
Efectivo y equivalentes de efectivo – Otros	20 766
Total efectivo y equivalente de efectivo	55 520
Contribuciones voluntarias	1 740
Otras cuentas por cobrar	1 227
Total préstamos y cuentas por cobrar	58 487
Total importe en libros de los de activos financieros	410 054
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada principal	14 785
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada en euros	16 802
Relacionados con los activos financieros en el Fondo de Dotación	354 734

31 de diciembre de 2014

Pasivo financiero al costo amortizado	
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	2 227
Total importe en libros del pasivo financiero	2 227

137. A continuación se indican los riesgos financieros a los que se expone la Universidad, que surgen principalmente de las inversiones en las cuentas mancomunadas y el Fondo de Dotación.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado, lo que incluye el riesgo de tasa de interés, el riesgo cambiario y el riesgo de precios.

138. En la presente nota y en la nota 27 (Instrumentos financieros: Fondo de Dotación) se presenta información sobre la exposición de la Universidad a esos riesgos, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar el riesgo, y la gestión del capital.

Gestión del riesgo financiero: marco de gestión del riesgo

139. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite a la Universidad hacer inversiones. La Universidad puede recibir permiso para hacerlo en forma excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local de acuerdo con parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

140. La Tesorería de las Naciones Unidas está a cargo de las inversiones y la gestión del riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

141. Los objetivos de la gestión de las inversiones son preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rendimiento de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. En los objetivos se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que a la tasa de rendimiento de mercado.

142. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

143. El riesgo de crédito es el riesgo de sufrir una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, y de la exposición crediticia a las cuentas pendientes de cobro.

Exposición máxima al riesgo de crédito

144. La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros equivale a su importe en libros al final del ejercicio económico sobre el que se informa. En el siguiente cuadro se muestra la exposición máxima de la entidad al riesgo de crédito de instrumentos financieros, antes de tomar en cuenta ninguna garantía u otras mejoras crediticias y después de hacer provisiones para pérdidas por deterioro del valor, cuando proceda.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2014</i>	
Exposición al riesgo de crédito:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	55 520
Inversiones a corto plazo	23 893
Inversiones a largo plazo (no incluye inversiones en valores)	139 170
Otras contribuciones voluntarias por recibir	1 740
Otras cuentas por cobrar	1 227
Total	221 550

145. No se mantienen garantías ni otras mejoras crediticias.

Riesgo de crédito: contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

146. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas que no presentan un riesgo de crédito significativo. A la fecha de presentación, la Universidad no mantiene ninguna garantía para las cuentas por cobrar.

Antigüedad de las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Montos por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
No vencidas	200	–
Menos de 1 año	1 540	–
Más de 3 años	192	192
Total	1 932	192

Riesgo de crédito: efectivo y equivalentes de efectivo

147. La Universidad tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 55,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014, que es la exposición máxima al riesgo de crédito de estos activos.

Riesgo de crédito: cuentas mancomunadas

148. Además del efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones de los que la Universidad es titular directamente, esta participa en las cuentas mancomunadas de las Naciones Unidas. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, ya que permite beneficiarse de las economías de escala y distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de las cuentas mancomunadas (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo y largo plazo) y los ingresos se basan en el capital de cada entidad participante.

149. La Universidad participa en dos cuentas mancomunadas gestionadas por la Tesorería de las Naciones Unidas:

a) La cuenta mancomunada principal, que comprende los saldos de las cuentas bancarias operacionales en varias divisas e inversiones en dólares de los Estados Unidos;

b) La cuenta mancomunada en euros, que comprende las inversiones realizadas en esa moneda; los participantes de la cuenta mancomunada son, en su mayor parte, oficinas de la Secretaría de las Naciones Unidas que se encuentran fuera de la Sede y que tienen un superávit en euros proveniente de sus operaciones.

150. Al 31 de diciembre de 2014, en las cuentas mancomunadas había activos por un valor total de 9.608,8 millones de dólares; de esa suma, 31,6 millones de dólares correspondían a la Universidad de las Naciones Unidas.

151. La pérdida neta de la Universidad en las cuentas mancomunadas fue de 1,6 millones de dólares, que se debió a una pérdida de 1,8 millones de dólares por fluctuaciones cambiarias relacionadas con el debilitamiento del euro frente al dólar de los Estados Unidos.

**Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas
al 31 de diciembre de 2014**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
A valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			
Inversiones a corto plazo	3 930 497	97 011	4 027 508
Inversiones a largo plazo	3 482 641	–	3 482 641
Total valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	7 413 138	97 011	7 510 149

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 034 824	48 819	2 083 643
Ingresos devengados por inversiones	14 842	119	14 961
Total préstamos y cuentas por cobrar	2 049 666	48 938	2 098 604
Total valor en libros de los activos financieros	9 462 804	145 949	9 608 753
Pasivo de las cuentas mancomunadas			
Por pagar a la UNU	14 785	16 802	31 587
Por pagar a otros participantes en las cuentas mancomunadas	9 448 019	129 147	9 577 166
Total pasivo	9 462 804	145 949	9 608 753
Activos netos	–	–	–

Resumen del ingreso y los gastos netos de las cuentas mancomunadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos por inversiones	62 511	132	62 643
Ganancias/(pérdidas) por fluctuaciones cambiarias	(7 064)	(14 396)	(21 460)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(3 084)	9	(3 075)
Comisiones bancarias	(214)	(2)	(216)
Ingreso neto de las cuentas mancomunadas	52 149	(14 257)	37 892

152. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Es posible invertir, entre otros, en depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado con un vencimiento igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, como productos respaldados por activos o hipotecas, ni en instrumentos de capital.

153. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y también establecen límites máximos de concentraciones en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones.

154. Las calificaciones crediticias utilizadas son las que determinan las principales agencias de calificación crediticia; las de Standard and Poor's (S&P), Moody's y Fitch se usan para calificar los bonos y los instrumentos descontados, y la

calificación de viabilidad de Fitch se usa para los depósitos bancarios a plazo. A continuación, se indican las calificaciones crediticias al final del ejercicio.

**Inversiones de las cuentas mancomunadas por calificación crediticias
al 31 de diciembre de 2014**

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificaciones</i>
Bonos	S&P: 31,2% AAA, 59,8% AA+/AA/AA- y 1.3% A+; 7,7% no calificados por S&P; Moody's: 69,3% Aaa y 30,7% Aa1/Aa2/Aa3; Fitch: 52,2% AAA, 21,4% AA+/AA/AA- y 26,4% no calificados
Instrumentos descontados	S&P: 100% A-1+; Moody's: 70,0% P1 y 30,0% no calificados; Fitch: 90,0% F1+ y 10,0% no calificados
Depósitos a plazo	Fitch: 64,1% aa- y 35,9% a+/a-
<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Calificaciones</i>
Bonos	S&P: 100% AA+; Moody's 100% Aaa; Fitch: 100% no calificados
Depósitos a plazo	Fitch: 22,1% aa- y 77,9% a+/a-

155. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, dado que la Universidad ha invertido únicamente en valores con una alta calificación crediticia, la administración no espera que una contraparte incumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se ha deteriorado.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

156. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Universidad carezca de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El enfoque adoptado por la Universidad para la gestión de la liquidez es garantizar que disponga siempre de liquidez suficiente para cumplir las obligaciones a su vencimiento, tanto en condiciones normales como en condiciones difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables y sin correr el riesgo de que se menoscabe la reputación de la Universidad.

157. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas se exige que los gastos se efectúen después de recibir los fondos de los donantes, lo que reduce considerablemente el riesgo de liquidez de la Universidad en lo que respecta a contribuciones que constituyen un flujo de efectivo anual en gran medida estable. Solo se pueden hacer excepciones para efectuar gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen ciertos criterios específicos de gestión del riesgo con respecto a las sumas por cobrar.

158. La Universidad hace provisiones de los flujos de efectivo y supervisa las provisiones periódicas de las necesidades de liquidez para asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para satisfacer las necesidades de funcionamiento. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo para el funcionamiento sobre la base de las provisiones de los flujos de efectivo. La Universidad mantiene una buena parte de sus inversiones en equivalentes de

efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

159. En el cuadro que figura a continuación se presenta un análisis del total de los activos según los plazos de vencimiento correspondientes, sobre la base del plazo contractual restante para su vencimiento.

Vencimientos de los activos financieros al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Menos de 1 año</i>	<i>1 a 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	55 520	–	–	55 520
Inversiones a corto plazo	23 893	–	–	23 893
Inversiones a largo plazo	–	5 441	322 233	327 674
Contribuciones voluntarias por recibir	1 740	–	–	1 740
Otras cuentas por cobrar	1 127	100	–	1 227
Total activos	82 280	5 541	322 233	410 054

Riesgo de liquidez: pasivo financiero

160. La exposición al riesgo de liquidez se basa en la idea de que la entidad puede tropezar con dificultades para cumplir sus obligaciones relacionadas con el pasivo financiero. Esto es muy poco probable debido a las contribuciones, el efectivo y las inversiones de que dispone la entidad y a las políticas y los procedimientos internos establecidos para garantizar que haya recursos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras. A la fecha de presentación, la Universidad no ha pignorado ninguna garantía para ningún elemento del pasivo o el pasivo contingente y durante el ejercicio ninguna cuenta por pagar ni otros elementos del pasivo fueron condonados por terceros. A continuación se indican los vencimientos de las obligaciones financieras sobre la base de la fecha más temprana en que pueda exigirse a la Universidad que cumpla cada obligación.

Vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	<i><3 meses</i>	<i>3 a 12 meses</i>	<i>>1 año</i>	<i>Total</i>
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	2 227	–	–	2 227
Total	2 227	–	–	2 227

Riesgo de liquidez: cuentas mancomunadas

161. Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de liquidez asociado a la posibilidad de que los participantes retiren fondos avisando con poca antelación. Estas cuentas mantienen efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es

posible disponer de la mayor parte del efectivo y equivalentes de efectivo y de las inversiones para sufragar necesidades de funcionamiento avisando con un día de antelación. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada se considera bajo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de mercado

162. El riesgo de mercado es el riesgo de que haya cambios en los precios de mercado, como las fluctuaciones de los tipos de cambio, las tasas de interés y las cotizaciones de los valores de inversión, que afecten los ingresos de la Universidad o el valor de su activo y pasivo financiero. La gestión del riesgo de mercado tiene por objetivo gestionar y controlar la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza la situación fiscal de la Universidad.

Riesgo de mercado: riesgo de tasa de interés

163. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros varíen como consecuencia de los cambios en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor el riesgo de tasa de interés.

Riesgo de tasa de interés: cuentas mancomunadas

164. Los instrumentos financieros de la Universidad que devengan intereses son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones de renta fija. A la fecha de presentación, las cuentas mancomunadas invertían principalmente en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cinco años. La duración media de los títulos en la cuenta mancomunada principal y la cuenta mancomunada en euros era de 1,10 y 0,22 años, respectivamente, lo que se considera un indicador de bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés: cuentas mancomunadas

165. Este análisis indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de las cuentas mancomunadas a la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en función de los cambios en las tasas de interés. Puesto que estas inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o el déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos de los aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Estas variaciones de los puntos básicos se plantean a modo de ejemplo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la participación de la UNU en las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2014

Variaciones en la curva de rendimiento									
Puntos básicos	-200	-150	-100	-50	0	50	100	150	200
Aumento/(disminución) del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)									
Total cuenta mancomunada principal	0,32	0,24	0,16	0,08	–	(0,08)	(0,16)	(0,24)	(0,32)
Total cuenta mancomunada en euros	0,07	0,06	0,05	0,01	–	(0,01)	(0,03)	(0,06)	(0,07)
Total	0,39	0,30	0,21	0,09	–	(0,09)	(0,19)	(0,30)	(0,39)

Riesgo de mercado: riesgo cambiario

166. El riesgo cambiario se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones de los tipos de cambio. La Universidad realiza transacciones y tiene activo y pasivo en monedas distintas que su moneda funcional, y está expuesta al riesgo cambiario derivado de fluctuaciones en los tipos de cambio. De conformidad con las normas de gestión y las Directrices, la Universidad debe gestionar su exposición al riesgo cambiario.

167. Los activos y pasivos financieros de la Universidad se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos. Los activos financieros que no se expresan en dólares de los Estados Unidos se vinculan principalmente con inversiones, además de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, que se mantienen para sufragar las actividades locales y realizar las transacciones correspondientes en las monedas locales. La Universidad mantiene un nivel mínimo de activos en monedas locales y en dólares de los Estados Unidos. La Universidad mitiga la exposición al riesgo cambiario organizando las contribuciones de los donantes en moneda extranjera de modo tal que se correspondan con las necesidades de moneda extranjera para fines operacionales.

Riesgo cambiario: cuentas mancomunadas

168. A la fecha de presentación, los saldos no expresados en dólares de los Estados Unidos de la participación de la Universidad en las cuentas mancomunadas se encuentran, en su mayor parte, expresados en euros.

Exposición al riesgo cambiario de la participación de la Universidad en las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares EE.UU.</i>	<i>Euros</i>	<i>Otras divisas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	14 717	5	63	14 785
Cuenta mancomunada en euros	–	16 802	–	16 802
Total	14 717	16 807	63	31 587

Riesgo cambiario: análisis de sensibilidad

169. Un fortalecimiento o debilitamiento del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas respecto del euro a la fecha de presentación habría afectado la medición de las inversiones en moneda extranjera y aumentado o disminuido el activo neto y el superávit o el déficit según las sumas que se indican abajo. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio que se consideró razonablemente posibles a la fecha de presentación de la información. El análisis se basa en el supuesto de que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

Análisis de sensibilidad a la exposición al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Activo neto</i>		<i>Superávit y déficit</i>	
	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>
Euro (movimiento del 10%)	(1 528)	1 867	(1 528)	1 867

Otro riesgo de mercado

170. La Universidad no está expuesta a otros riesgos de precio significativos ya que tiene una exposición limitada al riesgo relacionado con los precios de las adquisiciones previstas de ciertos productos básicos empleados habitualmente en las operaciones. El efecto de las variaciones de esos precios en los flujos de efectivo sería una suma de poca importancia relativa.

Otros riesgos de precio de mercado: cuentas mancomunadas

171. Las cuentas mancomunadas no están expuestas a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores con margen, todo lo cual limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y valor razonable - cuentas mancomunadas

172. El valor en libros de las inversiones que se contabilizan a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es el valor razonable. En lo que respecta al efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

173. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable, por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos de entrada utilizados para el activo o pasivo que no estén basados en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

174. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados a la fecha de presentación y es determinado por un custodio independiente sobre la base de la valuación de los valores obtenidos de terceras partes. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, una institución del sector, un servicio de fijación de precios o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con plena independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio de comprador actual.

175. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valuación que maximizan el uso de datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

176. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de las cuentas mancomunadas medidos a valor razonable a la fecha de presentación. No hubo activos financieros en el nivel 3 ni obligaciones contabilizadas a valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable – Total de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada			
Bonos – Agencias de países distintos de los Estados Unidos	2 154 956	–	2 154 956
Bonos – Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	691 489	–	691 489
Bonos – Supranacionales	440 169	–	440 169

<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Total</i>
Bonos – Tesoro de los Estados Unidos	1 297 290	–	1 297 290
Instrumentos descontados	999 234	–	999 234
Depósitos a plazo	–	1 830 000	1 830 000
Subtotal cuenta mancomunada principal	5 583 138	1 830 000	7 413 138
Cuenta mancomunada en euros			
Bonds – Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	6 157	–	6 157
Depósitos a plazo	–	90 854	90 854
Subtotal cuenta mancomunada en euros	6 157	90 854	97 011
Total cuentas mancomunadas	5 589 295	1 920 854	7 510 149

Nota 27**Instrumentos financieros: Fondo de Dotación**

177. La responsabilidad fiduciaria de la inversión de los activos del Fondo de Dotación de la ONU recae en el Secretario General de las Naciones Unidas. El Secretario General delegó esas funciones en el Representante del Secretario General, quien, a su vez, cuenta con la asistencia de la División de Gestión de las Inversiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para el cumplimiento de esa labor.

178. El Representante del Secretario General, con la asistencia de la División de Gestión de Inversiones de la Caja, examina la cartera del Fondo de Dotación de la ONU y supervisa en forma permanente el desempeño del gerente de inversiones del Fondo. El Comité de Inversiones de las Naciones Unidas examina en forma constante las inversiones de los activos del Fondo de Dotación de la ONU.

179. Las inversiones del Fondo de Dotación son administradas por una empresa de asesoría financiera y supervisadas por la División de Gestión de Inversiones y el Representante del Secretario General para las Inversiones de la Caja de Pensiones. Los objetivos de la gestión de las inversiones son los siguientes:

- a) Seguridad: asegurar la preservación del capital;
- b) Liquidez: asegurar una liquidez suficiente para que la Universidad pueda atender con prontitud todas las necesidades de funcionamiento. Solo se mantienen activos cuyo valor de mercado pueda obtenerse fácilmente y que puedan convertirse en efectivo sin dificultad;
- c) Rendimiento de la inversión: obtener una tasa de rendimiento de mercado competitiva teniendo en cuenta los límites relacionados con los riesgos de inversión y las características de los flujos de efectivo en múltiples divisas. El rendimiento en relación con los parámetros de referencia determina si la inversión está generando rentabilidades de mercado satisfactorias.

180. En virtud de la política vigente de distribución de las inversiones a largo plazo, las inversiones se distribuyen de la siguiente manera: 50% en instrumentos de capital; 45% en ingresos fijos, y 5% en efectivo y equivalentes de efectivo.

181. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de la ONU en su 46º período de sesiones, el retiro de efectivo del Fondo de Dotación para financiar el presupuesto bienal está limitado a un 5% anual del promedio quinquenal del valor de mercado.

Gestión del riesgo financiero

182. El Representante del Secretario General para las Inversiones de la Caja de Pensiones, con la asistencia de la División de Gestión de las Inversiones, aprueba la distribución estratégica de activos, los objetivos de rendimiento de las inversiones y las directrices y políticas de inversión. Además, el desempeño de la cartera del Fondo de Dotación se supervisa de manera continuada.

183. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

184. La ONU procura reducir al mínimo su riesgo de crédito mediante la aplicación de políticas de gestión de riesgos bajo la supervisión de la División de Gestión de las Inversiones y el Representante del Secretario General para las Inversiones de la Caja de Pensiones.

185. Para la gestión del riesgo de crédito que suponen las transacciones financieras con contrapartes, que incluye el riesgo del emisor respecto de los valores negociables y el riesgo de liquidación de los contratos de derivados y de mercado monetario, las contrapartes se limitan a los principales bancos e instituciones financieras y las normas restringen la exposición a una sola contraparte mediante el establecimiento de límites de crédito teniendo en cuenta la calidad crediticia de la contraparte. La exposición al riesgo crediticio se deriva principalmente de las inversiones en bonos de la Universidad. La Universidad gestiona este riesgo mediante la adopción de normas de inversión apropiadas en virtud de las cuales solo puede invertir en bonos que han sido calificados como aptos para la inversión por lo menos por una agencia de calificación reconocida, Standard and Poor's, Moody's o Fitch.

186. La Universidad examina anualmente los límites de crédito aplicados y hace un seguimiento periódico de la calidad crediticia de las contrapartes que refleja las condiciones del mercado de crédito. A finales del ejercicio las calificaciones crediticias eran las siguientes:

Calificaciones crediticias del Fondo de Dotación al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	25 954	Fitch: 100% F1+
Bonos	140 276	Moody's: 9,7% Aa1; 1,8% Aa2; 9,0% Aa3; 53,5% Aaa; 6,7% A1; 16,6% Baa2; Fitch: 1,3% AA; 1,4% BBB+
Total	166 230	

187. Existe una concentración del riesgo de crédito cuando varias contrapartes se dedican a actividades similares y tienen características económicas similares de modo que su capacidad para cumplir las obligaciones contractuales pueda verse afectada de manera similar por los cambios en las condiciones económicas y de otro tipo. El análisis de la concentración del riesgo de crédito que se presenta a continuación se refiere únicamente a los activos financieros sujetos a riesgo de crédito. En el caso de las inversiones en bonos, se hace un seguimiento de la concentración del riesgo conforme al tipo de emisor.

Concentración del riesgo creditico del Fondo de Dotación al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Bonos	
Organismos públicos	49 687
Bonos del Estado	82 366
Bonos municipales/provinciales	8 223
Total de bonos	140 276
Acciones	
América del Norte	112 869
Europa	49 185
Japón	17 406
Asia sin incluir el Japón	7 906
Mercados emergentes	1 138
Total de acciones	188 504

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

188. El objetivo de la Universidad es mantener efectivo y valores negociables para satisfacer sus necesidades de liquidez para períodos de 30 días como mínimo. La financiación de las necesidades de liquidez a largo plazo se asegura, además, con una cantidad adecuada de contribuciones prometidas y la capacidad de vender inversiones.

189. Al evaluar y gestionar el riesgo de liquidez, la Universidad considera los flujos de efectivo previstos de activos financieros, en particular sus recursos de efectivo y las contribuciones por recibir. Los recursos en efectivo existentes de la entidad y las contribuciones por recibir superan considerablemente las necesidades actuales de salida de efectivo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

190. La Universidad invierte principalmente en valores con plazos de vencimiento cortos. Al 31 de diciembre de 2014, la duración efectiva media de los valores de renta fija era de 5,39 años.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

191. Una variación de 200 puntos básicos en las tasas de interés a la fecha de presentación (en el supuesto de que todas las demás variables, en particular el tipo de cambio, permanezcan constantes) habría aumentado/(disminuido) el activo neto y el superávit o el déficit de la siguiente manera:

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación de la Universidad al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Variaciones en la curva de rendimiento									
Puntos básicos	-200	-150	-100	-50	0	50	100	150	200
Aumento/(disminución) del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)									
Análisis de sensibilidad	16,7	12,3	8,0	3,9	–	(3,7)	(7,3)	(10,7)	(13,9)

Riesgo de mercado: riesgo cambiario

192. En el cuadro siguiente se resume la posición abierta neta por moneda al final del ejercicio económico sobre el que se informa, principalmente en euros, libras esterlinas y yenes.

Exposición cambiaria del Fondo de Dotación al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	<i>Dólar</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Yen</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Total	164 696	79 661	30 649	46 710	33 018	354 734

Riesgo cambiario: análisis de sensibilidad

193. En el cuadro siguiente se indican las monedas respecto de las que la entidad tenía una exposición significativa al 31 de diciembre de 2014. El análisis calcula el efecto de una modificación razonablemente posible del valor del dólar de los Estados Unidos con relación a los respectivos tipos de cambio en el activo neto y el superávit y el déficit si las demás variables se mantienen constantes.

Análisis de sensibilidad a la exposición cambiaria del Fondo de Dotación al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Activo neto</i>		<i>Superávit y déficit</i>	
	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>
Euro (movimiento del 10%)	131	(160)	131	(160)
Libra esterlina (movimiento del 10%)	(907)	1 108	(907)	1 108
Yen (movimiento del 10%)	652	(797)	652	(797)
Otras monedas (movimiento del 10%)	(1 530)	1 871	(1 530)	1 871

Otros riesgos de precio de mercado

194. La exposición de la Universidad a otros riesgos de precios se debe principalmente a las inversiones en acciones del Fondo de Dotación. El riesgo de precio surge debido a la exposición de la Universidad a las acciones. Si el precio de mercado de las acciones hubiera aumentado o disminuido un 5%, el superávit o déficit habría aumentado o disminuido 9,4 millones de dólares y habría habido una variación equivalente en el activo neto.

195. La Universidad no está expuesta a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores con margen, todo lo cual limita la posible pérdida de capital.

Jerarquía del valor razonable

196. La siguiente jerarquía del valor razonable muestra los activos de inversión del Fondo de Dotación que se miden a valor razonable a la fecha de presentación de la información analizada, por diversos niveles de la jerarquía del valor razonable. No hay pasivo financiero medido a valor razonable.

Jerarquía del valor razonable para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Total</i>
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			
Acciones	188 504	–	188 504
Bonos	–	140 276	140 276
Total	188 504	140 276	328 780

197. No hay ninguna transferencia entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable de la UNU correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014. En los cuadros siguientes se suministran detalles sobre la conciliación de los movimientos en los instrumentos financieros del nivel 3 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. La transferencia desde el nivel 3 se debe a cambios en la fuente de precios utilizada. No hay ninguna transferencia al nivel 3.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2014	5 261
Transferencias desde el nivel 3	(5 261)
Al 31 de diciembre de 2014	–

Nota 28

Partes relacionadas

Personal directivo clave

198. El personal directivo clave está integrado por aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de funcionamiento de la Universidad. En la Universidad, el personal directivo clave comprende al Rector, el Vicerrector Superior y dos Vicerrectores. Esas personas tienen la autoridad y la responsabilidad pertinentes para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Universidad.

199. La remuneración agregada abonada al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios, subvenciones y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

Personal directivo clave al 31 de diciembre de 2014

	<i>Total</i>
Número de plazas (equivalentes a tiempo completo)	4
(En miles de dólares de los Estados Unidos)	
	<i>Total</i>
Salario y ajustes por lugar de destino	1 155
Otras compensaciones/prestaciones	319
Remuneración total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014	1 474
Adelantos y préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014	–

200. El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología proporciona gratuitamente una residencia oficial para el Rector en el edificio de la sede de la Universidad. Se cobra al Rector una suma fija mensual para el pago de los servicios públicos y para el mantenimiento de la residencia oficial.

201. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la Universidad para ocupar un cargo a nivel administrativo. Los anticipos que se efectúan al personal directivo clave se hacen con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal; esos anticipos con cargo a las prestaciones están ampliamente disponibles para todo el personal de la Universidad.

Transacciones con entidades conexas: Fundación del Japón para la UNU

202. La Fundación del Japón para la UNU se creó en 1985 con el objetivo de apoyar el desarrollo de la Universidad a través de la cooperación en actividades y proyectos de interés común. La Fundación del Japón recibe las contribuciones financieras del sector privado del Japón destinadas a la Universidad.

203. La Fundación del Japón es una organización independiente, no gubernamental, inscrita con arreglo a la legislación del Japón como fundación. La rige una junta que presta servicios de supervisión de todas las operaciones y actividades. La Fundación del Japón no se considera un asociado ni una empresa conjunta de la Universidad. La Universidad está en vías de concertar un acuerdo de cooperación con la Fundación del Japón en el que se establecerá el carácter específico de la relación de cooperación entre la UNU y la Fundación y se regulará la utilización del nombre y el emblema de la Universidad.

204. La Fundación del Japón para la UNU presenta a la Universidad informes anuales de ingresos y gastos. Esos informes muestran el total de las contribuciones recibidas por la Fundación, la cantidad retenida para sufragar los gastos de sus actividades (financiados en su totalidad por los ingresos devengados de las inversiones y las reservas de la Fundación), las reservas y las sumas netas que se deben a la Universidad.

205. Durante el ejercicio, la Fundación del Japón transfirió a la Universidad una contribución por un total en efectivo neto sin auditar de 0,35 millones de dólares, que incluye el alquiler del espacio de oficinas en el edificio de la sede de la UNU (0,05 millones de dólares). De esa suma, la Fundación recibió 0,22 millones de dólares y 0,13 millones de dólares provinieron de sus reservas. El saldo de las reservas de la Fundación era de 6,32 millones de dólares (cifras sin auditar) al 31 de diciembre de 2014.

Transacciones con entidades conexas: operaciones de empresa conjunta sobre las que la UNU tiene una influencia significativa, contabilizadas mediante el método de la participación

206. Las actividades financiadas conjuntamente en relación con las operaciones de seguridad y con el estudio de los sueldos que encarga la Junta de los Jefes Ejecutivos se establecen en virtud de acuerdos vinculantes. La Universidad tiene una influencia significativa sobre estas actividades que, con arreglo a la norma 8 de las IPSAS, consiste en la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de una actividad, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre dicha actividad. El interés de la Universidad en estas actividades es la parte que le corresponde en su pasivo neto, que se calcula según el porcentaje que le corresponde en el prorrateo de la financiación. Esos porcentajes de participación en la financiación de los gastos varían en función de factores básicos como el número de empleados y el espacio total ocupado. Como el total de esas actividades se encuentra en la posición del pasivo neto, se reconoce como un pasivo no corriente en el estado de situación financiera. La participación de la UNU en los déficits operativos de estas actividades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 es de 0,002 millones de dólares y se reconoce en el estado de rendimiento financiero. Cuando las actividades incluyen también transacciones que se asientan directamente en el activo neto, la participación de la UNU en estas operaciones se contabiliza en el estado financiero III: estado de cambios en el activo neto, y en el ejercicio ese saldo se relacionó con las ganancias o pérdidas actuariales relativas a la valuación del pasivo por prestaciones de los empleados. Los movimientos en las operaciones controladas conjuntamente del ejercicio se muestran en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2014</i>	
Gastos al 1 de enero de 2014	58
Movimiento en el ejercicio:	
Cambios en el activo neto de las operaciones controladas conjuntamente reconocidos en el estado de cambios en el activo neto	23
Participación en el déficit durante el ejercicio de operaciones controladas conjuntamente reconocida en el estado de rendimiento financiero	2
Total de cambios en las operaciones controladas conjuntamente en el ejercicio	25
Pasivo neto consignado en el estado de situación financiera	83

207. Del interés de la UNU en entidades controladas conjuntamente u operaciones de empresas conjuntas en que la Universidad tiene una influencia significativa no surge pasivo contingente.

Nota 29

Arrendamientos y compromisos contractuales

Arrendamientos financieros

208. La Universidad concierta arrendamientos financieros para la utilización de edificios, maquinaria y equipo, y mobiliario y útiles. El valor contable neto al final del ejercicio para cada clase de activo es el siguiente:

Valor contable neto de los arrendamientos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Edificios</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2014	56 858	6	34	56 898

209. En otros elementos del pasivo se incluyen 56,86 millones de dólares correspondientes a activos sujetos a acuerdos de largo plazo de donación del derecho de uso de propiedades, clasificados como arrendamientos financieros en el estado de situación financiera. Los edificios objeto de arrendamientos financieros son el edificio de la sede de la Universidad en Tokio; la Casa Silva Mendes, en Macao (China); el edificio del Instituto Internacional para la Salud Mundial de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-IIGH), en Kuala Lumpur, y la residencia del Director en Accra.

210. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos financieros no cancelables de maquinaria y equipo, y mobiliario y útiles:

Obligaciones correspondientes a arrendamientos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pagos mínimos por arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2014</i>
Con vencimiento menor a 1 año	45
Con vencimiento de 1 a 5 años	32
Con vencimiento mayor a 5 años	–
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	77
Cargas financieras futuras	(1)
Obligaciones futuras mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	76

Arrendamientos operativos

211. La Universidad concierta arrendamientos operativos para el uso de edificios y fotocopiadoras. El total de pagos en concepto de arrendamientos operativos contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 16,06 millones de dólares. Esta cifra incluye 15,69 millones de dólares correspondientes a acuerdos de donación de derechos de utilización, cuyos ingresos correspondientes se contabilizan en el estado de rendimiento financiero y se consignan en los ingresos por contribuciones voluntarias. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos operativos no cancelables.

Obligaciones correspondientes a arrendamientos operativos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pagos mínimos por arriendos al 31 de diciembre de 2014</i>
Con vencimiento menor a 1 año	327
Con vencimiento de 1 a 5 años	318
Con vencimiento mayor a 5 años	–
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos operativos	645

212. Los plazos de estos contratos de arrendamiento son, por lo general, de uno a siete años, y algunos contratos de arrendamiento incluyen cláusulas que permiten la prórroga del plazo o la rescisión anticipada en 30, 60 o 90 días. Las sumas incluyen obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo teniendo en cuenta los incrementos contractuales anuales en los pagos del alquiler de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

Compromisos contractuales

213. A la fecha de presentación, los compromisos contractuales relativos a propiedades, planta y equipo, y bienes y servicios concertados pero no hechos efectivos fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2014</i>	
Propiedades, planta y equipo	65
Bienes y servicios	14 239
Total	14 304

214. Los bienes y servicios de los que se informa incluyen contratos celebrados con contratistas individuales que ascienden a 8,09 millones de dólares y contratos de servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad del edificio de la sede de la Universidad en Tokio, que ascienden a 3,97 millones de dólares.

Nota 30

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Provisiones y pasivos contingentes

215. Se contabilizan provisiones para pasivos contingentes cuando la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual como resultado de hechos pasados, es muy probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el monto pueda estimarse de modo razonable. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe necesario para satisfacer la obligación actual a la fecha de presentación de la información. El monto estimado se descuenta cuando el efecto del valor temporal del dinero es de importancia relativa. Al 31 de diciembre de 2014, no hay provisiones de importancia relativa reconocidas ni pasivos contingentes para declarar.

Activos contingentes

216. De conformidad con la norma 19 de las IPSAS (Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes), los activos contingentes se declaran en los casos en que un hecho pueda dar lugar a un flujo de entrada de beneficios económicos para la Universidad. Al 31 de diciembre de 2014, la Universidad no tenía activos contingentes.

Nota 31

Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

217. No se produjeron hechos de importancia relativa, favorables ni desfavorables, durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación, que tuvieran un efecto de importancia en estos estados.

Anexo I

Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 – por fondos para gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>									
	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>
Activo										
Activo corriente										
Efectivo y equivalentes de efectivo	17 477	–	5 112	3 574	528	–	1	–	856	–
Inversiones	5 416	–	5 565	6 252	113	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	24	–	69	23	–	–	–	242	52	702
Otras cuentas por cobrar	26	14	35	151	1	14	–	13	15	–
Inventarios	–	–	–	–	–	–	–	22	–	–
Otros activos corrientes	156	28	21	123	6	–	–	46	–	–
Saldos entre fondos por cobrar	–	–	–	304	616	1 119	517	14 477	–	–
Total activo corriente	23 099	42	10 802	10 427	1 264	1 133	518	14 800	923	702
Activo no corriente										
Inversiones	317	–	3 529	1 495	100	–	–	–	–	–
Propiedades, planta y equipo	463	43 173	39	24	13 170	174	–	15	8	–
Otros activos no corrientes	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total activo no corriente	780	43 173	3 568	1 519	13 270	174	–	15	8	–
Total activo	23 879	43 215	14 370	11 946	14 534	1 307	518	14 815	931	702
Pasivo										
Pasivo corriente										
Cuentas por pagar	803	82	95	244	2	50	11	464	71	–
Fondos recibidos por anticipado	295	55	1 251	279	–	–	–	183	–	–
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	406	–	72	51	85	13	5	487	29	5
Préstamos	19	3	–	10	12	–	–	–	–	–
Otros pasivos corrientes	–	3 547	–	–	488	6	–	–	–	–
Saldos entre fondos por cobrar	20 440	263	157	–	–	–	–	–	98	653
Total pasivo corriente	21 963	3 950	1 575	584	587	69	16	1 134	198	658

Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>									
	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>
Pasivo no corriente										
Fondos recibidos por anticipado	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Préstamos	13	12	–	–	6	–	–	–	–	–
Otros pasivos no corrientes	–	38 936	–	–	12 611	139	–	–	–	–
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	25	1	10	6	5	2	–	8	5	2
Total pasivo no corriente	38	38 949	10	6	12 622	141	–	8	5	2
Total pasivo	22 001	42 899	1 585	590	13 209	210	16	1 142	203	660
Total activo neto menos pasivo neto	1 878	316	12 785	11 356	1 325	1 097	502	13 673	728	42
Activo neto										
Superávit/(déficit) acumulado	1 878	316	12 785	11 357	1 325	1 097	502	13 673	728	42
Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total activo neto	1 878	316	12 785	11 357	1 325	1 097	502	13 673	728	42

Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>					<i>Total de los fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones correspondientes a prestaciones por terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total de la UNU</i>
	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-GCM</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADDA</i>					
Activo										
Activo corriente										
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 018	–	–	–	–	29 566	25 954	–	–	55 520
Inversiones	–	–	–	–	–	17 346	6 547	–	–	23 893
Contribuciones voluntarias por recibir	194	–	34	–	–	1 340	400	–	–	1 740
Otras cuentas por cobrar	57	–	30	93	–	450	784	–	(7)	1 227
Inventarios	–	–	–	–	–	22	–	–	–	22
Otros activos corrientes	14	–	–	28	–	422	–	–	–	422
Saldos entre fondos por cobrar	–	3 068	892	785	1 216	22 994	34 222	–	(57 216)	–
Total activo corriente	2 283	3 068	956	906	1 216	72 140	67 907	–	(57 223)	82 824
Activo no corriente										
Inversiones	–	–	–	–	–	5 441	322 233	–	–	327 674
Propiedades, planta y equipo	–	1 167	–	185	–	58 418	–	–	–	58 418
Otros activos no corrientes	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total activo no corriente	–	1 167	–	185	–	63 859	322 233	–	–	386 092
Total activo	2 283	4 235	956	1 091	1 216	135 999	390 140	–	(57 223)	468 916
Pasivo										
Pasivo corriente										
Cuentas por pagar	161	39	23	8	–	2 051	183	–	(7)	2 227
Fondos recibidos por anticipado	259	–	123	241	–	2 686	–	–	–	2 686
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	70	27	19	36	–	1 305	–	497	–	1 802
Préstamos	–	10	–	–	–	54	–	–	–	54

Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>					<i>Total de los fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones correspondientes a prestaciones por terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total de la UNU</i>
	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-GCM</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADDA</i>					
Otros pasivos corrientes	–	48	–	–	–	4 089	–	–	–	4 089
Saldos entre fondos por cobrar	885	–	–	–	–	22 496	34 222	498	(57 216)	–
Total pasivo corriente	1 375	124	165	285	–	32 681	34 405	995	(57 223)	10 858
Pasivo no corriente										
Fondos recibidos por anticipado	–	–	62	–	–	62	–	–	–	62
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	–	16 082	–	16 082
Préstamos	–	–	–	–	–	31	–	–	–	31
Otros pasivos no corrientes	–	1 083	–	–	–	52 769	–	–	–	52 769
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	5	5	4	5	–	83	–	–	–	83
Total pasivo no corriente	5	1 088	66	5	–	52 945	–	16 082	–	69 027
Total pasivo	1 380	1 212	231	290	–	85 626	34 405	17 077	(57 223)	79 885
Total activo neto menos pasivo neto	903	3 023	725	801	1 216	50 373	355 735	(17 077)	–	389 031
Activo neto										
Superávit/(déficit) acumulado	903	3 023	725	803	1 216	50 373	–	(17 077)	–	33 296
Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	355 735	–	–	355 735
Total activo neto	903	3 023	725	803	1 216	50 373	355 735	(17 077)	–	389 031

Anexo II

Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 – por fondos para gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>									
	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>
Ingresos										
Contribuciones voluntarias, valor neto	5 246	17 183	5 931	5 312	958	662	215	12 071	2 315	940
Ingresos por inversiones	(991)	–	(65)	(581)	1	–	–	–	–	–
Otros ingresos	295	1 297	106	291	(13)	2	–	562	30	–
Asignación de los ingresos del Fondo de Dotación	7 104	–	2 431	972	1 848	864	456	–	–	–
Total ingresos	11 654	18 480	8 403	5 994	2 794	1 528	671	12 633	2 345	940
Gastos										
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	7 440	174	3 088	2 768	437	596	67	5 137	1 267	612
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	797	13 476	479	387	344	191	219	430	152	238
Viajes	1 047	–	1 242	186	68	122	50	1 253	232	7
Depreciación	165	3 570	14	8	503	16	–	24	4	–
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal	745	9	1 062	284	34	201	3	1 157	146	–
Suministros y artículos fungibles utilizados	390	179	62	41	33	20	14	134	44	–
Otros gastos de funcionamiento	1 934	1 543	1 338	1 350	264	175	271	3 980	311	26
Otros gastos	1 770	(24)	201	241	9	(2)	–	(22)	81	–
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–
Asignación de los ingresos del Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total gastos	14 289	18 927	7 487	5 265	1 692	1 319	624	12 093	2 237	883
Superávit/(déficit) del ejercicio	(2 635)	(447)	916	729	1 102	209	47	540	108	57

Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 (continuación)

	Fondos para gastos de funcionamiento					Total de los fondos para gastos de funcionamiento	Fondo de Dotación	Fondo Fiduciario	Obligaciones correspondientes a prestaciones por terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación	Eliminación	Total de la UNU
	UNU-EHS	UNU-IIGH	UNU-GCM	UNU-FLORES	UNU-IRADDA						
Ingresos											
Contribuciones voluntarias	2 887	317	277	1 150	1 250	56 714	9 000	(30)	–	–	65 684
Ingresos por inversiones	–	–	–	–	–	(1 636)	5 465	–	–	–	3 829
Otros ingresos	30	2	–	9	–	2 611	27	–	243	(523)	2 358
Asignación de los ingresos del Fondo de Dotación	144	1 572	–	–	–	15 391	–	–	–	(15 391)	–
Total ingresos	3 061	1 891	277	1 159	1 250	73 080	14 492	(30)	243	(15 914)	71 871
Gastos											
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1 882	926	427	1 151	–	25 972	–	27	1 682	(243)	27 438
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	310	20	272	114	–	17 429	–	1	–	–	17 430
Viajes	354	332	73	218	22	5 207	–	–	–	(17)	5 190
Depreciación	–	69	–	27	–	4 400	–	–	–	–	4 400
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal	242	98	27	185	–	4 195	–	–	–	–	4 195
Suministros y artículos fungibles utilizados	16	87	14	259	–	1 293	–	–	–	–	1 293
Otros gastos de funcionamiento	384	405	136	422	11	12 550	873	5	–	(263)	13 164
Otros gastos	228	–	3	11	–	2 496	–	–	–	–	2 496
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	–	–	–	–	–	2	–	–	–	–	2
Asignación de los ingresos del Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	15 391	–	–	(15 391)	–
Total gastos	3 416	1 937	952	2 387	33	73 544	16 264	33	1 682	(15 914)	75 608
Superávit/(déficit) del ejercicio	(355)	(46)	(675)	(1 228)	1 217	(464)	(1 772)	(63)	(1 439)	–	(3 737)

Anexo III**Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2014**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Originales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
Centro de la UNU							
Gastos de personal y otros gastos conexos	7 380	121	7 501	6 766	42	6 808	693
Gastos generales	2 826	194	3 020	2 535	220	2 756	264
Investigación, redes de capacitación y difusión	4 127	1 495	5 622	2 801	237	3 039	2 583
Subtotal	14 333	1 810	16 143	12 103	499	12 602	3 541
Edificio de la sede de la UNU							
Gastos de personal y otros gastos conexos	204	–	204	174	–	174	30
Gastos generales	4 374	–	4 374	2 922	230	3 151	1 223
Investigación, redes de capacitación y difusión	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal	4 578	–	4 578	3 096	230	3 326	1 252
UNU-WIDER							
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 560	1 446	3 006	2 435	–	2 435	571
Gastos generales	530	281	811	524	14	537	274
Investigación, redes de capacitación y difusión	1 563	5 385	6 948	3 786	128	3 913	3 035
Subtotal	3 653	7 112	10 765	6 745	142	6 886	3 879
UNU-MERIT							
Gastos de personal y otros gastos conexos	375	–	375	276	27	303	72
Gastos generales	1 243	–	1 243	257	87	344	899
Investigación, redes de capacitación y difusión	4 501	2 718	7 219	4 176	165	4 341	2 878
Subtotal	6 119	2 718	8 837	4 709	278	4 987	3 850

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Originales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
UNU-CS							
Gastos de personal y otros gastos conexos	955	–	955	472	–	472	483
Gastos generales	1 046	–	1 046	817	12	829	217
Investigación, redes de capacitación y difusión	353	221	574	29	–	29	545
Subtotal	2 354	221	2 575	1 319	12	1 331	1 244
UNU-INRA							
Gastos de personal y otros gastos conexos	446	21	467	467	–	467	–
Gastos generales	283	(21)	262	199	30	228	34
Investigación, redes de capacitación y difusión	952	205	1 157	362	89	451	706
Subtotal	1 681	205	1 886	1 028	119	1 146	740
UNU-BIOLAC							
Gastos de personal y otros gastos conexos	62	11	73	71	2	73	–
Gastos generales	98	(6)	92	92	–	92	–
Investigación, redes de capacitación y difusión	295	(5)	290	226	34	260	30
Subtotal	455	–	455	389	36	425	30
UNU-IAS							
Gastos de personal y otros gastos conexos	2 642	(1 321)	1 321	1 304	3	1 307	14
Gastos generales	323	–	323	305	13	318	5
Investigación, redes de capacitación y difusión	10 615	14 351	24 966	10 188	716	10 904	14 062
Subtotal	13 580	13 030	26 610	11 797	732	12 530	14 080
UNU-INWEH							
Gastos de personal y otros gastos conexos	620	–	620	609	1	610	10
Gastos generales	339	–	339	319	20	339	–
Investigación, redes de capacitación y difusión	2 838	(890)	1 948	1 331	119	1 450	498
Subtotal	3 797	(890)	2 907	2 259	140	2 399	508

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

Secciones de las consignaciones	Consignaciones			Gastos			Saldo no comprometido
	Originales	Cambios	Revisadas	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total de gastos	
UNU-CRIS							
Gastos de personal y otros gastos conexos	669	8	677	677	–	677	–
Gastos generales	33	(8)	25	21	–	21	4
Investigación, redes de capacitación y difusión	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal	702	–	702	698	–	698	4
UNU-EHS							
Gastos de personal y otros gastos conexos	895	–	895	895	–	895	–
Gastos generales	266	–	266	206	–	206	60
Investigación, redes de capacitación y difusión	1 623	1 458	3 081	1 854	3	1 858	1 223
Subtotal	2 784	1 458	4 242	2 955	3	2 958	1 284
UNU-IIGH							
Gastos de personal y otros gastos conexos	999	(47)	952	918	–	918	34
Gastos generales	412	1	413	403	10	413	–
Investigación, redes de capacitación y difusión	1 470	(492)	978	556	8	564	414
Subtotal	2 881	(538)	2 343	1 877	18	1 895	448
UNU-GCM							
Gastos de personal y otros gastos conexos	521	–	521	422	7	429	92
Gastos generales	203	–	203	186	16	202	1
Investigación, redes de capacitación y difusión	238	–	238	95	1	95	143
Subtotal	962	–	962	703	24	727	235
UNU-FLORES							
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 116	125	1 241	1 141	2	1 143	98
Gastos generales	379	449	828	505	128	633	195
Investigación, redes de capacitación y difusión	629	564	1 193	622	73	695	498
Subtotal	2 124	1 138	3 262	2 269	202	2 472	790

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>				<i>Gastos</i>		<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Originales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
UNU-IRADDA							
Gastos de personal y otros gastos conexos	–	197	197	11	–	11	186
Gastos generales	–	453	453	22	–	22	431
Investigación, redes de capacitación y difusión	–	600	600	–	–	–	600
Subtotal	–	1 250	1 250	33	–	33	1 217
Total los fondos para gastos de funcionamiento	60 003	27 515	87 518	51 976	2 436	54 412	33 106
Fondo Fiduciario							
Fondo Fiduciario	58	–	58	40	–	40	18
Subtotal	58	–	58	40	–	40	18
Total	60 061	27 515	87 576	52 016	2 436	54 452	33 124

Anexo IV**Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2014**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones en especie voluntarias</i>	<i>Total</i>
Centro de la UNU				
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	–	859	–	859
Vicerrectorado de la UNU en Europa				
Asia–Pacific Network for Global Change Research	–	9	–	9
Gobierno de Francia – Ministerio de Educación Nacional y Enseñanza	–	38	–	38
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos	–	659	–	659
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	1 619	–	1 619
República Federal de Alemania	–	–	371	371
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	–	25	–	25
Gobierno de Austria – International Social Science Council e International Council for Science	–	11	–	11
Gobierno de Noruega – International Social Science Council e International Council for Science	–	30	–	30
Ministerio de Ciencia y Tecnología de China	–	20	–	20
Fundación Nacional de Investigación, Brummeria (Sudáfrica)	–	11	–	11
Fundación Nacional para la Ciencia	–	152	–	152
Norwegian Refugee Council	–	17	–	17
Royal Swedish Academy of Sciences/Kungliga Vetenskapsakademien	–	18	–	18
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	51	–	51
Oficina de la UNU en las Naciones Unidas, Nueva York				
Fundación para el Fomento de una Sociedad Abierta	–	25	–	25
Geneva Global, Inc	–	20	–	20

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones en especie voluntarias</i>	<i>Total</i>
Oficina de la UNU en la UNESCO				
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura			44	44
Oficina del Rector				
Asociación de Mercados Campesinos	–	122	–	122
Sasakawa Peace Foundation	–	60	–	60
Centro de la UNU en Kuala Lumpur				
Gobierno de Malasia – Dependencia de Planificación Económica	–	–	28	28
Centro de Investigación sobre Políticas				
Japan Foundation for the United Nations University	–	9	–	9
Dependencia Operacional de la Universidad de las Naciones Unidas sobre la Gobernanza Electrónica con Orientación Normativa				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	9	–	9
Fundación Macao	–	25	–	25
La República Portuguesa	–	1 000	8	1 008
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	6	–	6
Centro de la UNU	–	4 795	451	5 246
Terreno y edificio de la sede de la UNU				
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	–	716	16 467	17 183
Terreno y edificio de la sede de la UNU	–	716	16 467	17 183
UNU-WIDER				
Reino de Dinamarca – Ministerio de Relaciones Exteriores, asistencia para el desarrollo	–	366	–	366
Reino de Suecia – Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, Departamento de Cooperación para la Investigación	–	966	–	966
Policy Research for Development	–	225	–	225

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones en especie voluntarias</i>	<i>Total</i>
República de Finlandia – Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento de Política de Desarrollo, Dependencia de Cuestiones de Desarrollo	–	2 072	431	2 503
Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea	–	46	–	46
Tesorería Nacional de la República de Sudáfrica	–	249	–	249
Reino Unido – Departamento de Desarrollo Internacional	–	1 308	–	1 308
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	–	69	–	69
Universidad de Copenhague, Departamento de Economía	–	199	–	199
UNU–WIDER	–	5 500	431	5 931
UNU–MERIT				
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	23	–	23
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo, Países Bajos	–	3 218	–	3 218
Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia, Países Bajos	–	1 207	–	1 207
Economic Research Southern Africa	–	5	–	5
Escuela de Estudios Superiores en Gobernanza de Maastricht	–	326	–	326
Instituto de Investigación Económica sobre Innovación y Tecnología de Maastricht	–	17	–	17
Organización Internacional para las Migraciones	–	6	–	6
Sasakawa Peace Foundation	–	40	–	40
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	–	128	–	128
Ayuntamiento de Maastricht	–	–	342	342
UNU–MERIT	–	4 970	342	5 312
UNU–CS				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	49	–	49

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones en especie voluntarias</i>	<i>Total</i>
Fundación Macao	–	420	488	908
Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de Macao	–	1	–	1
UNU–CS	–	470	488	958
UNU–INRA				
Gobierno de la República de Zambia	–	–	63	63
Gobierno de Ghana	–	–	131	131
Comisión Económica para África, Naciones Unidas	–	468	–	468
UNU–INRA	–	468	194	662
UNU–BIOLAC				
Gobierno de Venezuela (República Bolivariana de)	–	–	215	215
UNU–BIOLAC	–	–	215	215
UNU–IAS				
Amb3E – Associação Portuguesa de Gestão de Resíduos	–	25	–	25
Universidad Aoyama Gakuin	–	2	–	2
Apple Computer Trading (Shanghai) Co. Ltd.	–	5	–	5
Arrow Electronics	–	15	–	15
Asia–Pacific Network for Global Change Research	–	196	–	196
Asia–Pacific Network for Sustainable Forest Management and Rehabilitation	–	136	–	136
Banco Asiático de Desarrollo – Gran Manila, Filipinas	–	11	–	11
AXA	–	81	–	81
Centro Regional del Convenio de Basilea para China	–	2	–	2
BIO Intelligence S.A.S.	–	2	–	2
Blueprint Ere Pte. Ltd.	–	1	–	1
Canon Inc	–	28	–	28

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones en especie voluntarias</i>	<i>Total</i>
Chiho Tiande (HK) Ltd.	–	2	–	2
Universidad Chuo	–	2	–	2
Cisco Systems Inc.	–	15	–	15
Ciudad de Yokohama	–	5	–	5
Compliance and Risks Ltd	–	8	–	8
Dataserv – Ces Ltd	–	8	–	8
Datec Technology Ltd, Escocia	–	2	–	2
Dell Corporation Ltd/ Dell Incorporation	–	16	–	16
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	64	–	64
Demontage–und Recycling–Zentrum, Viena	–	2	–	2
Durabilit	–	2	–	2
EMPA – Laboratorios Federales Suizos para la Tecnología y la Ciencia de los Materiales	–	88	–	88
Ericsson AB	–	19	–	19
Unión Europea (Comisión Europea)	–	592	–	592
Gareth Dale	–	1	–	1
Iniciativa mundial sobre la sostenibilidad del medio electrónico	–	21	–	21
Gobierno de Australia – Departamento de Medio Ambiente y Patrimonio	–	631	–	631
Gobierno del Japón – Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	–	302	–	302
Gobierno del Japón – Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	–	2 489	–	2 489
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	–	4 033	–	4 033
Hewlett–Packard GmbH	–	17	–	17
Junta de Educación de la Prefectura de Ibaraki	–	14	–	14
Universidad de Ibaraki	–	34	–	34
Institute for Global Environmental Strategies	–	98	–	98

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones en especie voluntarias</i>	<i>Total</i>
Integrated Consultancy on Infrastructure Development and Environmental Conservation Inc.	–	19	–	19
Universidad Cristiana Internacional	–	2	–	2
Universidad Internacional del Japón	–	1	–	1
Prefectura de Ishikawa	–	242	16	258
Intercambios y Servicios Educativos del Japón	–	26	–	26
Organismo de Ciencia y Tecnología del Japón	–	133	–	133
Ciudad de Kanazawa	–	257	–	257
KERP Research Electronics	–	1	–	1
Kirin Holdings Company, Ltd.	–	294	–	294
MacArthur Foundation	–	200	–	200
MicroPro Computers, Irlanda	–	2	–	2
Nokia OYJ	–	43	–	43
Nomura Foundation	–	4	–	4
Autoridad Regulatoria Nuclear, Japón	–	642	–	642
Oak Foundation, Estados Unidos de América	–	10	–	10
Oeko-Institut e.V.	–	1	–	1
Universidad de Osaka, Instituto de Iniciativas Académicas	–	51	–	51
Philips Consumer Electronics B.V.	–	20	–	20
Recupel	–	17	–	17
Remote Sensing Technology Center of Japan	–	10	–	10
Reverse Logistics Group Americas (antes llamado AER Worldwide)	–	1	–	1
Sims Recycling Solutions	–	7	–	7
Springer Japan	–	2	–	2
Universidad Técnica de Berlín	–	2	–	2
Japan Foundation for the United Nations University	–	258	–	258
The Sustainability Consortium	–	2	–	2
Universidad de Northampton	–	1	–	1

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones en especie voluntarias</i>	<i>Total</i>
Universidad de Tokai	–	2	–	2
Universidad de Tokushima	–	3	–	3
Instituto de Tecnología de Tokio	–	39	–	39
Universidad Tsuda	–	2	–	2
TU Braunschweig	–	2	–	2
Umicore NV Precious Metals Refining	–	7	–	7
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	3	–	3
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	23	–	23
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	–	67	–	67
Agencia de Protección Medioambiental de los Estados Unidos	–	30	–	30
Universidad de Dinamarca Meridional	–	2	–	2
Universidad de Tokio	–	303	–	303
Vereniging Nederlandse Verwijdering Metalektrro Producten	–	14	–	14
WorldLoop	–	4	–	4
Prefectura de Yokohama			323	323
Universidad Charles Darwin			9	9
Biblioteca del Centro de la UNU				
Eisaku Sato Memorial Foundation	–	5	–	5
UNU-IAS	–	11 723	348	12 071
UNU-INWEH				
Anderson Water Systems, Inc	–	9	–	9
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	190	–	190
Gobierno del Canadá	–	1 842	–	1 842
Grand Challenges Canada	–	(4)	–	(4)
InterAction Council (Secretaría canadiense)	–	28	–	28
Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas	–	20	–	20

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones en especie voluntarias</i>	<i>Total</i>
International Water Management Institute	–	25	–	25
Universidad McMaster, Facultad de Humanidades	–	52	–	52
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas	–	50	–	50
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	5	–	5
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	48	–	48
ONU-Agua	–	50	–	50
UNU-INWEH	–	2 315	–	2 315
UNU-CRIS				–
Gobierno de Bélgica	–	702	–	702
Provincia de Flandes Occidental			238	238
UNU-CRIS	–	702	238	940
UNU-EHS				
Allianz SE	–	34	–	34
AXA SA	–	50	–	50
Buendnis Entwicklung Hilft	–	39	–	39
Deutsche Forschungsgemeinschaft	–	73	–	73
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	46	–	46
Centro Aeroespacial Alemán	–	61	–	61
Unión Europea (Comisión Europea)	–	252	–	252
Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia	–	(6)	–	(6)
Oficina Federal de Protección Civil y Asistencia en Casos de Desastre	–	1	–	1
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	823	–	823
Germanwatch e.V.	–	95	–	95

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones en especie voluntarias</i>	<i>Total</i>
MacArthur Foundation	–	19	–	19
Ministerio de Educación e Investigación de Renania septentrional– Westfalia	–	496	–	496
Iniciativa de Munich para los seguros sobre el clima	–	249	–	249
Munich Re Foundation	–	66	–	66
Seguros Munich Re (Muenchener Rueckversicherung)	–	34	–	34
The Nature Conservancy	–	33	–	33
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	–	51	–	51
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	–	118	–	118
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	90	–	90
Universidad de Hanóver	–	54	–	54
República Federal de Alemania	–	–	209	209
UNU-EHS	–	2 678	209	2 887
UNU-IIGH				
Asia-Pacific Network for Global Change Research	–	19	–	19
Gobierno de Malasia – Ministerio de Educación Superior	4 000	200	47	4 247
Ministerio de Relaciones Exteriores, Malasia	–	40	–	40
Plan Japan	–	2	–	2
Consejo de Investigaciones de Suecia	–	9	–	9
UNU-IIGH	4 000	270	47	4 317
UNU-GCM				
Foro de las Islas del Pacífico	–	35	–	35
Gobierno de la Generalitat de Cataluña	–	–	242	242
UNU-GCM	–	35	242	277
UNU-FLORES				
Deutsche Forschungsgemeinschaft	–	5	–	5

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones en especie voluntarias</i>	<i>Total</i>
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	627	–	627
Ministerio del Estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	–	419	99	518
UNU-FLORES	–	1 051	99	1 150
UNU-IRADDA				
Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular	5 000	1 250	–	6 250
UNU-IRADDA	5 000	1 250	–	6 250
Totales	9 000	36 944	19 770	65 714
Fondo Fiduciario de la UNU (UNU-FAP)				
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	–	(30)	–	(30)
Total Fondo Fiduciario	–	(30)	–	(30)
Total	9 000	36 914	19 770	65 684

Anexo V

Estado de las promesas de contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014

Este cuadro muestra la conciliación de los saldos iniciales y finales de las promesas de contribución de aquellos beneficiarios con contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013</i>	<i>Saldo inicial ajustado conforme a las IPSAS</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2014 y ajustes</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2015 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2014</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias de cambio</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014</i>
Fondos para gastos de funcionamiento							
Centro de la ONU							
<i>Otras donaciones</i>							
Asociación de Mercados Campesinos	–	–	122	–	(114)	–	8
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	–	51	–	(35)	–	16
Total Centro de la ONU	–	–	173	–	(149)	–	24
UNU-WIDER							
<i>Otras donaciones</i>							
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	–	–	69	–	–	–	69
Total UNU-WIDER	–	–	69	–	–	–	69
UNU-MERIT							
<i>Otras donaciones</i>							
Organización Internacional para las Migraciones	–	–	7	–	–	–	7
Escuela de Estudios Superiores en Gobernanza de Maastricht	–	–	326	–	(309)	–	17
Total UNU-MERIT	–	–	333	–	(309)	–	24

Estado de las promesas de contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013</i>	<i>Saldo inicial ajustado conforme a las IPSAS</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2014 y ajustes</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2015 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2014</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias de cambio</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014</i>
UNU-IAS							
<i>Donaciones de gobiernos</i>							
Unión Europea (Comisión Europea)	–	(261)	592	–	(143)	–	188
<i>Otras donaciones</i>							
Amb3E – Associação Portuguesa de Gestão de Resíduos	–	–	25	–	(13)	–	12
Apple	–	–	5	–	–	–	5
Blueprint Ere Private Limited	–	2	1	–	(2)	–	1
Cisco Systems Inc.	–	–	15	–	(8)	–	7
Philips Consumer Electronics B.V.	–	14	20	–	(22)	–	12
Sims Recycling Solutions	–	7	–	–	–	–	7
Japan Foundation for the United Nations University	–	(70)	258	90	(277)	–	1
Universidad de Northampton	–	–	1	–	–	–	1
Umicore NV Precious Metals Refining	–	14	7	–	(14)	–	7
Total UNU-IAS	–	(294)	924	90	(479)	–	241
UNU-INWEH							
<i>Otras donaciones</i>							
Universidad McMaster, Facultad de Humanidades	–	4	52	–	(4)	–	52
Total UNU-INWEH	–	4	52	–	(4)	–	52
UNU-CRIS							
<i>Donaciones de gobiernos</i>							
Bélgica	678	–	702	–	(677)	–	703
Total UNU-CRIS	678	–	702	–	(677)	–	703

Estado de las promesas de contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013</i>	<i>Saldo inicial ajustado conforme a las IPSAS</i>	<i>Más: promesas de contribu- ciones para 2014 y ajustes</i>	<i>Más: promesas de contribu- ciones para 2015 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2014</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias de cambio</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014</i>
UNU-EHS							
<i>Donaciones de gobiernos</i>							
Unión Europea (Comisión Europea)	–	113	251	136	(422)	(2)	76
<i>Otras donaciones</i>							
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	–	–	118	–	–	–	118
Total UNU-EHS	–	113	369	136	(422)	(2)	194
UNU-GCM							
<i>Otras donaciones</i>							
Foro de las Islas del Pacífico	–	–	34	–	–	–	34
Total UNU-GCM	–	–	34	–	–	–	34
Total los fondos para gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2014	678	(177)	2 656	226	(2 040)	(2)	1 341
Fondo de Dotación							
UNU-INRA							
<i>Donaciones de gobiernos</i>							
Ghana	192	–	–	–	–	–	192
Zambia	400	–	–	–	–	–	400
Total UNU-INRA	592	–	–	–	–	–	592
Total los fondos de dotación al 31 de diciembre de 2014	592	–	–	–	–	–	592
Total todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014	1 270	(177)	2 656	226	(2 040)	(2)	1 933
Provisión para cuentas de cobro dudoso							(193)
Total neto de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014							1 740

Anexo VI

Estado de reintegros a los donantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dependencia operacional</i>	<i>Reintegros a los donantes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014</i>
<i>Donantes</i>		
Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón	UNU-FAP	30
Escuela de Estudios Superiores en Gobernanza de Maastricht	UNU-MERIT	6
Asia-Pacific Network for Global Change	UNU-IAS	13
Koeki Zaidan Hojin Nomura Zaidan	UNU-IAS	2
Springer Japan KK	UNU-IAS	26
Intercambios y Servicios Educativos del Japón	UNU-IAS	1
Grand Challenges Canada	UNU-INWEH	4
Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia	UNU-EHS	6
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	UNU-EHS	1
Unión Europea	UNU-EHS	136
Total los reintegros a los donantes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014		225

15-11000 (S) 140815 280815

